

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
ESCUELA DE LITERATURA Y CIENCIAS DEL LENGUAJE**

**LAS PERSPECTIVAS FEMINISTAS SOBRE LA DISCRIMINACIÓN, LA
SUBORDINACIÓN Y LA DIFERENCIA
DE HELLEN CROWLEY Y SUSAN HIMMELWIT (EDITORAS)**

Traducción y Memoria

Trabajo de graduación para aspirar al grado de
Licenciada en Traducción
(Inglés – Español)

Presentado por

MARYBEL SOTO RAMÍREZ

2003


Hoja del tribunal

LAS PERSPECTIVAS FEMINISTAS SOBRE LA DISCRIMINACIÓN,
LA SUBORDINACIÓN Y LA DIFERENCIA,
de Hellen Crowley y Susan Himmelwit (editoras). Traducción y Memoria.
Trabajo de Graduación para aspirar al grado de
Licenciatura en Traducción (Inglés-Español),
Presentada por Marybel Soto Ramírez,
el día
23 de abril del 2003
ante el tribunal calificador integrado por

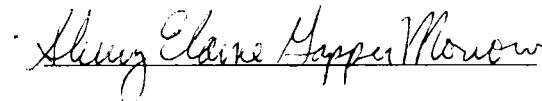
MA. Jorge Alfaro Pérez
Decano
Facultad de Filosofía y Letras



M. Ed. Ileana Villalobos Ellis
Directora
Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje



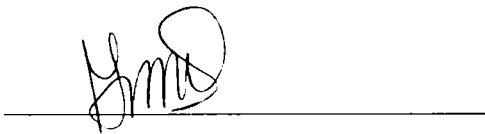
MSc. Sherry Gapper-Morrow
Profesora guía



Dra. Judith Tomcsányi
Lectora



Dra. Grace Prada Ortíz
Lectora



Marybel Soto-Ramírez
Postulante



La traducción que se presenta en este tomo se ha realizado para cumplir con el requisito curricular de obtener el grado académico en el Plan de Licenciatura en Traducción, de la Universidad Nacional.

Ni la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional, ni la traductora, tendrán ninguna responsabilidad en el uso posterior que de la versión traducida se haga, incluida su publicación.

Corresponderá a quien desee publicar esa versión gestionar ante las entidades pertinentes la autorización para su uso y comercialización, sin perjuicio del derecho de propiedad intelectual del que es depositaria la traductora. En cualquiera de los casos, todo uso que se haga del texto y de su traducción deberá atenerse a los alcances de la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, vigente en Costa Rica.

ÍNDICE GENERAL

<u>ÍNDICE GENERAL</u>	vi
<u>PROLOGO</u>	ix
<u>DESCRIPTORES</u>	x
<u>TRADUCCION</u>	1
<u>LAS PERSPECTIVSA FEMINISTAS SOBRE LA DISCRIMINACIÓN, LA SUBORDINACIÓN Y LA DIFERENCIA</u>	2
<u>LA DISCRIMINACIÓN Y LA SUBORDINACIÓN</u>	3
<u>LA IDEOLOGÍA Y LA SOCIALIZACIÓN</u>	12
<u>¿ Una sociedad andrógina o gineocéntrica?</u>	23
<u>La maternidad y la naturaleza femenina</u>	29
<u>EL PODER Y LA DIFERENCIA DE GENERO</u>	39
<u>Las diferencias entre las mujeres: ¿qué es una mujer?</u>	46
<u>Artículo 1.1. Edad, raza, clase y sexo: la redefinición de las diferencias femeninas</u>	52
<u>Artículo 1.2: Envejecimiento, etarismo y anulación femenina</u>	65
<u>MEMORIA</u>	70
<u>INTRODUCCION</u>	71
<u>CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES</u>	76
<u>1. Introducción</u>	76
<u>2. Análisis del texto traducido y consideraciones sobre el texto terminal</u>	76
<u>3. CONSIDERACIONES TEÓRICAS GENERALES</u>	84
<u>3.1. Marco teórico conceptual</u>	84
<u>3.2. Método de trabajo</u>	92
<u>CAPITULO II: ANÁLISIS</u>	94

<u>1. ASPECTOS PRELIMINARES</u>	94
<u>2. Análisis contextual</u>	95
<u>2.1. El contexto de producción</u>	96
<u>2.2. El contexto de uso</u>	96
<u>2.3. Participantes del discurso</u>	96
<u>2.4. Relación Social</u>	97
<u>2.5. Personalidades</u>	98
<u>2.6. El efecto de la emisión discursiva</u>	99
<u>3. Implicaciones del análisis contextual en la traducción</u>	99
<u>4. Analisis de contenido</u>	100
<u>4.1. Identificación de las cualidades prototípicas del discurso académico</u>	102
<u>4.2. Caracterización prototípica del discurso de las Ciencias Sociales</u>	105
<u>4.3. ¿Cómo abordar el discurso en Ciencias Sociales?</u>	108
<u>4.3.1. Identificación de marcadores estructurales</u>	108
<u>4.3.2. Identificación de aspectos estilístico-organizativos</u>	108
<u>4.3.3. Identificación del tópico del discurso</u>	109
<u>4.4. Identificación de cualidades prototípicas del discurso ideológico o comprometido</u>	111
<u>4.5. ¿Cómo abordar el aspecto ideológico del discurso?</u>	113
<u>4.5.1. Identificación de las relaciones de poder a partir de los títulos</u>	113
<u>4.5.2. Identificación de los contenidos ideológicos a partir de polarizaciones</u>	114
<u>4.5.3. Análisis de proposiciones a partir de las elecciones léxico-sintácticas</u>	116
<u>4.6. ¿Cómo abordar otras determinaciones discursivas del texto?</u>	117
<u>4.6.1. Otros discursos dentro del discurso</u>	117

4.6.2. <u>Cualidades prototípicas del discurso de autoridad</u>	118
4.6.3. <u>La cohesión del discurso citado en el discurso citado</u>	122
5. <u>Conclusión</u>	123
<u>CAPITULO III. UN GLOSARIO ELECTRÓNICO A PARTIR DE UNA</u>	
<u>BASE DE DATOS ESPECIALIZADA EN GÉNERO</u>	125
1. <u>Introducción</u>	125
2. <u>Breve marco teórico conceptual</u>	126
3. <u>ALGUNAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DEL TRADUCTOR</u>	128
4. <u>La ingeniería lingüística y la terminología</u>	131
5. <u>Traducción asistida por ordenador (CAT) y Traducción automática (MT)</u>	133
6. <u>Un caso específico: una base de datos terminológica especializada en género</u>	136
6.1. <u>¿Por qué un glosario basado en ordenador?</u>	136
6.2. <u>Metodología utilizada en el diseño de la base de datos especializada en Género</u>	137
7. <u>CONCLUSIÓN</u>	145
<u>REFLEXIONES GENERALES DE LA MEMORIA</u>	147
<u>BIBLIOGRAFÍA GENERAL</u>	155
<u>ANEXOS</u>	158
<u>APENDICE: TEXTO ORIGINAL</u>	159

PRÓLOGO

El presente documento se subdivide en dos grandes apartados. El primero lo compone el texto traducido de que es objeto esta investigación, titulado *Las perspectivas feministas sobre la discriminación, la subordinación y la diferencia*¹ y cuyo original se puede encontrar en el apéndice, al final del documento. El otro apartado es la Memoria de Traducción, que recoge dos de los principales problemas con que trata el/la traductor/a moderno/a. El primero de ellos se inserta en el debate de traducir desde el discurso y el segundo en las implicaciones que tiene para e/la traductor/a su praxis en un mundo regido por las tecnologías de información. En este aspecto, específicamente, se exploran las posibilidades de la traducción asistida por computadora y de la traducción automática.

¹ Crowley, Hellen y Susan Himmelwit (ed). "*Knowing Women: Feminist and Knowledge*". Cambridge: Polity Press, 1994.

DESCRIPTORES

- ✓ TRADUCCIÓN
- ✓ FEMINISMO
- ✓ GÉNERO
- ✓ ANÁLISIS DEL DISCURSO

TRADUCCIÓN

LAS PERSPECTIVAS FEMINISTAS SOBRE LA DISCRIMINACIÓN, LA SUBORDINACIÓN Y LA DIFERENCIA

Todas las corrientes del feminismo se interesan por mejorar el futuro de las mujeres; igualmente, se comprometen en el análisis del estatus femenino actual para entender sus causas a fin de hacerlo progresar. Sin embargo, dentro de este entendimiento compartido sobre la importancia del conocimiento feminista, existen considerables discrepancias no solo sobre los medios para mejorar la posición de la mujer, sino también sobre qué tipo de progreso debería ser éste.

De esta forma, surgen interrogantes sobre cuál debería ser la pauta: ¿Dar a la mujer igualdad de oportunidades para competir, sobre las mismas bases que sus pares masculinos, por aquellas codiciadas posiciones sociales que los hombres disfrutaban en la actualidad, con la esperanza de que, entonces, ellas puedan ganar la cantidad equitativa de poder, estatus y beneficios que dichos cargos conllevan? ¿O es acaso que debe operarse un cambio en las posiciones mismas, y no sólo en el sexo de los individuos que las ocupan? ¿Debe cambiarse la estructura particular de la sociedad a fin de que las mujeres puedan tener la oportunidad de llevar una vida más plena?

En las dos secciones iniciales de este capítulo se investigan estas preguntas. En la primera sección, **“La discriminación y la subordinación”**, se delinean las diferencias entre los dos enfoques fundamentales y, en el segundo apartado, se examina cómo la ideología y la socialización mantienen las divisiones entre los sexos.

Quizás, el problema se refiere más a las formas de cómo se valora la vida de los hombres y las mujeres en el presente; en cómo, a partir de dicha valoración, áreas completas de nuestro trabajo y de nuestra cultura quedan sin reconocimiento y subvaloradas, en particular, aquellas referentes a la parte nutricia de la vida donde las mujeres se destacan. De ser así, las

mujeres deben rechazar los valores que afirman que las actividades de los hombres son las importantes y construir una cultura alternativa, centrada en lo femenino, para sí mismas.

La tercera sección del capítulo, titulada “**¿Una sociedad andrógina o centrada en lo femenino?**”, examina los debates feministas referentes a si las diferencias entre los sexos deben ser minimizadas o revalorizadas y ,juntamente con la siguiente sección, “**La maternidad y la naturaleza femenina**”, se analiza cómo percibe en ambos lados del debate la facultad femenina de la maternidad.

En la quinta sección, “**Las diferencias de género y el poder**”, examinamos dos visiones que sostienen que los debates sobre las diferencias entre sexos son imposibles de resolver, ya sea porque pierden el sentido real sobre la cuestión del poder entre mujeres y hombres, o porque ambas perspectivas son complementarias, en vez de alternativas.

Finalmente, en la última sección del capítulo, se investiga el tema de las diferencias entre las mujeres para cuestionar qué esperanzas tenemos para construir un feminismo que represente al género como un todo, dadas las muchas diferencias que parecen separarnos.

LA DISCRIMINACIÓN Y LA SUBORDINACIÓN

La presente ola feminista se inició en la década de 1960 y se enfocó en la falta de oportunidades de las mujeres para competir con los hombres por el empleo, el poder y el estatus en el mundo público. En esta coyuntura, la escritora estadounidense, Betty Friedan, señaló lo insatisfactoria que era la posición a la cual, se suponía, debían aspirar las mujeres de su medio, a saber, ama de casa a tiempo completo y madre:

“El problema subyacía sepultado, acallado durante años, en las mentes de las mujeres estadounidenses. Era un revoltijo extraño, un sentimiento de insatisfacción, un ansia que las mujeres estadounidenses padecían a mediados del siglo XX. En los suburbios, cada esposa luchaba sola con ese

sentimiento; así como tendía las camas, hacía las compras, cuidaba los muebles, comía emparedados de mantequilla de maní con sus niños, conducía las tropas Haditas y Lobatos de los Niños Exploradores y dormía en las noches junto a su esposo, también se preguntaba en secreto, temerosa de sí misma: ¿esto es todo?” (Friedan, 1963:15).

Como solución, Friedan propuso mejorar el acceso de las mujeres a los puestos de trabajo y al estilo de vida que dieron a los varones las satisfacciones y el estatus vedados a las mujeres por estar atrapadas en la vida doméstica. Contribuyó decisivamente al fundar la Organización Nacional de Mujeres (NOW, por sus siglas en inglés) que levantó la campaña en favor de la equidad de derechos de la mujer por los que se entendía, primordialmente, un cambio en la legislación para evitar la discriminación femenina por razones de sexo en la esfera pública del trabajo y de la política. Una de las campañas más largas de la NOW, fue la que se realizó para incluir en la Constitución Política la Enmienda por la Igualdad de Derechos (ERA, por sus siglas en inglés) acción que fue, finalmente, derrotada por el cambio de la marea política que se desplazó en contra del feminismo y de otros movimientos progresistas, en la década de 1980.

Betty Friedan y la Organización Nacional de Mujeres, fueron lo que se conoce como “feministas liberales”, pues trabajaron dentro del marco de las sociedades democráticas liberales, compartiendo la creencia de que la sociedad puede mejorarse si se asegura la salvaguardia de los derechos de los individuos.

El argumento de esta posición sitúa la discriminación como el problema clave de las mujeres, ya que en nuestra sociedad prevalece la idea de que ellas, en razón de su sexo, no están calificadas para realizar cosas que el hombre hace. Esta idea conlleva a que se tomen decisiones que excluyen a las mujeres de los trabajos tradicionalmente masculinos y de las

posiciones de poder; en otras palabras, es el género, no las cualidades del individuo para realizar un trabajo, lo que se usa como elemento discriminante. En consecuencia, por este accionar, las mujeres no tienen posibilidad de contrarrestar la visión errónea sobre la cual se basa dicha discriminación.

Desde este análisis sobre la causa del estatus desigual de las mujeres en la sociedad, el Reino Unido propuso, en 1975, una legislación gubernamental que establecía:

“La perpetuación del estatus desigual de la mujer no es resultado de una determinación deliberada de una mitad de la población para mantener a la otra mitad en esas condiciones. Sus causas son complejas y están profundamente intrincadas en la tradición, las costumbres y el prejuicio. Más allá de las diferencias fisiológicas fundamentales entre varones y hembras, yace un amplio espectro de diferencias entre los individuos, masculinos o femeninos, en todos los aspectos de la condición humana. Las diferencias dentro de cada género sobrepasan en mucho, las diferencias entre ellos, pero no es suficiente reconocer que las variaciones de personalidad y en la capacidad en cada género sean mayores o más significativas que las diferencias entre los sexos. Frecuentemente, se trata en forma desigual a las mujeres porque se alega que son inferiores a los varones en ciertos aspectos, y las consecuencias de este trato desigual son vistas como una evidencia de su inferioridad. La causa del estatus desigual se debe más a una actitud estereotipada de ambos sexos hacia sus respectivos papeles que a una discriminación consciente contra las mujeres.

Muchos de los que toman las decisiones de mayor importancia sobre el trato hacia las mujeres, no las discriminan por prejuicios personales conscientes

sino por aquéllos de los que no son conscientes o por prejuicios, sean reales o asumidos, que adscriben a terceros: a la administración, a los empleados, a los clientes o a los colegas.

El estatus desigual de las mujeres es una pérdida de los talentos potenciales de la mitad de nuestra población en una sociedad en donde, más que nunca, se necesita accionar las destrezas y habilidades de todos sus ciudadanos. A pesar de los grandes avances en el estatus de las mujeres acaecidos desde inicios del siglo XX, el patrón de la desigualdad está demasiado extendido y arraigado como para cambiarlo en un proceso gradual de iniciativa voluntaria; es decir, no se logrará cambiarlo con el simple paso del tiempo. Es por ello que un movimiento hacia la igualdad de la mujer requiere del apoyo activo y la intervención gubernamentales. Por lo tanto, el gobierno está decidido a introducir medidas efectivas para disuadir la conducta discriminatoria y a promover la auténtica equidad de oportunidades para ambos sexos” (HMSO, 1974).

En este enfoque se debe notar que la discriminación no tiene que ser consciente, pero que ocurre a través de estereotipos sexuales que asignan roles de género particulares a los varones y a las mujeres por lo que, automáticamente, la mujer no parece tener las características necesarias para desempeñar posiciones de nivel.

El primer caso de legislación promulgada sobre el particular, el Decreto sobre Discriminación Sexual de 1975, amplió la definición de discriminación al incluir lo que se ha denominado “discriminación indirecta” que significa discriminar, no por el sexo específicamente sino por algún criterio asociado, como puede ser la estatura, por ejemplo, que es más plausible que la cumpla un sexo que otro, y que se usa como un discriminante, a

pesar de que en realidad, no sea un factor sustancialmente relevante para el desempeño de un trabajo.

El objetivo del feminismo liberal, por consiguiente, es acabar con la discriminación en su más amplio sentido, incluidas la discriminación inconsciente y la indirecta, pues esto daría por resultado que las mujeres tengan la oportunidad de demostrar lo que en el presente se les niega: que son tan buenas como los hombres en cualquier posición clave en la sociedad.

Es claro que no todas las mujeres elegirían competir con los hombres por dichas posiciones, pero al menos tendrían la oportunidad de hacerlo si así lo deciden; de forma similar, la discriminación no debería privar a los hombres de asumir roles tradicionalmente femeninos. Cuando se erradique la discriminación, será posible tratar a hombres y mujeres como seres humanos individuales, con sus propios talentos y preferencias, sin que visiones estereotipadas de sus capacidades y de los papeles que se califican como apropiados según su sexo restrinjan sus oportunidades.

De lograrse la equidad de oportunidades, no se presupone como importante la igualdad numérica entre hombres y mujeres en el desempeño de todos los roles sociales. El feminismo liberal cree que, en promedio, las mujeres son más proclives a optar por ciertos roles o que son mejores que los hombres desempeñándolos; si así fuera, entonces existiría predominancia femenina en ciertos papeles y masculina en otros, lo cual no sería problema siempre y cuando haya oportunidades abiertas para miembros de ambos sexos y todas las actividades tengan una valoración equitativa.

Este tipo de feminismo liberal ejerció mucha influencia en los Estados Unidos, en la década de 1970. Con un efecto significativo en el escenario político, también tendió a dominar el movimiento de mujeres y a influenciar la orientación de la investigación feminista. De hecho, el crecimiento de la “Nueva Derecha”, en la década de 1980, con su énfasis en los valores familiares tradicionales y en los papeles sexuales, puede verse, al

menos en parte, como una reacción contra él y contra las transformaciones que estaban ocurriendo en la vida de las mujeres.

A finales de la década de 1960, otra corriente del feminismo emergía en Europa y en América. Muchas de las mujeres que se convirtieron en feministas en aquella época estaban involucradas con otras formas de política disidente; en particular, con grupos de presión de política comunitaria y de la clase obrera. Ellas, al no estar dentro de la corriente dominante de la intelectualidad y de la política, como lo estaban sus contrapartes estadounidenses, fueron más escépticas ante quienes argumentaban que la posición de la mujer podía mejorarse con sólo promulgar leyes que censuraran la discriminación y postularon la necesidad de una revisión más profunda de la sociedad, pues el solo hecho de dar oportunidad a las mujeres de asumir papeles de mayor nivel --aquéllos que los hombres tradicionalmente han mantenido-- no abolía los estatus jerárquicos en sí, ni tampoco mejoraba la situación de la mayoría de las mujeres.

Este argumento se derivaba de uno similar sobre la división de clases, el cual establece como premisa que en una sociedad que dependa de la existencia de clases diferentes para mantener su economía en marcha, el abrir mayores oportunidades de movilidad social significaría un mejoramiento de las condiciones para algunos individuos, pero no sería la solución para todo el conjunto, porque no todos pueden estar en la cima y la clase obrera sería aún necesaria para hacer el trabajo del cual depende la economía.

El problema, entonces, es la existencia de las divisiones de clase y de las jerarquías entre ellas, más que el simple hecho de quién toma qué papeles al interior de las clases. Análogamente, abrir las oportunidades para que las mujeres asuman papeles tradicionalmente restringidos a los varones, puede beneficiar a algunas, pero aunque una mujer llegue a Primera Ministra, ello no implica la mejoría del nivel social de la mayoría de

sus congéneres, ya que el trabajo femenino, como las labores domésticas y el cuidado de los niños, aún debe hacerse.

Alice Rossi explica, de la siguiente manera, los argumentos en contra de un modelo de 'asimilación' liberal como forma de rectificar la equidad racial y sexual a favor de lo que ella llama el modelo 'híbrido' de equidad social en el contexto estadounidense:

“El modelo de asimilación feminista tiene, no obstante, una falacia implícita. No son las súplicas las que van a rendir una distribución equitativa de mujeres y hombres en los estratos superiores de las ocupaciones profesionales y de negocios por la simple razón de que la vida que los hombres han llevado en esos estratos ha sido posible gracias a que sus esposas han seguido una vida tradicional como amas de casa con una doble labor: los oficios domésticos y de madre y, sobrellevando en sus hombros el fardo más pesado de las responsabilidades cívicas. Los exitosos hombres de la sociedad estadounidense, sin sus esposas en la retaguardia, habrían tenido que permanecer solteros o sin niños. Por eso, tantas mujeres profesionales se quejan en privado, diciendo que lo que ellas más necesitan en esta vida es una ‘jesposa!’.”

El modelo de asimilación también presupone que la estructura institucional de la sociedad estadounidense, desarrollada por décadas predominantemente por hombres blancos y protestantes, constituye el mejor de los mundos posibles. Ya sea que pidan a los negros o a las mujeres unirse a la corriente dominante de los hombres blancos, ambas, integración racial e ideología feminista, aceptan la estructura de la sociedad estadounidense tal y como existe ahora. El modelo de asimilación rechaza las tesis psicológicas

de diferencias innatas de tipo sexual o racial, implícitas en la mayoría de las versiones del modelo pluralista, pero acepta las instituciones sociales formadas por el grupo ascendente. De hecho, esa presuposición ha sido cuestionada y rechazada recientemente por numerosos negros, mujeres y miembros de las generaciones más jóvenes.

El modelo híbrido de igualdad rechaza tanto las presuposiciones psicológicas tradicionales como la estructura institucional que hemos heredado, y prevé una sociedad en la que la vida de los varones y de los blancos, no sólo la de las mujeres y de los negros, sean diferentes. De hecho, podría ser que este modelo híbrido encierre un cambio mayor en los papeles de los hombres que en los de las mujeres, porque los cambios institucionales que requeriría involucran una reestructuración para acercar el mundo laboral y el de la política al cumplimiento de las necesidades humanas individuales en favor de la creatividad y del compañerismo". (Rossi, 1969:183-184). Desde esta posición, la pregunta que cabe es ¿cómo se pueden cambiar las instituciones sociales existentes para que las mujeres y los hombres logren una igualdad real, una igualdad que podría requerir de cambios en la vida de ambos sexos, y no sólo en la de las mujeres?

Las soluciones liberales pueden mejorar el acceso de un grupo relativamente pequeño de mujeres a los beneficios de la sociedad moderna. Sin embargo, si las mujeres como un todo se liberan, no solo tendrá lugar un reparto diferente de funciones, sino también una transformación desde los propios cimientos de la estructura de la sociedad. Semejante reestructuración incluiría tanto la liberación de la mujer de sus papeles domésticos y de crianza, como un cambio en los objetivos del mundo del trabajo público y de la política.

Desde esta visión estructural, que se enfoca en las instituciones de la sociedad y en los efectos en la gente inmersa en ellas, el problema no es, únicamente, que la mujer como individuo enfrenta actos de discriminación, sino que las mismas estructuras de la sociedad, donde su posición es subordinada, la oprime y discrimina como grupo.

Por supuesto que al decir que la opresión femenina es estructural, plantean más preguntas que respuestas: ¿en qué se basan esas estructuras de opresión?, ¿cómo se originaron? y ¿cómo se pueden cambiar?

Dos de las principales escuelas de feminismo que se desarrollaron en el Reino Unido, comparten la visión estructural de la posición de la mujer oprimida o subordinada, pero difieren en sus puntos de vista sobre qué yace detrás de la opresión femenina y, por consiguiente, en sus estrategias de cómo superarla.

Las feministas socialistas vieron la liberación de la mujer fuertemente ligada a la opresión de la clase obrera porque, según argumentaban, las mismas estructuras capitalistas de la sociedad que explotaba aquélla, también explotaban a la mujer. En contraposición, las feministas radicales argumentaron que la opresión femenina tenía su propia dinámica, la cual se basaba, principalmente, en relaciones patriarcales de poder entre las mujeres como grupo y los hombres como grupo.

Ambas corrientes diferían del feminismo liberal en sus estrategias para el cambio; las dos dudaban del alcance que ejercería la legislación en el mejoramiento de la posición de la mujer,

pues la discriminación es solo un síntoma del problema subyacente. En la visión estructural sobre la subordinación femenina, todos los aspectos de la sociedad debían plantearse como parte del mismo sistema y no como instrumentos neutrales que el feminismo podía usar; por lo tanto, resultaba poco probable que por ejemplo el Estado, como parte del mismo sistema de opresión, produjera una legislación que realmente beneficiara a la mujer.

LA IDEOLOGÍA Y LA SOCIALIZACIÓN

La contribución de la ideología es de particular importancia en las visiones estructurales de opresión femenina. Entendida como el conjunto de ideas que adopta una persona a fin de darle sentido a la sociedad y la posición que tales ideas ocupan en esa sociedad, hay un amplio ámbito de ideologías referentes al lugar que deben ocupar los hombres y las mujeres; por ejemplo, la ideología doméstica identifica a la mujer específicamente en el hogar y su complemento, la ideología “del que gana el pan de cada día”, supone que son los hombres quienes deben proveer financieramente a sus familias.

Si bien son ideologías diferentes, obviamente están vinculadas y se concatenan para dar una visión aparentemente lógica del mundo. Al ser construcciones sociales, tienen existencia y causa en la sociedad, consecuentemente sólo tienen sentido en el tipo particular de sociedad que les permitió crecer. Las ideologías, como parte de la sociedad, no las hacen ni las escogen los individuos, pero influyen en todos y forman el contexto en el que desarrollamos las ideas particulares que tenemos. En vista de que dan sentido a la sociedad existente, tienden a defender el estatus quo, hacen parecer que las relaciones de poder son inevitables y por tanto, sirven a los intereses de quienes detentan el poder.

Por ello es común que las feministas hablen de una ideología patriarcal dominante, en singular, para dar a entender la combinación particular de ideas relacionadas que parecen apoyar la subordinación femenina y que la hacen parecer como algo natural.

Las ideologías fomentan que los hombres y las mujeres calcen en las estructuras sociales en posiciones particulares asignadas a cada sexo, en una sociedad específica. Los estudios antropológicos documentan esta amplia variedad de interpretaciones sobre lo que significa ser hombre o ser mujer.

También es considerable la variación en los papeles sexuales y tradicionales asignados, pues básicamente en toda sociedad existe alguna forma de división sexual del trabajo: ciertas

tareas las realizan las mujeres y otras los hombres. No obstante, la definición de esas tareas y su asignación según el género, varía muchísimo de una sociedad a otra.

En el Reino Unido, por ejemplo, no se considera a las mujeres lo suficientemente fuertes como para hacer trabajos que involucren el traslado de cargas pesadas; sin embargo, en la mayoría de los países no industrializados el acarreo del agua a los poblados suele ser un trabajo de mujeres.

Para la psicología siempre ha sido importante el estudio de cómo se cría a los niños para cumplir con ciertas expectativas según su sexo, es decir, cómo se realiza la socialización dentro del papel sexual. El feminismo, sin embargo, ha presentado un nuevo enfoque al cuestionar los papeles mismos y al mostrar los grandes esfuerzos que se necesitan para asegurar que niñas y niños crezcan para asumir las características sexualmente diferenciadas entre mujeres y varones en nuestra sociedad. La socialización de los papeles sexuales adecuados más que un proceso normal y saludable mediante el cual llegar a un estado natural, pasa a ser uno cargado de contrariedades y algunas veces hasta de resistencia en la búsqueda de un producto socialmente construido.

La teoría de la socialización se utiliza para explicar cómo las mujeres parecen acceder a su propia opresión y mostrar, de esta forma, por qué la igualdad de oportunidades no es suficiente para crear una sociedad equitativa. Si la socialización es diferente para las mujeres y para los varones, no puede esperarse que ellos se comporten de la misma manera cuando tengan las mismas oportunidades ante sí. Las mujeres, aún si se eliminan las barreras materiales para su desempeño, son menos propensas a calzar exactamente en papeles para los cuales los hombres han sido socializados.

Por ejemplo, una firma de ingenieros que busca elegir a su director, aún cuando esté comprometida con no discriminar a las mujeres, probablemente escogerá a un hombre para el cargo ya que la socialización de las mujeres las habría hecho menos prometedoras que los

hombres durante todo el proceso para dar los pasos necesarios que les pusiera en posición de concursar por el puesto.

Reconocer que la vida de varones y mujeres está formada por experiencias y expectativas diferentes sobre sí mismos, permite considerar que las diferencias existentes, en vez de asumirse como biológicas, se muestren como producto de la socialización. En esta perspectiva, entender los diferentes procesos de socialización de las mujeres y de los varones se convierte en una importante tarea de la investigación feminista.

Los procesos de socialización forman parte de la estructura de la sociedad. Así como hay expectativas específicas sobre varones y mujeres en cada sociedad, también existen instituciones como la familia, la escuela y la cultura en general, a través de las cuales estas expectativas se aprenden y se muestran como las apropiadas. En una sociedad dominada por lo masculino, se exhorta a los varones a desarrollar características pertinentes del grupo dominante; y a las mujeres, aquéllas propias del grupo subordinado. La psicoanalista Jean Baker Miller lo expone de la siguiente forma:

“Una vez que un grupo se define como inferior, los superiores tienden a etiquetarlo como defectivo o subnormal en varias formas. Estas etiquetas se amontonan rápidamente. Así, a los negros se les describe como menos inteligentes que los blancos y las mujeres se suponen que son dominadas por la emoción, entre otros. Además, las acciones y las palabras del grupo dominante tienden a ser destructivas para los subordinados; toda evidencia histórica confirma esta tendencia y, pese a que es mucho menos obvio en el grupo dominante, los efectos destructivos también repercuten en él.

Los grupos dominantes suelen definir uno o más papeles como típicamente aceptables para los subordinados y que incluyen realizar aquellos servicios que el grupo dominante no quiere hacer, como por ejemplo, la limpieza de sus desechos.

Por otro lado, se custodia las funciones que el grupo dominante prefiere desempeñar y se excluye a los subordinados de ellas. Del total de espectro de posibilidades humanas, las actividades más altamente valoradas en cualquier cultura específica, tenderán a ser monopolizadas por el grupo dominante y las menos valoradas, relegadas a los subordinados.

Con frecuencia se dice que los subordinados son incapaces de desempeñar los papeles importantes y se adscribe su incapacidad a defectos innatos, deficiencias mentales o corporales que se tornan entonces como inmutables: no hay posibilidad alguna de cambio, ni desarrollo. A los dominantes, incluso, les es difícil imaginar que los subordinados puedan desempeñar actividades de importancia y aún más, a los subordinados mismos les cuesta creer en sus propias capacidades. El mito de la inhabilidad para cumplir papeles más amplios o más valorados se cuestiona solo cuando un evento drástico irrumpe en el orden tradicional, por lo general, desde fuera de la propia relación; por ejemplo, en la emergencia que desató la Segunda Guerra Mundial, los negros inexpertos y las mujeres "incompetentes", repentinamente, manejaron las fábricas con gran destreza.

Se sigue que los subordinados son descritos en términos de las características psicológicas que complacen al grupo dominante y se les insta a desarrollarlas. Estas características forman una cierta combinación familiar: sumisión, pasividad, docilidad, dependencia, poca iniciativa, inhabilidad para actuar, decidir, pensar y otros por el estilo. En general, la combinación incluye cualidades características de los niños más que de adultos, como inmadurez, debilidad e incapacidad.

Si los subordinados asumen estas características, se les considera bien adaptados, pero cuando muestran sus potencialidades, o peor aún, cuando desarrollan otras cualidades, como por ejemplo, inteligencia, iniciativa, firmeza, suelen no encontrar espacio para el reconocimiento en el cuadro de trabajo del grupo dominante: se les definirá como personas poco comunes, si no como totalmente anormales, y no habrá oportunidades para la

aplicación directa de sus habilidades dentro del orden social (¡Cuántos negros y mujeres han fingido ser tontos!)" (Miller, 1978:6-8).

Lo anterior añade un problema más en la transformación de la condición de la mujer: la socialización actual prepara a las mujeres sólo para los papeles que en el presente desempeñan en la sociedad, no para desafiarlos. ¿Cómo puede haber cambio si a las mujeres se les socializa en papeles subordinados, y consecuentemente, creen menos en su propio poder para efectuar cambios? Al parecer, la socialización nos prepara tan eficientemente para cumplir los papeles sexuales existentes, que excluye la posibilidad del cambio.

Sin embargo, Judith Bardwic, en el siguiente extracto, afirma que el cambio ya está ocurriendo y lo demuestra al examinar cómo ha cambiado el desarrollo de los conceptos de salud mental respecto a los papeles sexuales a partir de 1950:

“La feminidad y la masculinidad: percepciones cambiantes

En todo lo que nos rodea hay evidencia de la ansiedad sobre la identidad de género. Los cambios que presenciamos hoy no involucran simplemente papeles y responsabilidades, sino que invocan reformulaciones fundamentales de cómo deben ser la mujer y el varón psicológicamente saludables. La identidad sexual, es decir, el sentido de saberse femenino o masculino y la certeza de cuáles son sus responsabilidades como adulto por el género, han sido un ancla existencial para los individuos y para la sociedad. Experimentamos un cambio revolucionario substancial, aunque generalmente inadmitido, porque ya no sabemos lo que debemos hacer o ser como hembras o machos, ni tampoco estamos seguros de lo que comprende ser adulto. Esto se refleja en la evolución de las nuevas ideas o criterios de salud mental que son, esencialmente, contrarios a los que creíamos hace tan sólo unos diez años atrás.

Históricamente, la mayoría de literatura seria en ciencias sociales ha tratado las diferencias entre los sexos. En la medida en que el interés profesional en la psicología de la mujer se desarrollaba en asocio con el movimiento

feminista, y conforme las responsabilidades de los papeles sexuales empezaron a convergir, establecer la existencia de las similitudes de género se convirtió en un mandato político y científico. Los psicólogos y los sociólogos se concentraron en el origen cultural, aprendido, y en consecuencia, arbitrario, de las diferencias de sexo.

En la actualidad, podemos ver este cambio completo de opinión tanto en la literatura profesional como en la prensa popular. Al enfocarnos en el individualismo, y al enfatizar cómo se aprenden los papeles sexuales, enfatizamos la similitud de los sexos al demostrar cómo comparten la asignación de cualquier característica. La implicación más deseable es que las diferencias importantes de comportamiento no se derivan de diferencias biológicas. Implícito, pero poco articulado, es el intento de refutar nuestro razonamiento anterior de que los sexos tienen una “naturaleza básica” diferente que se gratifica en actividades de diferentes tipos. Hoy nos concentramos más en los efectos del aprendizaje sobre el comportamiento que en las explicaciones psicológicas, queremos creer que los seres humanos tienen capacidades infinitas para aprender y por lo tanto, pueden convertirse en lo que deseen.

Las teorías y las terapias psicológicas siempre se basan en ideas de cómo es la gente saludable y qué la hace saludable, además se incluyen juicios sobre qué hace a la gente feliz o infeliz, plena o disminuida. Las valoraciones sobre la salud mental de las personas también incluyen sus papeles, los trabajos que realizan y las responsabilidades que tienen, porque no evaluamos la “salud” en abstracto, sino con relación a cómo las personas miden lo que nosotros esperamos de ellos. La problemática sobre los papeles también incluye al género, ya que muchos de ellos han sido asignados a un sexo y esencialmente prohibidos al otro.

En consecuencia, los conceptos psicológicos básicos de salud están cambiando porque nuestras normas están cambiando y lo “normal” siempre se mide por criterios derivados de las reglas de la sociedad. Las normas se basan en consensos que definen las alternativas a los papeles, los

comportamientos y las características de la personalidad que se consideran como normales o apropiados.

Las normas son poderosas guías en la orientación de las personas pues con base en ellas se definen metas, ejercen influencia en lo que debemos esperar de los demás y moldean nuestras definiciones sobre nosotros mismos. Las normas específicas son modelos que nos dicen cómo lograr nuestra identidad adulta. [...]

Sabemos que vivimos un período de rigidez en las normas de género. Afrontamos una transición en la que coexisten normas antiguas y nuevas, complementarias y contradictorias, vagas y concretas. Cuando las normas son estables, no las notamos porque las damos por sentado, pero ahora que están en proceso de cambio, nos vemos obligados a examinar y analizar cómo nos afectan, y a formularnos preguntas esenciales: ¿Qué es femenino o masculino? ¿Cuáles son los efectos del género fisiológico? ¿Qué tan semejantes son los sexos?

Los estudios de las diferencias psicológicas entre sexos iniciaron en los primeros años del siglo XX. La teoría de la evolución influyó mucho en el primer estudio ya que hizo prominentes las diferencias biológicas, sobre todo las reproductivas, enfatizando como innatas las características genéticas y estimulando un enfoque general sobre las diferencias de género, con una ceguera concomitante hacia las similitudes.

El énfasis científico sobre las diferencias reflejó las normas existentes en nuestra sociedad sobre las características apropiadas para cada sexo. Dichas normas habían evolucionado a tal punto, que las reglas de conducta para uno de los sexos eran literalmente contrarias para el otro. Esencialmente, se definía a las mujeres como madres cariñosas, a los hombres como proveedores firmes y las responsabilidades de cada sexo quedaron claramente delineadas.

Las pruebas de masculinidad y feminidad

En vista de que hembra y macho son definidos por sus diferencias, el género parece ser una variable dividida en dos partes: lo que la persona es y lo que no es. Como la masculinidad y la feminidad son vistas como polos opuestos de un mismo parámetro, se sigue que las primeras pruebas psicológicas diseñadas para medir la masculinidad y la feminidad, enfatizaron las diferencias de sexo. Estas pruebas no lograron medir las similitudes porque solo se componían de puntos a los que los hombres y las mujeres responden en forma diferente, y porque se evaluaron de tal manera, que un aspecto no podía tener las dos cualidades, femeninas y masculinas. Asimismo, se suponía que la gente más saludable alcanzaría puntajes en uno de los extremos de la distribución; así, las mujeres tendrían un puntaje como “muy femenino” y los hombres lograrían uno de “muy masculino”.

Hasta hace poco, los psicoanalistas medían la identidad sexual por el nivel de cercanía o alejamiento que mostraba (o parecía mostrar) una persona con su estereotipo sexual y en la medida en que era diferente al estereotipo del sexo opuesto. A la mujer femenina la describen características estereotipadas de pasiva, frágil, dependiente, carente de afán competitivo, carente de agresividad, intuitiva, receptiva, poco audaz, emocionalmente voluble, solidaria, maternal, identificada, muy sensible al dolor, carente de ambición, sensible a los más profundos sentimientos y a las manifestaciones de los demás.

Comparativamente, el estereotipo del hombre masculino es inverso al de la mujer. Los varones son descritos como agresivos, emprendedores, orientados a tareas, innovadores, extrovertidos, autodisciplinados, estoicos, activos, objetivos, racionales, no sentimentales, seguros, competentes, audaces, analíticos y emocionalmente controlados.

En vista de que estas pruebas incluían sólo preguntas para diferenciar lo masculino de lo femenino, las diferencias de género resultantes fueron exageradas y sin posibilidad de ser afectadas por las mediciones donde

ambos sexos respondían de igual manera. Sin embargo, las pruebas sirvieron como reflexiones precisas de las normas y las presuposiciones usadas por igual por legos y profesionales.

Es muy difícil medir la “feminidad” y la “masculinidad” porque estos términos tienen varios significados. De cualquier forma, con sólo mirar a la gente es obvio que la masculinidad y la feminidad no son polos opuestos de una simple variable unitaria. La observación con sentido común pone en claro que la mayoría de las personas son más complicadas y más variables de lo que los estereotipados términos de “masculino” o “femenino” pueden describir. Aún más, dentro de esas descripciones estereotipadas no sabemos qué tan extendidas están las características significativas de la personalidad. Por ejemplo, hay personas que son muy

, pero ¿son maternales siempre, la mayoría del tiempo o sólo algunas veces? ¿Lo son siempre y con toda persona, o en mayor medida con los jóvenes, los ancianos o los enfermos? ¿Son solícitas a conveniencia? ¿Responden diferente cuando la situación cambia, de tal forma que son selectivamente solidarias, cálidas y protectoras, o independientes, firmes y activas cuando les es más conveniente? ¿Aquellas que son altamente maternales, son necesariamente más pasivas? La gente que tiene muchos intereses femeninos, ¿tiene entonces pocos masculinos? ¿Son las personas convencionales en sus papeles sexuales, necesariamente convencionales en los rasgos de su personalidad?

En realidad, todavía no podemos responder estas preguntas; es más, no podemos saber las respuestas hasta que las mediciones que usamos permitan a la gente ser simultáneamente nutricia y firme, dependiente e independiente, femenina y masculina; es decir, sólo podemos ver lo que nuestras mediciones nos permiten ver.

Cuando el feminismo generó conciencia de que las personas psicológicamente saludables de seguro no eran unidimensionalmente femeninas o masculinas, se crearon nuevas pruebas basadas, primero, en la presunción de que la feminidad y la masculinidad no son polos opuestos de la misma dimensión sino que son dos dimensiones independientes, así que cualquiera puede tener un puntaje alto o bajo en cualquiera de las dos.

Lo que hemos llamado cualidades masculinas o femeninas, están presentes tanto en los varones como en las mujeres.

La segunda nueva presuposición es que las personas son más complejas que simples, y la complejidad se refiere a la idea de que cualquiera puede ser simultáneamente masculino y femenino. También significa que aunque las personas sean muy conscientes del estereotipo simplista del género y describan los sexos estereotipadamente, puede que no hayan aceptado dicho estereotipo como la guía para lo que ellos querían ser y para lo que han llegado a ser. La tercera presuposición es que las personas andróginas, aquellas cuyos puntajes son altos en las escalas de lo femenino y lo masculino, tienen mayor autoestima. Este supuesto se basa en el planteamiento de los psicólogos que se inclinan a considerar que las personas funcionan mejor cuando tienen ambos tipos de características, femeninas y masculinas, y que las personas que pueden hacer frente a las cosas, se sienten bien consigo mismas. Las recientes investigaciones confirman lo anterior.

En la investigación de Jane Spence se determinó que las personas con alto grado de características de masculinidad y feminidad que fueron, consecuentemente, clasificados como andróginos, tenían el más alto nivel de autoestima seguidos por aquéllos cuyo puntaje era alto en masculinidad y bajo en feminidad. Quienes lograron un puntaje bajo en ambas características midieron el más bajo nivel de autoestima. La muestra de su estudio se componía de estudiantes universitarios, pero al ampliar su investigación una nueva muestra con adultos acaudalados dio el mismo resultado. Se verificó una autoestima más alta en las mujeres y los hombres con puntajes altos en ambas subescalas de femenino y masculino, que en quienes tuvieron puntajes más bajos en ambas escalas y que presentaron una autoestima baja.

Los antiguos parámetros de medición de la masculinidad y la feminidad eran fundamentalmente ateóricos y reflejaban una versión simple y estática de las diferencias sexuales, comparables con la escogencia de papeles rígidamente

diferenciados de la década del 1950. Hoy nos encontramos en un período donde los cambios en los papeles sexuales conforman el principal movimiento social; conforme la gente asume responsabilidades que históricamente estuvieron asociadas con el sexo opuesto y llevan una vida cada vez más compleja, la exigencia de sus labores los impulsa a desarrollar características tradicionalmente asociadas con el otro sexo. Mientras que los papeles tradicionales siempre han precisado de características que según el estereotipo no corresponden con el papel (como por ejemplo que las amas de casa solucionen problemas, sean innovadoras y tomen decisiones, o en el caso de los ejecutivos varones, que se muestren cariñosos con sus hijos, sean intuitivos y hasta solidarios) la participación en papeles no tradicionales acelera o incrementa el desarrollo de una personalidad compleja.

Cada vez en mayor medida, los psicólogos y los observadores no especializados estiman que las personas con un alto puntaje en la escala de su propio género y baja en la otra, no son psicológicamente sanas porque su desarrollo es demasiado estrecho; es decir, tales personas han desarrollado en forma muy limitada, el ámbito de su propia potencialidad. Este cambio de criterio en la salud mental ocurre debido a que han cambiado mucho nuestras percepciones de las normas correctas para cada sexo y porque ambos sexos comparten papeles cada vez más. Para 1980, mucho más personas valoran las cualidades femeninas y masculinas en sí mismos y en los otros de lo que en comparación lo hacían entre 1950 y 1965. Las nuevas ideas sobre la salud mental relacionada al género son entonces reflexiones de una realidad que ha cambiado, ya que las personas saludables se definen como aquellas que pueden arreglárselas efectivamente con lo que tienen que hacer. La mitad de la población de las mujeres estadounidenses trabaja fuera del hogar, las familias pequeñas se han convertido en la norma y los hombres buscan la estabilidad y la seguridad en sus relaciones personales. Es evidente que mujeres y hombres participan en áreas que antes eran asignadas al sexo contrario, donde el comportamiento eficaz demanda características anteriormente atribuidas al otro sexo; básicamente, la nueva norma de lo andrógino es un reconocimiento de los cambios de nuestra

realidad. Si se define a las personas bien adaptadas como aquellas que están más cerca de los valores culturales, podemos deslindar que antaño quienes fueran mayormente masculinos o mayormente femeninos, posiblemente eran los mejor adaptados; hoy, sin embargo, lo andrógino conforma mayormente la nueva norma social y, en consecuencia, se considera que las personas con estas características son las mejor adaptadas.

El concepto andrógino de salud psicológica define a la persona ideal como la que tiene una mezcla de intereses, habilidades y rasgos que son tanto expresivos como decididos. En una sociedad andrógina, no se obliga a las personas a asumir papeles o rasgos por su género. En la medida en que los papeles no se asignan basándose en el sexo y que la sociedad minimiza la importancia del género y enfatiza la capacidad individual de asumir cualquier gama de responsabilidades, probablemente descubriremos que los intereses y las personalidades de la mayoría de los individuos se convierten en andróginas. Con más libertad y menos expectativas rígidas, las personas procurarán afirmarse lo suficiente para sentir y actuar en el más amplio espectro de la experiencia imaginable. Cuando la identidad sexual se da por sentada, las personas se liberan y se tornan audaces, incluso en áreas donde su accionar les pudo haber endilgado la etiqueta de poco femeninas o poco masculinas. Por el momento, conforme se reconoce la personalidad andrógina, el género puede resultar irrelevante en la asignación de los papeles, pues ellos dependerán, abrumadoramente, de las características individuales". (Bardwick, 1980, pp. 153-9).

¿UNA SOCIEDAD ANDRÓGINA O GINOCÉNTRICA?

Al final de la cita anterior, Judith Bardwick pasa de discutir los cambios que han ocurrido, a examinar lo que podría pasar si avanzamos hacia una sociedad "andrógina", donde no se encasille a las mujeres y a los varones en roles determinados ni se espere que muestren rasgos de personalidad particulares según su sexo. Según Bardwick, en dicha

sociedad, las personas tenderían a ser andróginas; es decir, como individuos tendrían sus diferencias, pero como mujeres o varones combinarían las características que ahora se consideran, estereotípicamente, masculinas o femeninas, en forma excluyente.

No obstante ¿es esta personalidad andrógina realmente tan deseable o posible? Dado que se concede mayor valor a las características de masculinidad, entonces ¿no se estaría simplemente exigiendo que las mujeres adopten las cualidades psicológicas masculinas valoradas de antaño, algo similar a la exigencia de las feministas liberales de dar acceso a la mujer a los trabajos y posiciones de poder de los varones?

Las características femeninas que apunta Bardwick no se valoran en la sociedad, pues son las masculinas y sus rasgos las que se consideran como más deseables para todos los individuos y las que les permiten, independientemente del sexo del individuo, lograr el éxito. De hecho, como Bardwick lo demostró, a pesar de que contar en alto grado con características masculinas y femeninas conlleva a una autoestima más elevada, quienes cuentan con más características masculinas tienen mayor respeto de sí mismos que quienes tienen más rasgos femeninos, lo cual parece indicar, entonces, que una mujer andrógina puede ser tan buena como un hombre.

Esta noción de la androginia deja sin explorar que las características de masculinidad y feminidad no solo se supone que se combinan en relación inversa, sino que son en sí mismas grupos opuestos. Jean Baker Miller estableció dicho argumento al estudiar la relación entre las características de masculinidad y feminidad y las de dominación y subordinación.

Por tanto, hablar de una personalidad andrógina considerada como combinación de características masculinas y femeninas, es hacer caso omiso de las relaciones de dominación y subordinación que las produce; como Janice Raymond escribió, *“el lenguaje y el imaginario de la androginia es el lenguaje de la dominación y la servidumbre combinados.*

No se puede poner juntos al amo y al esclavo [...] para definir una persona libre”
(Raymond, 1980, p. 161).

Basándose en estas razones, a mediados de la década de 1970, algunas feministas radicales cuestionaron si el feminismo debía buscar minimizar las diferencias entre mujeres y varones para construir una sociedad andrógina y si los cambios ocurridos realmente eran beneficiosos, o si sería mejor impulsar a las mujeres al reconocimiento de sus propias fortalezas y construir una sociedad centrada en la mujer, que reconociera y valorara las habilidades femeninas. Según Hester Eisenstein, hay dos fases en el debate de la teoría feminista, la primera de las cuales tuvo lugar en los años setentas:

“En esta fase del debate, se consideró que las diferencias socialmente construidas entre los sexos eran la fuente primaria de opresión femenina. En principio, la teoría feminista se concentró en establecer la distinción entre sexo y género y desarrolló la teoría de los papeles sexuales como modo de control social. Al abogar por la reducción de la polarización entre masculinidad y feminidad, explícita o implícitamente apuntó al reemplazo de la polarización de género por alguna forma de androginia.

A esto siguió una segunda fase, la de teoría feminista contemporánea, [caracterizada por] el rechazo a la androginia y por la adopción de una perspectiva ginocéntrica. Se retomó el análisis de los papeles sexuales de principios de la década de 1970, dándosele una amplia difusión en los medios de comunicación y en la academia, lo que provocó una extensa, aunque selectiva, respuesta en muchos frentes. Como resultado, se exhortó a las mujeres a superar los defectos de su condicionamiento femenino y a ingresar en aquellas áreas de la vida pública anteriormente vedadas para ellas. El elemento concomitante del análisis feminista radical, concretamente, la existencia de la estructura patriarcal que oprime a la mujer, pasó prácticamente desapercibido: las mujeres debían adaptarse a la estructura y no al contrario.

En parte como reacción ante estos estudios, al iniciar la segunda mitad de la década de 1970, la visión sobre las diferencias femeninas respecto al varón empezó a cambiar. Ahora, en vez de considerárseles la fuente de la opresión de la mujer, se juzgó que entrañaban la semilla de la liberación femenina. Como lo esbozaron, entre otras, la historiadora Gerda Lerner y la poeta Adrienne Rich, la perspectiva ginocéntrica halló virtudes específicas en la experiencia histórica y psicológica de las mujeres; en vez de procurar minimizar la polarización entre lo masculino y lo femenino, se buscó aislar y definir aquellos aspectos de la experiencia femenina que podían ser fuente de fortaleza y poder para la mujer, y en un sentido más amplio, propender a un nuevo proyecto para el cambio social” (Eisenstein, 1984:xi-xii).

Aunque Jean Baker Miller fue una de las que advirtió fortalezas potenciales de las características psicológicas de la mujer, las reconocía, como anotábamos anteriormente, como un producto de la subordinación. Ella deseaba que las mujeres desarrollaran una “nueva psicología” que no significara añadir características masculinas a la debilidad femenina; por el contrario, percibió el desarrollo psíquico particular de la mujer, donde su sentido del ser depende de sus relaciones con los demás, como la base para una nueva sociedad en la que tanto mujeres como varones, tuvieran más contacto entre sí y mostraran una actitud mucho más avanzada hacia la vida y el funcionamiento:

“Los lazos con demás”

La sociedad masculina priva a la mujer del derecho al desarrollo, que es el mejor de los frutos dentro de dicho modelo, y al hacerlo, pasa inadvertido el hecho de que el desarrollo femenino ya está en curso, pero sobre otras bases. Una característica central es que las mujeres permanecen, construyen y se desarrollan en un contexto de afectividad y filiación con los demás. De hecho, el sentido del ser de las mujeres se organiza, en gran medida, alrededor de la capacidad de lograr, y luego mantener, filiaciones y vínculos afectivos. Por eso, para muchas mujeres, la eventual amenaza de ruptura de

una afiliación se percibe no como la pérdida de un vínculo, sino como algo similar a la pérdida total de sí misma.

Esta estructura psíquica puede ser el trasfondo de muchos problemas como la depresión, por ejemplo, que se relaciona con el sentido personal de pérdida de filiación con los otros, y que es mucho más común en la mujer, aunque ciertamente también la sufren los hombres.

Lo que no se advierte es que este punto psíquico de partida entraña las posibilidades de un planteamiento diferente y más avanzado, en comparación con la perspectiva presentada por la cultura dominante, sobre la forma de vida y del funcionamiento de los humanos; donde la filiación se precia tanto o más que el crecimiento personal y que toma en consideración el surgimiento de esta verdad: el desarrollo individual de todas las personas, varones y mujeres por igual, sólo se realiza por medio de la filiación. Pero en este momento, los varones no están preparados para darse cuenta de ello.

Todos iniciamos nuestra vida profundamente apégados a la gente de nuestro alrededor. A los varones, o a los muchachos, se les impulsa a salirse de ese estilo de existencia donde ellos y su destino están íntimamente entrelazados con la vida y destino de los demás; comparativamente, si bien a las mujeres se les motiva a permanecer en dicha condición de apego, conforme van creciendo se les exhorta a que la transfieran a una figura masculina.

Se recompensa a los muchachos por desarrollar otros aspectos de su personalidad. Estos factores, facultades o destrezas empiezan, gradualmente, a desplazar la importancia de las filiaciones hasta llegar a suplantarlas. Sin duda, las mujeres se desarrollan y cambian también pero, en lo interno, su desarrollo no desplaza el valor que se concede al apego a los otros, lo cual sugiere que los parámetros del desarrollo femenino son diferentes a los de los varones y que no se aplican en los mismos términos. Las mujeres pueden tener un gran desarrollo y continuar dando gran importancia a la filiación; nuevamente, a ellas se les impulsa durante toda la vida a ser “portadoras” de la necesidad primaria de la comunión humana.

A los varones les cuesta muchísimo reconocer esta necesidad porque se entrena tan bien a las mujeres para llenarla por ellos; sin embargo, aún queda otro aspecto: las mujeres están preparadas de manera más completa para marchar hacia formas de vida más avanzadas, más asociativas y menos ligadas a las peligrosas formas de hoy. [...]

Por medio de la visión feminista, puede ocurrir un avance social más fundamental a través de que las mujeres otorguen preponderancia a los asuntos femeninos, lo cual ya han empezado a hacer. De nuevo, no se trata de características biológicas innatas, sino del tipo de estructuración psicológica que cada sexo engloba en forma diferenciada en el período de desarrollo como seres humanos en sociedad, y de cual de ellos puede brindar la motivación y la orientación para sobrepasar este estadio.

El punto central es que la necesidad afiliativa femenina es tanto una fortaleza fundamental, básica para el avance social, como al mismo tiempo, la fuente inevitable de muchos de los problemas actuales de la mujer. Es decir, si bien las mujeres han buscado y logrado las bases psíquicas de una existencia social más avanzada, no pueden actuar total y directamente basadas en dichos cimientos para desarrollarse y, consecuentemente, no han podido apreciar, ni siquiera reconocer, esa valiosa fortaleza. Al contrario, el actuar con base en este motivo psicológico subyacente, con frecuencia, las conduce al servilismo ya que las únicas formas de filiación disponibles para las mujeres son las de la sumisión. En muchos casos, la búsqueda de esa filiación conduce a la mujer a situaciones que crean serios conflictos emocionales, muchos de los cuales se etiquetan como "neurosis" y otras denominaciones por el estilo.

Lo más importante es darse cuenta de que aun las llamadas neurosis pueden contener, y de hecho contienen, los puntos de partida, de búsqueda, para una forma de existencia más avanzada. El problema es que las mujeres han procurado afiliaciones imposibles de sostener en el presente estado de cosas, pero en el afán de realizar dicha búsqueda han estado dispuestas a sacrificar partes completas de ellas mismas. De esta manera, las mujeres concluyen,

como prestamente también nosotros lo hacemos, de que en ellas hay algo malo, o “enfermo” como se dice en el discurso moderno” (Miller, 1978, pp. 87-93).

LA MATERNIDAD Y LA NATURALEZA FEMENINA

La discusión sobre la maternidad siempre ha sido uno de los problemas del feminismo; la reproducción es el área donde todos los análisis feministas tienen que lidiar con la diferencia inalterable entre femenino y masculino: las mujeres se embarazan, los hombres no. Si este hecho cambiara, la definición misma de los sexos estaría en cuestionamiento.

La perspectiva andrógina tiende a minimizar lo que la maternidad engloba. Por supuesto, son las mujeres las que se embarazan, pero en una sociedad más equitativa las mujeres y los varones desarrollarían la capacidad y el deseo del cuidado de los niños. Al igual que el trabajo en el ámbito público, los papeles de la paternidad se compartirían o se definirían sobre la base de una elección individual, y no a partir del sexo. De hecho, como veremos más adelante en este libro, algunas feministas identificaron en la paternidad compartida un paso necesario para la creación de la personalidad andrógina y de una sociedad más equitativa.

El modelo alternativo, ginocéntrico, cuestionó esta visión de la maternidad. Una de las más importantes exponentes del debate fue Adrienne Rich, quien con su influyente libro, Of Woman Born, publicado por primera vez en 1976 en Estados Unidos, hizo una distinción de la maternidad como “experiencia” y como “institución”. Al hacerlo, discrepó con lo que concebía como la visión contemporánea dentro del feminismo: la de la maternidad como limitante que impide a la mujer buscar su propia realización en el ámbito de lo público.

Para Rich, la maternidad como institución en el patriarcado restringe y confina a la mujer desde toda perspectiva; pero adoptar la posición de que la maternidad en sí misma es restrictiva y que, por tanto, las mujeres deben librarse de ella a como haya lugar, es admitir la postura de una sociedad androcéntrica. En cambio, la maternidad debe verse como un

recurso y la capacidad femenina del embarazo como una fuente de fortaleza desde la cual puede iniciarse la posibilidad del cambio. El siguiente extracto de la introducción del libro de Richi, evidencia su argumento:

“Cuando recuerdo mi cuerpo de joven de 26 años, embarazada por primera vez, y que huyó del conocimiento físico de su embarazo al mismo tiempo que de su intelecto y vocación, me percaté de que estuve alienada de mi cuerpo real y de mi espíritu verdadero por la institución, no por el hecho, de la maternidad. La institución de la maternidad, la que conocemos como la base de la sociedad humana, me permitió sólo ciertas visiones y expectativas, ya fueran aquéllas contenidas en los folletos en la sala de espera de mi obstetra, en las novelas que leía, en la aprobación de mi suegra, en los recuerdos sobre mi propia madre, en la “Madona” de la Sixtina o en la “Pietà” de Miguel Ángel, referentes a la generalizada noción de que la embarazada es una mujer en calma de sus potencialidades, o simplemente, es una mujer en espera. Las mujeres siempre son vistas como en espera: en espera de la petición de mano, en espera de las menstruaciones, temiendo porque vengan o porque no vengan, en espera por el regreso de los hombres que fueron a las guerras o al trabajo, en espera de que los niños crezcan o del nacimiento del nuevo hijo, o en espera de que llegue la menopausia.

Durante mi embarazo lidié con esa espera, ese destino femenino, al negar todo aspecto activo y poderoso de mí misma; me dissocié tanto de mi experiencia corporal inmediata presente como de mi vida de lectura, de pensamiento, de escritura. Como un viajero, en un aeropuerto, donde su avión tiene varias horas de retraso, ojea las revistas que, de ordinario, nunca leería y visita tiendas cuyos contenidos no le interesan, me obligué a una serenidad exterior, y a un profundo aburrimiento interior. Si el aburrimiento es simplemente una máscara para la ansiedad, entonces aprendí, como mujer, a ser supremamente aburrída, en vez de a examinar la ansiedad subyacente de mi placidez Sixtina.

He llegado a creer, como se hará evidente a través de este libro, que la biología femenina --la difusa, intensa sensualidad que irradia del clítoris, de los pechos, del útero, de la vagina; que los ciclos lunares menstruales, la gestación y el dar a luz la vida que ocurren en el cuerpo femenino-- tienen muchas más implicaciones radicales de lo que hasta ahora hemos llegado a apreciar. El pensamiento patriarcal ha limitado la biología femenina a sus propias especificaciones estrechas, la visión feminista ha renegado de la biología femenina por estas razones, pero llegará, considero, a ver nuestra fisiología como un recurso, más que como un sino. A fin de vivir una vida profundamente humana, necesitamos no sólo el control sobre nuestros cuerpos; debemos alcanzar la unidad y profundidad de nuestro organismo, nuestro lazo con el orden natural, la base corpórea de nuestra inteligencia, aunque en todo caso, el control de nuestro cuerpo sea el prerequisite.

La envidia, el miedo y la aprehensión, sentimientos antiguos y persistentes del macho ante la capacidad femenina de dar vida, han tomado forma de profunda aversión por todos los demás aspectos de la creatividad femenina en repetidas ocasiones. A las mujeres se les ha enseñado, no sólo a permanecer en la maternidad, sino también que las creaciones intelectuales o estéticas son impropias, inconsecuentes o escandalosas de su sexo; un intento de hacerse "como hombres", o de escapar de los deberes "reales" de mujer adulta, a saber, el matrimonio y los hijos. "Pensar como un hombre" ha significado elogio y cárcel para las mujeres que tratan de escapar de la trampa de sus cuerpos. Es por ello que tantas intelectuales y creadoras han insistido en que ellas eran 'seres humanos' en un principio, y mujeres sólo incidentalmente, minimizando su organismo físico y sus lazos con otras mujeres. El cuerpo ha sido tan problemático para la mujer, que con frecuencia le ha parecido más fácil encogerlo y viajar como un espíritu. Pero esta reacción en contra el cuerpo de la mujer, hoy se sintetiza con nuevas investigaciones sobre el verdadero, opuesto al culturalmente tergiversado, poder intrínseco de la biología femenina, aunque decidamos usarlo y de ninguna forma limitado a la función maternal.

Es mi propia historia, una entre tantas. Lo que aprendí al final, fue la determinación de sanar la separación entre mente y cuerpo, hasta donde sea posible, como individuo y, en el mejor de los casos, conjuntamente con otras mujeres. Nunca más me perderé yo misma ni física ni psíquicamente de esa manera. Lentamente, logré entender la paradoja contenida en mi propia experiencia de la maternidad, que, pese a ser diferente de las experiencias de muchas otras mujeres, no era excepcional, y que sólo al esparcir la ilusión de esa extraordinariedad, podría esperar, como mujer, tener una vida auténtica del todo” (Rich, 1976: 38-40).

Sin embargo, esta defensa de la naturaleza femenina ha recibido críticas por acercarse peligrosamente a la visión patriarcal tradicional de la mujer, definida por su papel en la reproducción biológica y por quedarse abstraída en él. Más aún, una vez que se apela a la biología como la base fundamental para el entendimiento especial de lo femenino, las diferencias entre varones y mujeres parecen quedar fijas, y la única esperanza se cifra en la revaloración cultural de las cualidades femeninas, aunque no está del todo claro, cómo lograrlo. En el siguiente extracto, Lynne Segal argumenta que el feminismo debe proponer un balance entre defender lo que las mujeres son en el presente y reconocer las características actuales como producto, potencialmente cambiante, de la subordinación femenina:

“El pensamiento feminista siempre ha confrontado dilemas indescifrables en su valoración particular de la mujer. Debe luchar, no solo para terminar con la sumisión femenina y por erradicar las ideologías de género existentes que avalan y mantienen en dicho estado a la mujer, sino también para proteger y respetar a la mujer en su presente situación de debilidad y vulnerabilidad. Ello significa un rechazo al menosprecio cultural y a la falsa e insidiosa veneración de que es objeto todo lo “femenino”.

La fuerza y el valor de la entereza femenina yacen, embarazosamente, al lado de la conciencia de que muchas de las experiencias y percepciones más características de las mujeres son producto de la subordinación. No hay nada nuevo en la observación de que la dignidad y la fuerza pueden surgir de la subordinación y la debilidad, junto con la inequidad, la vida y posibilidades restringidas.

Una de las primeras declaraciones públicas del feminismo británico, el manifiesto de Mary Wollstonecraft, “Una vindicación de los derechos de la mujer”, que se publicó en 1792, retrata a las mujeres como emocional e intelectualmente atrofiadas por llevar vidas de mujer, así como por las concepciones que prevalecen sobre su verdadera condición de ser mujer. No obstante, muchas sufragistas, tan sólo un siglo después, elaboraron concepciones similares sobre la “naturaleza femenina” y exhortaron los beneficios de conceder el derecho al voto a las “madres” de la Patria.

Tácticamente, al menos, es claro que las mujeres pueden promover reformas, tal vez de manera bastante exitosa, sin llegar a cambios fundamentales del sistema de género imperante, es decir, sin cuestionar la estructura de las relaciones sociales entre mujeres y varones o los postulados que la mantienen. Pero lo novedoso del feminismo que una vez conocí, era precisamente la promesa de que nosotras teníamos la capacidad de transformar nuestras propias ideas de nosotras mismas como mujeres, con la esperanza de retener lo que había de bueno en lo aprendido de la subordinación, en crear nuevas relaciones entre mujeres y varones y entre las mujeres y el mundo; no queríamos ser como los hombres, queríamos ser algo nuevo, y mejor.

La mayor parte del feminismo contemporáneo está ausente este discurso sobre transformación y cambio promovida por la nueva imagen idealizada de la mujer. Así por ejemplo en Susan Griffin:

“Nosotras las mujeres, podemos entender el cuerpo con nuestras manos, comprender la tierra, encontrar agua, trazar el camino de la gravedad; sabemos cómo producir y como equilibrar las cosas... e incluso, si por encima de nuestro cuerpo los hombres han transformado esta tierra, decimos, con verdad, que al presente, las mujeres aún soñamos” (Griffin, 1984^a:175).

Si generalizamos, es verdad por supuesto que la mayoría de las veces las mujeres suelen ser más afectuosas, más sensibles y más solícitas con los demás, que los varones. Las mujeres con frecuencia, parecen menos agresivas y competitivas que los varones, esto es algo que los varones nos lo han dicho siempre.

Reconocidos misóginos, como Kingsley Amis, encuentran seguridad y comodidad en sus condescendientes creencias de que: “las mujeres son mucho más simpáticas que los hombres, tenemos razón de amarlas” (citado por Green, 1982). Podemos concordar en que la imagen y la realidad de la simpatía femenina están ligadas con la relación primaria de las mujeres con la maternidad y el cuidado de los demás, pero son precisamente la maternidad y las actividades nutricias, así como las creencias sociales en que estas se fundamentan, los aspectos cruciales que perpetúan la subordinación general y la dependencia económica de las mujeres.

Mientras que las virtudes de amor y afecto maternales son obvios, también es cierto que nunca han sido valoradas materialmente sino que, en su lugar, reciben un reconocimiento hipócrita de sentimentalismo barato ¿Será que, como algunas feministas argumentaron enérgicamente cierta vez, en nuestra sociedad los hombres no crían niños no porque exista alguna incapacidad fundamental, sino porque es una actividad que brinda poco prestigio social y poco poder?

Además, las virtudes del amor maternal también pueden ser problemáticas ya que en nuestra sociedad, profundamente individualista, competitiva y capitalista, el amor y la preocupación por los demás son impropios fuera del correspondiente y reducido grupo familiar.

Las mujeres y los varones suelen justificar los privilegios de clase y la exclusión racial en términos de los intereses de sus propios hijos. La conducta maternal puede ser extremadamente ansiosa, controladora, sobreprotectora y posesiva cuando se enfoca estrechamente en lo que con frecuencia se presenta como bienestar amenazado y precario de cada niño en particular.

Los niños se convierten en los mejores sustitutos de los sueños fallidos de sus padres. En el contexto de la dominación masculina, los niños pueden ser la única compensación de las más diversas frustraciones y sentido de indefensión femenino; el desprendimiento maternal fácilmente puede convertirse en un tipo de egoísmo maternal inconsciente, y en una incapacidad para propiciar que los niños desarrollen relaciones afectivas con los demás.

El peso de la responsabilidad de los hijos puede conducir a la contracción de la visión social, a la envidia y el resentimiento ante el bienestar de otros. Así, por ejemplo, si bien es cierto que las mujeres se preocupan más por la paz y por un mundo mejor para sus hijos (de hecho algunas mujeres se han organizado para luchar por la paz en Greenham y en grupos en favor del desarme nuclear), ello no necesariamente significa que las mujeres en comparación con los hombres, sean menos nacionalistas, racistas o comprometidas con los privilegios de clase; ellas participan en un mundo social que comparten con los varones, aunque estén subordinadas a ellos como grupo.

La conciencia sobre estas contradicciones fue el punto central en los escritos feministas al inicio de la década de 1970, cuando por ejemplo, Juliet Mitchell sopesó los efectos de la opresión femenina dentro de la esfera familiar de la siguiente forma:

“produce una tendencia a pensar en pequeño, a celos banales, a la irracionalidad emotiva y a la violencia ocasional, a la dependencia, al egoísmo competitivo y ser posesiva, a la pasividad, a la falta de visión y al conservadurismo”. (Mitchell, 1971:162).

La idea de que todas estas debilidades se asocian con las condiciones objetivas de la maternidad femenina está desapareciendo de la aclamación contemporánea de las virtudes y valores femeninos.

La mujer y la naturaleza

En el feminismo popular actual no se enfatizan tanto las realidades sociales de la maternidad, como los vínculos que se establecen entre la vida de las mujeres, su cuerpo y el orden natural de las cosas. El ecofeminismo de la década de 1980, que se traslapa con el feminismo cultural y que se ha denominado como la “nueva ola” del movimiento feminista, sugiere que las mujeres tendrán que liberar la Tierra porque ellas viven en mayor armonía con la naturaleza. Cuando Susan Griffin, presentó la antología de ecología feminista británica, Reclaim the Earth, (Caldecott y Leland, editores, 1983), argumentó que “las mujeres casi siempre estamos menos severamente alienadas de la naturaleza de lo que están la mayoría de los hombres”. La capacidad femenina de la maternidad se presenta como el vínculo entre la mujer y lo que Adrienne Rich llama la “esencia cósmica de lo femenino”, que mantiene a la mujer en contacto con el fundamentalmente creativo, nutricional y benigno plan original de la naturaleza. Es una extraña proyección hacia la naturaleza la cual, por supuesto, se considera femenina, y a la que se ve como amable, sensual y nutricia, en vez de brutal, feroz e indiferente a la vida individual y a la supervivencia. Nos encontramos ante una inversión de la sociobiología, tan popular en la derecha, donde la naturaleza es masculina, y además, violenta.

En realidad, semejantes diferencias de las imágenes de la naturaleza no deben sorprendernos cuando antropólogos como Marilyn Strathern han apuntado que:

“en el pensamiento occidental no puede dársele solo un significado definitorio a la naturaleza o a la cultura; en tanto que entre ellas no hay dicotomía, sólo una matriz de contrastes” (Strathern, 1980, p. 177).

En algunos de los símbolos que usamos para contrastar naturaleza y cultura, lo masculino es visto como más cercano a lo natural: poderoso, violento, de inclinación animal e instintivo, en tanto que lo femenino es producto de la cultura: domado, doméstico, civilizado. En otras simbolizaciones la dicotomía se invierte, lo masculino es creador de cultura, lo femenino, es instintivo y biológico. De tal forma, ninguno, ni la mujer ni el varón, está consistentemente conectado con la “naturaleza”.

Las luchas que se libran entre naturaleza y cultura, entre biología humana y sociedad humana son siempre recurrentes: cada período cultural retoma el tema y redefine el problema. Las feministas han luchado acérrimamente para demoler la importancia que se da a lo biológico como determinante en la falta de equidad social entre mujeres y varones, y en los contrastes entre la “feminidad” y la “masculinidad”, aunque en la actualidad algunas feministas, con igual pasión, parecen defender lo contrario.

Antes de reflexionar sobre el lugar y la importancia de lo biológico en el comportamiento humano, al menos se debe tener en claro que las apelaciones a la “naturaleza” como guía del accionar de las personas conceden puntos de referencia poco seguros, pues las concepciones de lo “natural” cambian radicalmente a través de la historia de la humanidad.

Aunque Susan Griffin y Adrienne Rich enfatizan la importancia de la biología femenina, reconocen, aunque inconsistentemente, que la idea de la “naturaleza” es culturalmente construida, lo que para ellas significa hecha por los varones. No obstante, estas autoras consideran que las mujeres deben aprender a confiar en sus propios “instintos” biológicos: para Rich, esto implica que deben de “pensar a través del cuerpo” (1977:39); y para Griffin, que la mujer debe de expresar “lo que es aún indómito en nosotras” (1984b:217). Los estados corporales, con toda su complejidad psicológica, son, por supuesto, una parte de cada movimiento que hacemos y de cada sensación que percibimos; pero la división entre lo biológico y lo social es equívoca ya que únicamente podemos experimentar, describir y entender los

estados corporales en contextos sociales específicos, a través de los significados culturales particulares que tenemos disponibles.

La búsqueda feminista de la unión armónica de la mujer con sus necesidades y funciones físicas puede, sin embargo, dejar de lado cómo afecta la vivencia de nuestro cuerpo, la vivencia de los mitos sociales de una cultura que refleja el poder masculino en relación con las mujeres. Los “instintos” femeninos a los que aluden Susan Griffin y Adrienne Rich, por ejemplo, expresan, precisamente, lo medular en las concepciones tradicionales de lo femenino en una cultura dominada por lo masculino durante los últimos doscientos años. ¿No deberíamos ser un poco más escépticas del énfasis extremo que se pone en la importancia de la “biología femenina”, cuando el cuerpo de la mujer es visto, totalmente, en términos del sexo y la reproducción? Adrienne Rich nos lo ilustra de la siguiente forma:

“He llegado a creer [...] que la biología femenina, la difusa, intensa sensualidad que irradia del clítoris, de los pechos, del útero, de la vagina; que los ciclos lunares menstruales, la gestación y el dar a luz, que ocurren en el cuerpo femenino-- tienen mucho más implicaciones radicales de lo que hasta ahora, hemos llegado a apreciar” (1977: 39).

[...]

Antes de apresurarnos a reafirmar las ideas del vínculo entre mujer-naturaleza, hombre-máquina, de seguro hemos de sentirnos turbados por la posición angular que estos aspectos juegan en la ideología de género de la dominación masculina, donde dichos conceptos sirven para racionalizar la exclusión femenina de la búsqueda del conocimiento y del ejercicio del poder, a la vez que combinan el sentimentalismo con el desdén por los efectos de esa exclusión: se mira a los hombres como distantes de la naturaleza porque su poder en el mundo les permite un mayor control sobre su destino y el destino de los demás; en tanto que las posibilidades para la mujer, más restrictivas, se justifican y regulan a través de la ideología de la “necesidad biológica” (Segal, 1987: 4-11).

EL PODER Y LA DIFERENCIA DE GÉNERO

Otros planteamientos feministas argumentan que cualquier enfoque en las diferencias entre los sexos es inadecuada, ya sea que las afirme o las niegue, porque el aspecto fundamental que define la relación entre las mujeres y los varones es la falta de equidad en el poder. Según Catharine McKinnon:

“la relación social entre los sexos está organizada de tal forma que los hombres dominen y las mujeres deben someterse; esta relación es sexual, de hecho, describe el sexo mismo. Los varones en particular, por no decir que específicamente, sexualizan la inequidad, en especial entre los sexos”.
(1987: 3).

En la concepción de McKinnon, la falta de equidad en el poder se mantiene a través de la sexualidad. Examinaremos los puntos de vista de esta autora sobre la sexualidad en el capítulo 3, pero por el momento, lo más relevante es su insistencia en que al centrarnos en la diferencia entre varones y mujeres, se obscurece el hecho de que la inequidad se da primero.

Considera errónea:

“...la noción de que el género es fundamentalmente una diferencia más que una jerarquía. Considerar el género como una diferencia [...] significa tratarlo como una distinción bipolar, en la que cada polo se define en contraste con los atributos intrínsecos de su opuesto. Apreciado por la izquierda y la derecha por igual, la construcción del género como diferencia, simplemente denominada diferencia de género, obscurece y legitima la forma en que es impuesto por la fuerza. A la vez, oculta dicha fuerza tras una estática descripción del género como una división biológica, social, mítica o semántica que ha sido gravada, inscrita o inculcada por dios, la naturaleza o la sociedad (agentes no específicos), el inconsciente o el cosmos. La idea de la diferencia de género ayuda a mantener la realidad de la dominación masculina inalterada” (ibid).

Para McKinnon, las varias explicaciones de las formas en que las mujeres y los varones difieren, sirven para oscurecer el hecho de que la diferencia fundamental no está en las características de éstos, sino en la posición que asumen en relación con el otro: la diferencia es que los hombres tienen el poder y las mujeres deben someterse. A esto se refiere al decir que la idea de la diferencia de género ayuda a mantener la dominación masculina, lo cual es cierto aunque tratemos de explicarla. En su larga lista incluye muchas de las formas en que la diferencia de género ha sido explicada. Varias de ellas se explicarán más adelante.

Según McKinnon, el género se refiere al poder y las diferencias entre hombres y mujeres se derivan de ese punto y no al revés. El siguiente extracto expresa su posición contundentemente:

“Género

Mejor hubiera sido un trapo o hubiera nacido hombre.

(Jean Harris, directora del Madeira School, convicta por el asesinato de su ex amante, Herman Tarnower, testificó que había tratado de suicidarse en vez de asesinarlo a él).

El género es una desigualdad de poder, un estatus social fundamentado en la regulación de quién qué puede hacerle al otro, y solo por derivación es una diferencia. Es claro que las diferencias entre sexos existen en formas descriptivas: definitivamente las hay entre ser un trapo y ser un hombre. El que estas sean opciones realistas para una mujer y el que sean tan limitantes, cuestiona el valor explicativo y la agenda política implícita que denomina el género como diferencia. A una no le está socialmente permitido ser mujer, ni tampoco ser un trapo, ni ser un hombre.

Las diferencias que atribuimos al sexo, son líneas que la falta de equidad dibuja, no sus cimientos. Considero que la desigualdad social y política son fundamentalmente indiferentes a la uniformidad y la diversidad. La diferencia es la excusa post hoc de la inequidad; es decir una falacia de

argumento causal, un artilugio inatinente, un resultado que se presenta como el origen, el daño que se señala como la justificación por hacer el daño luego de que éste ha sido hecho, las diferencias que la percepción está socialmente organizada para reconocer, porque la iniquidad les concede trascendencia a cambio de poder social. Las distinciones del cuerpo, la mente o el comportamiento, se señalan como la causa en vez del efecto, sin percatarse de que, en definitiva, son un efecto y no la causa, que señalarlas todas es un efecto.

La falta de equidad, que es sustantiva e identifica una disparidad, es lo primero, las diferencias vienen después; son abstractas y falsamente simétricas. Si así son las cosas, un discurso sobre diferencias de género sirve de ideología para neutralizar, racionalizar y cubrir las disparidades del poder, aun cuando parezca criticarlas.

La diferencia es un guante de seda en el puño de acero de la dominación. Esto es tan válido cuando se afirman las diferencias, como cuando se las niega, cuando se alaba su esencia o cuando se las menosprecia, cuando se condena a la mujer o cuando se la protege en su nombre.

La desigualdad sexual no es la malinterpretación de una diferencia, una lección que la ley sobre la discriminación sexual aún tiene que aprender. Una de las formas más decepcionante del antifeminismo en la sociedad, en la academia, en la política y en el derecho, es la persistencia de presentar el género como si realmente fuera un asunto de diferencia en vez de tratar la diferencia de género como una diferencia construida con ayuda del género” (McKinnon, 1987:8-9).

Otro planteamiento estudia el debate entre quienes enfatizan la diferencia de la mujer respecto al varón y los que buscan eliminar las diferencias como parte de un patrón histórico. Otros debates similares han caracterizado fases anteriores del feminismo.

En el siguiente extracto, la historiadora Linda Gordon destaca que las dos perspectivas forman parte de la dinámica del feminismo, y que ambas tendencias siempre han estado

presentes, aunque el énfasis en una u otra varíe según el contexto. Según el contexto, insistir en las diferencias entre sexos significa capitular ante el antifeminismo; en otros, negarlas, es negar la realidad de la condición actual de las mujeres. La investigadora misma se muestra escéptica en el énfasis que se pone en la diferencia, pues teme que haya posibilitado que los estudios de la mujer arrancaran por su propio (y diferente) camino, sin continuar objetando la exclusión femenina de las disciplinas existentes, y en consecuencia, haciendo caso omiso de las relaciones de dominación masculina y de la resistencia femenina que da contenido a la perspectiva feminista:

“La diferencia

En la década de 1980, el énfasis dominante de la academia en los estudios de la mujer posiblemente estuvo en lo que generalmente se llama “diferencia”. Tengo grandes reservas sobre este énfasis porque sospecho que la “diferencia” se está convirtiendo en un sustituto, un acomodaticio, afable y aun pobre sustituto, de la oposición. El desarrollo de la simplemente más grande contribución teórica de la segunda ola del feminismo, la noción de la diferencia de género, es hoy una palabra clave que se interpreta en dos sentidos. En el primario, la mujer tiene, según la disciplina, una voz diferente, una musa diferente, una psicología diferente, una experiencia de amor, de trabajo, de familia y de metas diferentes.

En diversos grados, todas las disciplinas han participado en demostrar, no solo la existencia de la diferencia en la práctica, sino también lo que su reconocimiento produce en toda la perspectiva. La ‘diferencia’ puede ser hegemónica hoy, pero no carece de críticas y no siempre ha definido el trabajo feminista. La academia feminista tiene otra vertiente que analiza la imposición de la diferencia, es decir el género, como una posibilidad escurridiza y que objeta la exclusión y la subordinación de la mujer en nombre de su excepcionalidad. Diferente pero igual, parece ser la versión del género de separado pero igual, de hecho, la noción misma de diferencia

puede usarse para oscurecer la dominación, para implicar una asimetría neutral.

Si se usa la noción de “diferencia” como principio organizador, se puede periodizar la historia completa del feminismo en términos de la dominación en forma alterna con la visión andrógina y de la excepcionalidad femenina de la subordinación y liberación de la mujer. Las feministas ilustradas, religiosas y seculares, del siglo XVIII e inicios del XIX, se inclinaron hacia una visión andrógina del principio humano esencial del hombre y de la mujer, pues destacaron la imposición artificial de la femineidad en la mujer como parte de un sistema subordinante, constrictivo y controlador, con el resultado de que la “mujer”, como categoría históricamente creada, ha tenido reducidas sus capacidades y aspiraciones.

En contraste, las feministas de finales del siglo XIX tendieron hacia una visión de superioridad moral femenina alabando lo que era diferente en la mujer y aunque no eran del todo biologicistas en sus presuposiciones sobre cómo nos hicimos diferentes, para ellas el proceso de diferenciación era menos interesante que el resultado: un mundo dividido entre el principio masculino de agresión y el femenino de la crianza. Para ellas, la maternidad era la experiencia esencial que definía el ser mujer.

En la segunda ola del feminismo se dio un cambio de la androginia hacia la excepcionalidad femenina. Al inicio del movimiento de liberación femenina, tanto las radicales como las liberales, insistieron en la igualdad de derechos y de acceso femenino a los privilegios masculinos de entonces.

En la década de 1980 presenciamos, nuevamente, la alabanza de las cualidades únicas y superiores de la mujer, con un énfasis renovado en la maternidad como fuente y expresión última de esas cualidades. No es que se haya dado un profundo cambio de una perspectiva a otra, más bien, ha sido una dualidad, persistente y continua del feminismo que más bien puede ser descrita y evaluada según el propio punto de vista personal. De esta forma, el historiador/a, podría identificar el conflicto entre la oposición libertaria

sobre el género y el de la aceptación sentimental de un ámbito separado para la mujer, mientras que otra persona puede verlo como el igualitarismo abstracto de la corriente masculina versus la afirmación de un sistema alternativo de valores femeninos.

Las implicaciones de cada perspectiva son también contextuales: negar la diferencia puede ser signo de irrealidad, mientras que afirmar la diferencia puede significar abdicar del apoyo a las trascendentales aspiraciones de la mujer. Si lo ponemos de otro modo, venerar la diferencia puede significar dimitir, por ira, ante la limitación de posibilidades; mientras que el desprecio de la diferencia puede significar autodesprecio hacia la mujer.

Uno de los peores aspectos del énfasis en la diferencia, es que permite el desarrollo de nuevos 'campos' y la adopción de nuevos estilos de crítica que, en lo fundamental, no cuestionan la estructura de las disciplinas, no obligan a la reinterpretación de todas las explicaciones existentes sobre la base de la nueva evidencia, sino por el contrario, potencialmente, crea casillas de literatura femenina, de psicología femenina, de moralidad femenina, etcétera. No se trata de argumentar en contra de los programas específicos en los estudios de la mujer, es argumentar sobre cuáles deben ser los contenidos de nuestros estudios de la mujer.

[...] Tampoco estoy de acuerdo con la separación de la historia de las mujeres; de establecerla, para decirlo de alguna forma, como la descripción de un rumbo paralelo en el cual la mujer corre a través del tiempo. Una de las razones principales por las que las mujeres no mantienen un camino separado es, por supuesto, la institucionalización de la heterosexualidad que favorece, simultáneamente, a crear género y por ende, diferencia, así como a fijar los límites de esa diferencia. Las mujeres lesbianas y heterosexuales por igual, somos miembros y partícipes de toda clase de instituciones heterosexuales (económicas, educativas, culturales y comerciales) que construyen, querámoslo o no, nuestra identidad.

La historia de las mujeres no es sólo diferente, es crítica, es contraria a la historia del hombre. Una de las razones por las que el discurso de la diferencia es tan importante es que, a través de él, las feministas debaten las concepciones de dominación y resistencia; pero cuando se las parafrasea en términos de diferencia, ambas me resultan vacías de experiencia, de las formas en las que dichas concepciones son tan importantes.

Otro significado de la diferencia, que igualmente deriva de los debates feministas sobre la opresión y la resistencia, apunta a las diferencias entre las mujeres. Este se relaciona directamente, y manera negativa también, con el primer significado de diferencia ya que el énfasis en una voz femenina singular casi siempre deviene en la presuposición de una voz femenina homogénea.

Es natural que la gente se moleste por los arrogantes usos que encierra un “nosotras”: el movimiento de mujeres se transmuta en muchos movimientos de las mujeres, tanto porque los antiguos estimulan los nuevos, como porque se monta en furia ante las pretensiones de unos de hablar por todos. Esto empeora la reproducción de patrones elitistas en nuestro trabajo y la sociedad. En consecuencia, si la multiplicidad y variedad de las perspectivas feministas son una fortaleza y una riqueza, también son un reflejo de la inequidad existente entre las mujeres.

Una respuesta a esta desunión es el florecimiento de las narrativas femeninas; que sin embargo, con mucha frecuencia, no critican las generalizaciones que se hacen sobre lo femenino, sino que se circunscribe a la afirmación de la variedad en una forma liberal relativista.

De hecho, por implicación, algunas veces niegan la legitimidad de la generalización. Por ejemplo, muchas veces la respuesta ante los estudios de mujeres afroamericanas es una aceptación tolerante de la diferencia, más que un intento de integrar esa experiencia como parte de nuestro planteamiento integral al estudio de la mujer” (Gordon, 1986:25-8).

LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS MUJERES: ¿QUÉ ES UNA MUJER?

El extracto anterior plantea otra razón sobre la contrariedad de adoptar una perspectiva ginocéntrica, pues no todas las mujeres son iguales, ni viven en las mismas circunstancias. Particularmente, los problemas que la mujer experimenta en una sociedad dominada por lo masculino son diferentes para cada mujer, así como lo es su interés por el cambio. Ya hemos visto cómo la perspectiva ginocéntrica afronta críticas por adoptar una cierta visión parcializada de la mujer, no tan diferente del estereotipo tradicional que muestra a las mujeres como madres. Entonces, ¿qué otras características contiene este estereotipo? ¿Es el de la mujer blanca, por ejemplo, con sus preocupaciones e intereses en la sociedad actual? ¿Es el de la de clase media?, ¿Vieja o joven? ¿Heterosexual o lesbiana? O para decirlo en otras palabras, ¿tienen las mujeres de etnias, clases, edades y preferencias sexuales diferentes lo suficiente en común como para que una única perspectiva ginocéntrica pueda proponerse y representarlas a todas?

Esto no es, por supuesto, solo un problema para quienes adoptan una perspectiva ginocéntrica. Cualquier feminista sería culpable de universalizar la perspectiva particular del grupo del que proviene. Las mujeres negras, en especial, han criticado a las feministas blancas de clase media por querer hablar por todas las mujeres, así como por ver su propia posición particular y los problemas que enfrentan, como los más importantes del feminismo, en vez de reconocer que las mujeres en posiciones distintas, como las que tienen que enfrentar el racismo, tienen problemas muy diversos.

Por ejemplo, hay diferencia en la forma en que los escritos de las feministas negras y las blancas ven a la familia. Para las primeras, la familia de la mujer que vive en la sociedad racista se considera un apoyo potencial, aunque problemático, mientras que las blancas tienden a ver las relaciones familiares como la piedra angular de la opresión femenina.

Sin embargo, considerar a las mujeres negras como si tuvieran una perspectiva diferente “debido al racismo” es hacerlo ver como si las mujeres blancas, al no tener que enfrentar este otro problema, están en posición de fijar cuáles son los asuntos auténticamente feministas y de conocer los problemas que se experimentan como resultado de ser mujer más que como resultado de ser cualquier otra cosa.

Aunque se reconocen las perspectivas de los otros grupos de mujeres, se les ven como desviaciones o específicas de circunstancias particulares, como la de la negritud o la de pertenecer a la clase obrera, por ejemplo. Pero la sociedad racista también afecta a las mujeres blancas en el trato y en los privilegios que experimentan por su color, como también, de manera similar, la posición de clase particular afecta a las mujeres de clase media.

Para abarcar la diversidad de las condiciones femeninas, hay que reconocer que los diferentes grupos sufren la opresión en formas distintas y que la experiencia particular del sexismo que enfrentan las mujeres blancas de clase media, no es más definitorio de la opresión femenina que cualquier otra.

También debemos reconocer que, a pesar de lo mucho que subdividamos a las mujeres, ningún grupo será homogéneo. Las perspectivas de las mujeres negras son tan variadas como las de las blancas y la experiencia del racismo, como la del sexismo, no define una única perspectiva para la mujer negra, a pesar de que conforme un tema común, experimentado en forma distinta, por mujeres distintas.

En 1949, Simone de Beauvoir estableció un planteamiento similar sobre las diferencias entre las mujeres y los varones, cuando acusó a los hombres de verse a sí mismos como representativos de toda la humanidad y a la mujer como excepción:

“¿Qué es una mujer?”

Para mí, formular esta pregunta es sugerir, de primera entrada, una respuesta anticipada. El hecho de preguntarlo es significativo en sí mismo. Un hombre nunca empezaría a escribir un libro sobre la situación peculiar del macho humano, pero si yo quiero definirme a mí misma, he de empezar por decir “soy una mujer” y sobre esta verdad se basará toda la discusión posterior.

El varón nunca inicia presentándose como perteneciente a un sexo, su introducción se desarrolla sin decir que él es un hombre. Los términos “masculino” y “femenino” se usan en forma simétrica sólo como un asunto de forma, como en los documentos legales.

En realidad, la relación de los sexos no es exactamente como la de dos polos eléctricos puesto que el hombre representa tanto el positivo como el neutro. Tal y como comúnmente se usa el término “hombre”, designa a todos los seres humanos en general, mientras que la mujer representa sólo el polo negativo, definido por un criterio limitante, sin reciprocidad.

Durante una discusión abstracta, es un fastidio escuchar a un hombre decir: “piensas de esa forma porque eres mujer”, a sabiendas de que mi única defensa está en replicarle: “pienso de esa forma porque es la verdad”, eliminando mi “yo” subjetivo de la argumentación. Estaría fuera de discusión contestarle: “y usted piensa lo contrario porque es hombre” ya que se comprende que el hecho de ser varón no es una peculiaridad. El hombre está en lo correcto al ser un hombre, es la mujer quien está en lo errado. Equivale a la siguiente analogía: así como para los antiguos había un vertical absoluto en referencia al cual se definía lo oblicuo, así también hay un solo tipo humano absoluto, el masculino.

La mujer tiene ovarios y útero, peculiaridades que la aprisionan en su subjetividad, que la circunscriben dentro de los límites de su propia naturaleza. Se dice con frecuencia que la mujer piensa con sus glándulas, el varón hace caso omiso, olímpicamente, del hecho de que su anatomía también posee glándulas, como los testículos, y que estas secretan hormonas.

Piensa de su cuerpo como si estuviera en relación normal y directa con el mundo, el cual cree aprehender objetivamente, en tanto que considera el cuerpo femenino como un estorbo, una prisión, sumido por todas las cosas peculiares a él.

Aristóteles dijo: “la mujer es una mujer por virtud de una cierta carencia de cualidades, debemos considerar la naturaleza femenina como abatida por una deficiencia innata”. Santo Tomás, por su parte, declaró a la mujer como un “hombre imperfecto”, un ser “incidental”. Esto se simboliza en el Génesis cuando a Eva se la presenta como hecha de lo que Bossuet llama el “hueso supernumerario” de Adán.

Así, la humanidad es masculina y el hombre define a la mujer no por sí misma, sino en relación con él, a ella no se la considera un ser autónomo. Michelet escribe: “la mujer, el ser relativo...” y Benda es más positivo en su Rapport d’Uriel: “el cuerpo del hombre tiene sentido en sí mismo aparte del de la mujer aunque este último carece de significado propio....el hombre piensa en sí mismo, sin necesidad de la mujer, ella, no puede concebirse sin el hombre”.

La mujer es simplemente lo que el hombre decreta, entonces ella es llamada “el sexo” con lo que se quiere dar a entender que ella, esencialmente, aparece para el hombre como un ser sexual. Para el varón, la mujer es sexo, incluso sexo absoluto. Ella es definida y diferenciada en referencia al hombre y no él en referencia a ella; ella es incidental, lo accesorio, como opuesto a lo esencial. El es el Tema, es el Absoluto, ella es el Otro”. (de Beauvoir, 1953:14-16)

Según de Beauvoir, la mujer es vista como “el otro” por los hombres, quienes claman que su perspectiva es la de la humanidad entera. A la mujer se la define por sus diferencias respecto al hombre, pero no ocurre lo mismo en caso contrario. La pregunta que nos surge es si algunas mujeres se han tomado la representación de todas las mujeres en forma similar

a la de los hombres cuando claman hablar por toda la humanidad y si han, por lo tanto, colocado las perspectivas de todos los otros grupos femeninos en la posición del “otro”.

Si el feminismo es suficientemente consciente del trato que los varones han prodigado a la mujer en este sentido, debe tener especial cuidado de no permitir que la perspectiva de un grupo --el dominante-- de mujeres, represente falsamente los intereses de todas ellas. A fin de velar por ello, hay que encontrar la forma de reconocer las diferencias entre las mujeres, sin colocar a ningún grupo como la norma a partir de la cual los otros se desvían.

A pesar de que las diferencias de raza y clase fueron las que trajeron estos asuntos a la palestra en del feminismo, existen otras diferencias que también dividen a las mujeres. Barbara Macdonald usa el mismo lenguaje que de Beauvoir para describir su crecimiento hasta descubrirse lesbiana: *“Mi vida como el “otro” había comenzado. No era como nadie de mi familia. No era como nadie de mi escuela. No era como nadie de mi pueblo”* (Macdonald, 1984:3); y después, al romper con su amante:

“la experiencia de tener la realidad de la propia vida, el gozo o la pena propias, no confirmadas por la realidad que nos circunda, es saber que uno es el “otro” y que se debe, de alguna forma, trazar el propio curso” (1984:4-5).

Macdonald expone sobre el trato que recibió no solo de la sociedad, en general, sino también de las mujeres, en particular, de su madre y de sus amigas mujeres.

A pesar de que las lesbianas siempre han jugado un papel importante en el movimiento de mujeres, en algunas oportunidades se mira el lesbianismo como un problema adicional con el que algunas mujeres deben lidiar, similar a una disfunción física. Sin embargo, las feministas, de forma mucho más lenta, han reconocido y detenido su distanciamiento de los intereses de las mujeres mayores y de las que tienen disfunciones físicas y mentales. Si Jean

Baker Miller escribiera hoy día, no usaría el término “tonto” por cándido, o “enfermo” para dar a entender desorientado, como lo hace en los extractos anteriormente citados.

Apenas se empieza a reconocer las distintas voces, aquellas de las mujeres con disfunciones y las de edad mayor, entre las otras diferencias existentes entre las mujeres. No obstante, ¿deja el reconocimiento de la diferencia algún espacio para una perspectiva femenina compartida? ¿Cómo podemos estar seguras de que hay algo que comparten todas las mujeres, a través de las diferencias de raza, sexualidad, clase, edad, etcétera? Al tomar en cuenta todas las implicaciones que conlleva reconocer todas las diferencias entre las mujeres, ¿qué significado puede darse a hablar “como una mujer”? ¿Importa si existe alguna noción fundamental de lo que es ser mujer? O significa el rechazo a dicha noción esencial que debemos adherirnos a la idea de ser mujeres con intereses comunes y, consecuentemente, cuestionar la totalidad del proyecto feminista como movimiento que trabaja para promocionar los intereses de las mujeres?

Estas son preguntas de orden mayor, referentes al significado de lo que es ser mujer, y que se plantean a través de este libro. Se formularon en el contexto de los debates que se han producido dentro del movimiento de mujeres sobre las diferencias entre féminas y sobre el racismo en particular, pero, ciertamente, aún no han sido resueltas.

Concluimos esta sección con dos lecturas referidas a la cuestión del reconocimiento de las diferencias entre las mujeres. La primera es de Audre Lorde, una feminista estadounidense, lesbiana y negra, que argumenta que no son las diferencias entre las mujeres lo que nos divide, sino que, más bien, es el no reconocer las diferencias entre iguales lo que divide y debilita a las mujeres, aunque ella cree que hay intereses comunes que las mujeres comparten a pesar de dichas diferencias. El problema es la concepción de la diferencia que reitera que debe de incluir la dominación y la subordinación, en vez de la igualdad. Ello nos conduce a grupos que tratan de eliminar las diferencias entre ellos en

nombre de la unidad, en lugar de reconocer que el problema es la forma en que los patrones de opresión han sido interiorizados y usados para dividirnos.

Audre Lorde apunta a la importancia de entender las fuerzas que contribuyen a las divisiones en la sociedad y a la forma en que tales fuerzas nos afectan a todos.

La segunda lectura consiste en dos extractos de Cynthia Rich, una escritora blanca, estadounidense, que ha escrito ampliamente sobre las experiencias de envejecimiento y del etarismo en el movimiento de mujeres.

El primer extracto devela la retrospectiva de lo que la autora consideraba sobre las mujeres mayores en 1974, cuando conoció a Barbara, veinte años mayor que ella, con quien luego trabaría una estrecha relación. Señala lo difícil de lograr la unidad entre mujeres cuando se rechaza el reconocer lo fuerte de las divisiones existentes entre nosotras, tal y como a la misma autora le ocurrió, al restar importancia al etarismo.

El segundo extracto forma parte de la crítica que Rich escribió a una investigación de la socióloga Sara Matthews sobre mujeres mayores de setenta años. Examina cómo las mujeres de edad, que interiorizan el etarismo de la sociedad, contribuyen a su propio aislamiento, al buscar divisiones entre las mujeres.

De esta forma ambas autoras, pese a que escriben en diferentes contextos, enfatizan el mismo punto: si las mujeres van a trascender las divisiones que las apartan, necesitan reconocer cuáles divisiones son esas y llegar al conocimiento de sí mismas.

ARTÍCULO 1.1. EDAD, RAZA, CLASE Y SEXO: LA REDEFINICIÓN DE LAS DIFERENCIAS FEMENINAS

De Audre Lorde

La mayor parte de la historia europea occidental nos condiciona a mirar las diferencias humanas como una oposición simplista binaria: dominante/subordinado, bueno/malo,

arriba/abajo, superior/inferior. En una sociedad donde lo bueno se define en términos de lucro, más que en términos de la necesidad humana, siempre habrá un grupo de personas que, a través de la opresión sistematizada, pueda hacerse sentir como innecesario para que así ocupe el deshumanizado lugar de los inferiores. En nuestra sociedad, ese grupo lo conforman negros, personas del tercer mundo, obreros, personas mayores y mujeres.

Como feminista socialista de cuarenta y nueve años, lesbiana, negra y madre de dos hijos, uno varón, y miembro de una pareja interracial, con frecuencia me descubro como parte de un grupo definido como “el otro”, el desviado, el inferior o el simple y llanamente, errado.

Tradicionalmente, en la sociedad estadounidense se espera que los miembros de los grupos oprimidos y cosificados sean quienes tiendan el puente que una la brecha entre las realidades de nuestra vida y la conciencia de nuestro opresor. A fin de sobrevivir, aquellos de nosotros para quienes la opresión es tan estadounidense como el pastel de manzana, siempre hemos tenido que ser vigilantes para familiarizarnos con el lenguaje y los modales del opresor y hasta adoptarlos, algunas veces, en nombre de una cierta ilusión de protección.

Cuando surge la necesidad de alguna pretensión de comunicación, los que lucran con nuestra opresión nos urgen a compartir nuestro conocimiento con ellos; en otras palabras, es responsabilidad del oprimido señalar los yerros a los opresores. Soy responsable de educar a maestros que desestiman la cultura de mis hijos en la escuela. Se espera que los negros y la gente del tercer mundo, eduquen a los blancos en cuanto a nuestra condición como seres humanos; que las mujeres eduquen a los hombres, que las lesbianas y los homosexuales lo hagan con el mundo heterosexual. Los opresores mantienen su posición y evaden la responsabilidad de sus propias acciones, lo cual es una pérdida constante de energía que bien podría utilizarse en una redefinición de nosotros mismos y para diseñar escenarios realistas para transformar el presente y construir el futuro.

El rechazo institucionalizado de la diferencia es una necesidad imperiosa en una economía de lucro, donde se requiere de los desplazados como excedentes, personas prescindibles. Como miembros de tal economía, estamos programados todos para responder a las diferencias humanas con temor y aversión, y tratarlas en alguna de estas tres formas: en primer lugar, se le ignora; si no nos es posible o la consideramos como dominante, entonces se copia, o tercero, se destruye si consideramos que es subordinada.

Sin embargo no tenemos patrones para relacionarnos a través de nuestras diferencias humanas como iguales y como resultado, a esas diferencias se les han dado nombres y usos erróneos, en favor de la segregación y de la confusión.

Ciertamente, las diferencias de raza, edad y sexo son reales entre nosotros, pero no son ellas las que nos separan, sino nuestro rechazo a reconocerlas y a analizar las distorsiones que resultan de nuestra errónea denominación de ellas y de sus efectos en el comportamiento y expectativas del ser humano. *Racismo: la creencia de superioridad inherente de una raza sobre las otras y por tanto, el derecho de dominarlas. Sexismo: la creencia en la superioridad inherente de un sexo sobre el otro y por ende, su derecho de dominarlo. Etarismo. Heterosexualismo. Elitismo. Clasismo.*

Extirpar las distorsiones de nuestra cotidianidad, al mismo tiempo que reconocemos, reclamamos y definimos aquellas diferencias sobre las que son impuestas, es una tarea de toda la vida, pues hemos sido criados en una sociedad donde las distorsiones son endémicas.

Con demasiada frecuencia, vertimos la energía que se necesita para reconocer y explorar la diferencia en hacer creer que es una barrera infranqueable o en negar del todo su existencia, lo cual resulta en el aislamiento voluntario o en comparaciones falsas y engañosas. En todo caso, no desarrollamos las herramientas para usar la diferencia humana como trampolín para el cambio creativo en nuestra vida; hablamos, no de diferencias humanas, sino de desviaciones humanas.

En algún punto, al filo de la conciencia, está lo que llamo la *norma mítica*, que cada uno de nosotros, en su interior, conoce como el molde en el cual calzar, y que nos dice: “ese no soy yo”. En Estados Unidos, la norma suele definirse como blancos, delgados, hombres, jóvenes, heterosexuales, cristianos y financieramente sólidos.

Las formas simbólicas del poder residen en nuestra sociedad gracias a esta norma mítica. Los que no estamos en el poder, casi siempre identificamos algún aspecto en el que somos diferentes y asumimos tal elemento como la causa primaria de toda opresión, olvidándonos de las otras distorsiones vinculadas con la diferencia y que perfectamente, nosotros mismos podríamos estar ejerciendo. De igual manera, en el movimiento de mujeres de hoy, las blancas se enfocan en su opresión como mujeres y hacen caso omiso a las diferencias de raza, de preferencia sexual, de clase y de edad. Existe una pretensión de homogeneizar la experiencia encubriéndola con el término “hermandad femenina”, algo que de hecho, no existe.

El no reconocer las diferencias de clase priva a las mujeres de la energía y visión creativa de sus otras compañeras. Hace poco, una revista de un colectivo de mujeres decidió imprimir solo prosa en uno de sus números, aludiendo que la poesía era una forma de arte de menor rigurosidad o seriedad. ¡Aun las formas que asume nuestra creatividad son asunto de clase! De todas las formas de arte, la poesía es la más económica, la más íntima, la que requiere de menor esfuerzo físico, menos material y que puede hacerse en ratos libres, en la cafetería del hospital, en el bus y en pedacitos de papel sobrante.

Durante los últimos años, mientras escribía una novela sobre la rigidez financiera, llegué a apreciar las enormes diferencias en las exigencias materiales entre la poesía y la prosa. Al reclamar nuestra literatura, la poesía ha sido la voz más prominente de las mujeres pobres, obreras y de color. Un cuarto propio puede ser necesario para escribir prosa, pero también lo son las resmas de papel, la máquina de escribir y suficiente tiempo.

Los requerimientos actuales para hacer artes plásticas también ayudan a determinar, entre líneas de clase, cuál es el arte de cada quién. En estos días donde los materiales tienen considerable precio, ¿quiénes son nuestros escultores, nuestros pintores, nuestros fotógrafos? Cuando hablamos de una cultura de amplia base femenina, debemos ser conscientes del efecto de clase y de las diferencias económicas en los recursos disponibles para hacer arte.

Mientras avanzamos en la creación de una sociedad donde cada uno pueda florecer, identificamos el etarismo como otra distorsión en las relaciones que interfiere en la falta de visión.

Cuando intencionalmente olvidamos el pasado, caemos de nuevo en sus errores. La brecha generacional es una importante herramienta social de cualquier sociedad represiva. Si los miembros más jóvenes de una comunidad ven a los más viejos con desprecio o los consideran estorbos, nunca llegarán a un espacio compartido donde examinar las memorias vivas de la comunidad, ni formularse todos esos importantes porqués.

Esto conduce a la amnesia histórica, que nos mantiene trabajando para inventar lo ya inventado cada vez que necesitamos solucionar un problema; es decir, estaremos repitiendo y reaprendiendo las mismas viejas lecciones, las mismas que nuestras madres aprendieron una y otra vez, porque no enseñamos lo que aprendemos o porque no estamos dispuestos a escuchar. ¿Cuántas veces, por ejemplo, se ha dicho lo mismo antes? ¿Quién, de primera entrada, hubiera creído que, de nuevo, nuestras hijas permitirían que su cuerpos fuera apretado y torturado por los corsés, los tacones altos y las faldas estrechas?

Dejar de lado las diferencias de raza entre las mujeres y sus implicaciones representa la más seria amenaza para la movilización del poder conjunto de las mujeres. Cuando la mujer blanca no admite la existencia de privilegios creados por ser blanca, y define a las mujeres únicamente en términos de su experiencia particular, la mujer de color se convierte en “el

otro”, en una extraña cuya experiencia y tradiciones son demasiado ajenas para comprenderlas.

La ausencia de la experiencia de las mujeres de color como recurso académico en los estudios de la mujer, es señal y ejemplo de ello. A menudo, los cursos sobre literatura femenina excluyen la de las mujeres de color, y prácticamente nunca se las toma en cuenta en otros cursos de literatura, ni en los estudios de la mujer, en general.

También, con demasiada frecuencia, se da por excusa que la literatura de esa índole sólo pueden enseñarla mujeres de color, que es muy difícil de entender, o que las clases no pueden profundizar en ella porque proviene de experiencias que son “tan diferentes”. He escuchado este argumento de mujeres blancas cuya clara inteligencia se demuestra en otros aspectos; como cuando parecen no afrontar problema alguno enseñando y escribiendo críticas a trabajos provenientes de una vasta y diversa fuente de experiencias sobre Shakespeare, Moliere, Dostoyevski, Aristófanes, por lo que, de seguro, debe existir alguna otra explicación.

Aunque es un asunto complejo, creo que una de las razones por la que la mujer blanca tiene tanta dificultad al leer las obras de las negras, es su renuencia a verlas como negras y como mujeres diferentes a ella. Analizar efectivamente la literatura femenina negra requiere de que nos veamos como personas integrales dentro de nuestra complejidad verdadera, es decir como individuos, mujeres y seres humanos, en vez de ese problemático, aunque familiar, estereotipo que nos ofrece esta sociedad en el sitio de la verdadera imagen la mujer negra . Esto, creo, es también acertado para la literatura de otras mujeres de color, aparte de las negras.

Las literaturas de todas las mujeres de color recrean las texturas de nuestra vida. Muchas blancas han hecho grandes esfuerzos por no atender esas diferencias reales pues, mientras que cualquier diferencia entre nosotras signifique que alguien es inferior, reconocer alguna

diferencia estará cargado de culpa. Lograr que las mujeres de color se libren de los estereotipos es un gran desafío en términos de ese sentimiento de culpa, ya que amenaza la resignación de aquellas mujeres que ven la opresión solo en términos de sexo.

Negarse a reconocer la diferencia imposibilita ver los diversos problemas y fallas que enfrentamos todas como mujeres. En consecuencia, en un sistema de poder patriarcal, donde el privilegio de la piel blanca concede mayor ventaja, no se emplean los mismos artilugios para contener a las negras que a las blancas.

Por ejemplo, con facilidad, la estructura de poder utiliza a las negras contra los varones negros, no en razón de su sexo, sino por su condición racial. De tal manera, en nuestras comunidades, como negras debemos separar, siempre, las necesidades del opresor de nuestros propios y legítimos conflictos. Este es un problema inexistente para las mujeres blancas. Los negros, hombres y mujeres han compartido, y aún comparten, la opresión del racismo, aunque de formas distintas. A partir de esta opresión compartida, entre nosotros hemos desarrollado defensas conjuntas y vulnerabilidades conjuntas, sin parangón en las comunidades blancas, a excepción de la relación entre mujeres y hombres judíos.

Por otro lado, las blancas caen en la falla de ser seducidas por la unidad con el opresor, de compartir, aparentemente, el poder con él; una posibilidad nula en el caso de las mujeres de color. El simbolismo que algunas veces se extiende hacia nosotras, no es una invitación para compartir el poder, nuestra “otredad” racial es la realidad visible que establece este punto.

La identificación con el poder patriarcal y sus instrumentos, en apariencia da a las mujeres blancas una gama más amplia de elecciones y recompensas.

Hoy, con la derrota de ERA, (La “Enmienda por la Igualdad de Derechos”, Equal Rights Amendment, por sus siglas en inglés) el endurecimiento económico y el aumento del conservadurismo, de nuevo es más fácil para la mujer blanca creer en la peligrosa fantasía de

que si es lo suficientemente buena, bonita, dulce, sumisa, si enseña a los niños a comportarse, si desprecia a la gente apropiada y se casa con el hombre apropiado, entonces le será permitido coexistir con el patriarca en una paz relativa; al menos hasta que el varón necesite su puesto de empleo o el violador del vecindario actúe otra vez. Y ciertamente, a no ser que uno viva y ame las trincheras, es difícil recordar que la guerra contra la deshumanización no cesa. Sin embargo, las mujeres negras y nuestros hijos bien sabemos que la tela de nuestra vida se cose con las agujas de la violencia y del odio, y que no hay descanso.

No es algo con lo que solamente cargamos en la fila del piquete de la manifestación, en los callejones oscuros a medianoche o en los lugares donde nos atrevemos a verbalizar nuestra resistencia. Para nosotras, cada vez en mayor medida, las olas de la violencia atraviesan los tejidos de nuestra vida cotidiana: en el supermercado, en el salón de clase, en el ascensor, en la clínica y en el patio de la escuela, desde el plomero al panadero, la vendedora, el chofer del bus, el cajero del banco, la mesera que no nos atiende...

Como mujeres, compartimos algunos problemas, otros no. Tememos que los hijos crezcan para unirse al patriarcado y testifiquen en contra nuestra, tememos que sean arrastrados a un carro, que les disparen en las calles y que entonces se dé la espalda a las razones por las que ellos están muriendo. La amenaza de la diferencia no ha sido menos engeguedora para la gente de color; aquéllos de nosotros que somos negros debemos concientizarnos de que la realidad de nuestra vida; y nuestra propia lucha no nos hace inmunes ante el error de mal nombrar la diferencia o de fingir que no existe.

En las comunidades negras, donde el racismo es una realidad viva, las diferencias entre nosotros suelen parecer peligrosas y sospechosas. Muchas veces, la necesidad de unidad se denomina, erróneamente, como necesidad de homogeneidad; y la visión de las feministas

negras se interpreta como una forma de traición a nuestros intereses comunes como conglomerado humano.

Debido a la constante batalla contra la anulación racial que comparten los negros en general, algunas negras todavía rehusan reconocer que también somos oprimidas como mujeres, que la hostilidad sexual contra ellas la practica no solo la sociedad racista blanca, sino que también se practica dentro de nuestras comunidades negras. Es una enfermedad que carcome el corazón de la negritud y que el silencio no la va a hacer desaparecer.

La violencia contra las mujeres negras y los niños exacerbado por el racismo y las presiones de sentirse impotente, suele convertirse en un estándar fuera de nuestras comunidades; uno por el cual se mide la masculinidad, aunque estos actos de odio a la mujer raramente se discuten como crímenes contra las negras.

En los Estados Unidos, las mujeres de color, como grupo, son las trabajadoras con los salarios más bajos. Tanto en este país como en el exterior, somos blanco primario del abuso por abortos y esterilizaciones. En ciertos lugares de África aún se cose a las niñas pequeñas su orificio vaginal como una forma de mantenerlas dóciles y para el placer del hombre. Esto se conoce como la circuncisión femenina y no es un asunto cultural, como Jomo Kenyatta repetía, es un crimen contra la mujer negra.

La literatura femenina negra está cargada del dolor de las frecuentes violaciones, no solo de parte del racismo patriarcal, sino también de hombres negros. La necesidad y la historia de batallas compartidas han hecho a las negras particularmente vulnerables a la falsa acusación de que ser antisexista es ser antinegros; mientras tanto, el odio a las mujeres, recurso de los impotentes, socava la fuerza de las comunidades negras y de nuestra propia vida. Las violaciones aumentan, tanto las reportadas como no las no reportadas. Y la violación no es sexualidad agresiva, es agresión sexualizada. Tal como señala el escritor negro Kalamu ya Salaam:

“en tanto la dominación masculina exista, existirá la violación. Solo las mujeres, haciendo la revolución, y los hombres, concientizándose de sus propias responsabilidades en la lucha contra el sexismo, podrán, colectivamente, detener la violación” (1980).

También se designa erróneamente a las diferencias entre nosotras, como mujeres negras, y se las usa para separarnos. Como feminista lesbiana negra, cómoda con los distintos ingredientes que componen mi personalidad, y como una mujer comprometida con la liberación de la opresión racial y sexual, he descubierto que constantemente se me insta a proyectar alguno de estos aspectos míos para presentarlo como si fuera el todo más significativo; eclipsando o negando los otros aspectos de mi ser, lo que significa una forma de vida destructiva y fragmentada. Dispongo de la más grande concentración de energía sólo cuando integro todas las partes de quien soy, abiertamente, permitiendo que el poder de cada una de las fuentes de mi vida fluya en libertad hacia todas mis distintas facetas, sin restricciones impuestas por una definición externa. Solo entonces, puedo poner mi ser y mis energías como un todo al servicio de las luchas que abrazo como parte de mi vida.

El temor a las lesbianas, de ser acusada de serlo, ha llevado a muchas negras a testificar en contra propia, nos ha llevado a algunas de nosotras a entablar alianzas destructivas y a otras a la desesperación y al aislamiento. En las comunidades de mujeres blancas, la heterosexualidad algunas veces es un resultado de identificación con el patriarcado blanco, un rechazo de aquella interdependencia entre las mujeres que se identifican con las mujeres y que permite al ser desarrollarse, en vez de usársele en servicio del hombre. Es usual que refleje una creencia intransigente en la protectora coloración de las relaciones heterosexuales y algunas veces el odio propio, aprendido desde el nacimiento y con el que todas las mujeres tenemos que luchar.

Aunque elementos de dichas actitudes existen para todas las mujeres, hay, particularmente, resonancias de heterosexismo y homofobia entre las mujeres negras. A pesar del hecho de que los lazos afectivos entre mujeres tienen una larga y honorable historia en las comunidades africanas y afroamericanas, y a pesar del conocimiento y de los logros en los campos político, social y cultural de muchas mujeres negras, creativas y fuertes, identificadas con mujeres, es usual que la heterosexual negra tienda a ignorar o a disminuir la existencia y el trabajo de las lesbianas de su mismo grupo étnico. En parte, esta actitud proviene del terror comprensible al ataque masculino que dentro de los estrechos linderos de la sociedad negra, ante cualquier intento de la mujer de hacerse valer, impone como castigo la acusación de lesbianismo, que conlleva ser indigna de la atención y del apoyo de los escasos varones negros. Sin embargo, parte de esta necesidad de denominar de forma errónea y de rechazar a las lesbianas negras, proviene de un temor muy real de las negras que abiertamente se identifican con otras mujeres, ya no son dependientes de los varones para lograr definirse a sí mismas y que bien puedan reorganizar nuestro concepto de las relaciones sociales en su totalidad. Las negras que alguna vez insistieron en que el lesbianismo era un problema de las blancas, ahora insisten en que las lesbianas negras son una amenaza para la negritud, que están pactando con el enemigo y que son, básicamente, no negras.

Tales acusaciones, provenientes de las mismas mujeres a las que precisamente buscamos para un entendimiento profundo y real, sirven para mantener a muchas lesbianas negras en la clandestinidad, atrapadas entre el racismo de la mujer blanca y la homofobia de sus hermanas. Con frecuencia, sus obras son rechazadas, trivializadas o denominadas en forma errónea, como ha sucedido con los trabajos de Angelina Brimke, Alice Dunbar-Nelson y Lorraine Hansberry. No obstante, las mujeres unidas a otras mujeres, han sido siempre

parte del poder de las comunidades negras; desde nuestras tías solteras a las amazonas de Dahomey.

Y ciertamente, no son las lesbianas negras quienes atacan a las mujeres y violan a niños y ancianas en las calles de nuestras comunidades; en todo Estados Unidos, como ocurrió en Boston, en la primavera de 1979, después de los asesinatos irresueltos de doce negras, las lesbianas negras son la vanguardia de movimientos contra la violencia de sus pares. ¿Qué detalles particulares de nuestra vida pueden someterse a escrutinio y a modificación para ayudar a que el cambio suceda? ¿Cómo redefinimos la diferencia para todas las mujeres? No son nuestras diferencias las que nos separan, sino nuestra reticencia a reconocerlas y a tratar, en forma efectiva, con las distorsiones resultantes de rechazarlas y de nombrarlas erradamente.

A manera de instrumento de control social, a las mujeres se les insta a reconocer solo un área de las diferencias humanas como legítima: aquellas que existen entre hombre y mujer. Hemos aprendido a manejarnos a través de esas diferencias con el apremio de todos los subordinados en opresión. Todas hemos tenido que aprender a vivir, a trabajar o a coexistir con los hombres, desde nuestros padres en adelante; hemos reconocido y negociado las diferencias, aún cuando su reconocimiento solo perpetúa el viejo esquema de dominante/subordinado en las relaciones humanas, donde el oprimido debe reconocer las diferencias del amo a fin de sobrevivir.

No obstante, nuestra sobrevivencia futura dependerá de la habilidad de relacionarnos con equidad. Como mujeres, debemos desentrañar los patrones de opresión que hemos interiorizado, si queremos avanzar hacia los aspectos más profundos del cambio social. Hoy, hemos de reconocer las diferencias entre las mujeres, que son nuestras iguales, no inferiores ni superiores, y diseñar las formas de utilizar las diferencias de las demás para enriquecer nuestra visión y nuestra lucha conjunta.

El futuro de nuestra tierra dependerá de la habilidad de todas para identificar y desarrollar nuevas definiciones de poder y nuevos patrones de relación a través de las diferencias. Las viejas definiciones no nos han ayudado ni a nosotros, ni a la tierra que nos acoge; los viejos patrones, sin importar las formas en que inteligentemente se reorganicen para imitar progresos, todavía nos condenan a repeticiones de los mismos viejos intercambios, cosméticamente arreglados, a la misma vieja culpa, odio, recriminación, lamentación y desconfianza.

Todos llevamos en nuestro interior, viejos proyectos de expectativa y respuesta, viejas estructuras de opresión que deben modificarse al mismo tiempo que modificamos nuestras condiciones de vida, resultado de dichas estructuras. No se puede desmantelar la casa del amo con las herramientas del amo.

Como Paulo Freire convincentemente nos muestra en su *Pedagogía del oprimido*, el verdadero foco del cambio revolucionario no está, simplemente, en las situaciones de opresión de las que queremos escapar, sino en ese trozo del opresor que está plantado muy dentro de cada uno de nosotros, y que sólo sabe de las tácticas del opresor y de las relaciones del opresor. Cambio significa crecimiento y el crecimiento puede ser doloroso; pero agudizamos la autodefinition al someter nuestro ser al trabajo y a la lucha conjunta con aquellos a quienes definimos como diferentes a nosotros, a pesar de compartir las mismas metas. Para blancas y negras, viejas y jóvenes, lesbianas y heterosexuales, ello puede significar nuevos caminos para nuestra supervivencia.

Nos hemos elegido la una a la otra
y al filo de las batallas de cada cual,
la guerra es la misma
Si perdemos...
un día la sangre de las mujeres
se coagulará sobre un planeta muerto,
Si ganamos,
¿quién sabe?
buscaremos más allá de la historia
por un nuevo y más viable encuentro.
(Tomado de *Outlines*, poema inédito)

ARTÍCULO 1.2: ENVEJECIMIENTO, ETARISMO Y ANULACIÓN FEMENINA

De Cynthia Rich

El envejecimiento es diferente. He tenido lo que creía que eran fuertes lazos de amistad con mujeres de sesenta, setenta y ochenta años de edad, pero no me hablaron del envejecimiento y asumí que ellas lo habían “trascendido”. Su silencio sobre el tema lo hacía parecer sin importancia y borraba la vergüenza, el temor y la culpa.

Tuve la ilusión de la riqueza de la diferencia, sin tener que confrontar la realidad de esa diferencia. No se me ocurría, en 1974, que esa ilusión era también etarista, el atajo hacia la creencia de que ‘todas somos mujeres’, sin querer escuchar del dolor de todo lo que nos dividía. Hoy, en 1983, no me avergüenzo de ese atajo, resultante de la ignorancia, pero tampoco del conocimiento que me permitió a mí y a otras mujeres, dar un salto a través de las fuerzas que, históricamente, han alineado a mujeres y a hombres en contra de otras mujeres, puesto a la hija en contraposición a la madre, a la mujer de color contra la blanca, a la ‘señora’ contra la sirvienta, a la árabe contra la judía, a la puertorriqueña contra la negra, a la prostituta contra el ama de casa.

Ciertamente, todas somos mujeres: nuestro trabajo es duro, no pagado, subvalorado; nuestros pensamientos, silenciados; en cualquier parte estamos sujetas a la violación y a la golpiza; en la pobreza, somos las más pobres; en los campos de refugiados, las últimas en comer.

Debió haber sido obvio para mí, aun entonces, que necesitaríamos redefinir el camino hacia la unidad y que exigiría un arduo caminar a través de un laberinto de barreras erigido para dividirnos. No puede haber un simple acto de trascendencia de esas barreras.

Pero sí, en 1974 creí haber trascendido raza, religión y cultura en mi análisis feminista, al menos he pasado muchos años en la lucha por los derechos civiles y siendo judía. No quiero fingir que el racismo o el odio contra los judíos no existen como crímenes contra la humanidad, como crímenes fundamentales del patriarcado.

Sin embargo, “etarismo no es una palabra en mi vocabulario y era algo que tiene que ver con la discriminación laboral en la edad madura. El envejecimiento en sí, lo veo como un simple “fallo”, una dolorosa serie de pérdidas, una confrontación inevitable con la condición humana. En vista de que acabar con el patriarcado no cambiará el curso del deterioro físico, ni la muerte, hemos mejor invertido nuestras energías en lo que puede y necesita, desesperadamente, cambiarse.

Los problemas especiales del envejecimiento femenino, sobre el cual he pensado poco, son, según yo asumo, solo la acumulación de los problemas de las mujeres más jóvenes, en el curso de nuestra vida. Si cambiamos el mundo para las mujeres jóvenes, cambiamos lo que haya que cambiar para las mujeres mayores.

En 1974 no sabía lo que sé ahora: que las mujeres mayores en todas partes del mundo son las más pobres de los pobres; en Estados Unidos son el grupo más grande en condición de pobreza, que ellas representan una relación de siete de cada diez personas mayores y dos tercios de la población de nuestros vergonzosos “hogares” de ancianos, que ante el

explosivo cambio poblacional que experimenta el mundo, cada día más cantidad de mujeres confronta la indiferencia generalizada hacia ellas, que el envejecer es defecto nuestro y un temor porque así ha sido definido.

Desconocía que Barbara, en medio de su depresión, tornaba su mirada hacia una fuente de autocimiento y creatividad que es dolorosa y que con mis intentos de alegrarla o distraerla, le pedía que obstruyera esa fuente.

Tampoco, a mis 41 años, verdaderamente creo que algún día envejeceré.

Lo que mejor se explica en *“The Social World of Old Women”* es la gran energía vital que gastan estas mujeres tratando de enfrentar el estigma de la edad. Sin una historia, una literatura, sin una política para ellas será imposible reconciliar el sentido de sí mismas, como mujeres de carne y hueso cuya vida está en proceso de extinguirse, con las nuevas y degradantes formas en las que se descubren vistas (¿o acaso escondidas?) o con toda su vida inmersa en el etarismo.

Una estrategia importante para preservar su dignidad como personas, contra todos los oráculos, es lo que Matthew denomina ‘gestión de la información’. En términos llanos, se trata de que la mujer mayor trate de disimular, son los consabidos: “No creo que averigüen mi edad” o “la gente no cree que tengo esta edad, así que yo tampoco voy a andar por ahí, divulgándola”.

Otras mujeres mayores sugieren: “asumir las cualidades asociadas a la juventud, así la gente nunca pensará sobre su edad sino lo joven que es usted’. Disimular, excepto cuando es una táctica política conscientemente aplicada para propósitos específicos, es una de las más serias amenazas para la personalidad. Tratamos, por supuesto, de evadir la odiosa distorsión del opresor sobre nuestra identidad y la amenaza real a nuestra supervivencia desde su odio, pero mientras tanto, nuestra verdadera identidad, que nunca actúa, puede perder su

substancia, su significado, incluso para nosotras mismas. Refutar el mundo exterior y confiar en tener éxito, utilizando excusas como “muy pocas personas me consideran de mi edad, la gente no puede adivinar cuántos años tengo” atenta con negar el ser, como al expresar, por ejemplo: “Siempre me sorprende mirar esos cabellos blancos, porque no me siento canosa”.

Ante los peligros del disimulo y del hecho de que tantas personas mayores han vivido toda una vida de temor, desdén y condescendencia por la edad, es fácil entender por qué la mayoría de ellos “comparte con otros miembros de la sociedad una visión estereotipada de las personas de edad” y también rechazan definirse a sí mismos como viejos.

Matthews sugiere que “la flexibilidad en la definición (de la edad) es una ventaja”, pero en su libro aconseja, insistentemente, que “usted es tan joven como se sienta”, lo cual es una defensa profundamente autoalienante. Ser sorprendida, vez tras vez, por la propia canicie que yace en el piso de la peluquería es coartarse del conocimiento directo de la propia identidad, de la aventura del crecimiento, de la naturaleza y su trabajo cotidiano en el propio ser. Esa sorpresa refleja mi rechazo, no simplemente al estigma de la edad, sino a la realidad misma que conlleva la edad, lo cual me identifica con mi opresor y me separa de mi yo: las canas son feas, envejecer es malo; no puedo ser tan fea y mala, no puedo ser una mujer canosa.

Ello también me aparta de las otras mujeres, pues según explica Matthews: *“lo que ocurre es que las mujeres mayores tienen una definición para los otros adultos mayores y una para sí mismas”*. Esa división puede englobar mi aislamiento así como conllevarme a la impotencia política. Si me veo a mí misma como joven (interesante, inteligente, de buen ver, comprometida con la vida) y veo a otra mujer de mi edad, como vieja (boba, estúpida, fea, sin valor), preferiré amigos que sean más jóvenes que yo, pero las mujeres jóvenes me verán, ya sea, vieja (boba, estúpida, fea, sin valor) o tal como yo me veo a mí misma,

“excepcional”. El sentirse excepcional, igual que la táctica del disimulo, es una defensa peligrosa, pues un pequeño desliz puede disparar toda esa vejez.

MEMORIA

INTRODUCCIÓN

“The job of translation is a trial and error process, very similar to what happens in an Oriental bazaar when you are buying a carpet”

Umberto Eco²

Iniciaremos por redimir la figura del traductor como traidor, como reza aquel famoso dicho “traduttore, traditore”, para definirlo como el negociador del acto comunicativo que, en efecto, es la traducción; y al hacerlo reconoceremos el esfuerzo de una labor más acorde con las largas horas de estudio que requiere el desempeño de su profesión, la cual realiza en forma metódica y científica.

Precisamente, al recalcar esta perspectiva científica y metódica buscamos explicar cuál ha sido el proceso que se ha seguido para la traducción del documento “Las perspectivas feministas sobre la discriminación, la subordinación y la diferencia”. Tanto la traducción de dicho documento, como la elaboración de la memoria, conforman el trabajo de graduación que se requiere para optar al grado de licenciatura en el Programa de Traducción de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional.

“Las perspectivas feministas sobre la discriminación, la subordinación y la diferencia” es el primero de los ocho capítulos que componen el texto *Knowing Women: Feminism and Knowledge*³, un texto de tipo académico que explora la problemática de las mujeres como sujetos y objetos de conocimiento, incluidos los más recientes aportes de los distintos debates críticos, en las diversas áreas del quehacer intelectual, dentro del cual, se distinguen campos de saber como la filosofía, la antropología y la psicología.

2 Eco, Umberto “A Rose of Any Name” http://www.themodernword.com/eco_guardian94.html

3 Crowley, Helen y Himmelwit Susan, editoras *Knowing Women: Feminism and Knowledge*, Polity Press, Cambridge, 1994.

El libro es el primero de una serie de cuatro publicados “en asocio” por Polity Press y Open University Press, dos importantes casas editoras independientes británicas que destacan a nivel mundial con publicaciones de títulos de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Fue compilado por Susan Himmelwit y Helen Crowley como parte de los cursos sobre Estudios de la Mujer para The Open University de Cambridge⁴. Las compiladoras son profesoras e investigadoras; la primera, en Economía y la segunda, en Sociología en dicha Universidad.

El capítulo que se tradujo analiza las construcciones sociales a partir de las cuales se discrimina y se subordina a las mujeres y las formas de socialización de la ideología patriarcal que define cuál debe ser su identidad, tanto sexual como de género, determinando el comportamiento femenino según cánones socialmente aceptados de lo que “debe” ser una mujer.

El capítulo tiene tres secciones: la primera es un artículo donde las compiladoras hacen una presentación sobre las escuelas y elaboraciones teóricas generales del feminismo y los principales retos que ha enfrentado, y que espera enfrentar, relacionados, especialmente, con el derecho a reconocer la diferencia de las mujeres, pero no como un signo para su exclusión, y entre las mujeres, porque como grupo no son un todo homogéneo.

Las otras dos partes, corolario de dichos enunciados, son dos artículos ensayísticos de las feministas estadounidenses Audre Lorde y Cinthia Rich. La primera es una afroamericana nacida en Harlem, lesbiana, ensayista y poeta que escribe sobre la maternidad, el sentido de la “otredad” e interiorización femeninas y el enfoque de la diferencia desde los patrones de opresión generalizados que dividen a las mujeres como grupo; y la segunda, es una escritora

⁴ The Open University es una de las más grandes universidades británicas. Opera bajo en la modalidad “a distancia”

y poeta, cuyos escritos versan sobre el envejecimiento y el etarismo que, incluso, dentro del movimiento de mujeres y del “gran sueño americano”, proscribía a las personas por su edad en otra subcultura, tan marginal como el racismo.

Este texto se eligió por varias razones, la primera de ellas es por ser un texto feminista que da cuenta de las luchas y alcances del movimiento de mujeres en pro de la equidad de género, lo cual implica la búsqueda de la justicia para el ser humano sin exclusiones. Ello conlleva un compromiso personal de la traductora, pues tal y como lo expone Luise von Flotow (1997) muchas de quienes traducimos en la era del feminismo, nos decidimos a situarnos, en forma clara, como participantes del discurso. En vista de que ninguno de nuestros actos de escritura o traducción son total y absolutamente neutrales, la traductora declara abiertamente que tiene una posición de trabajo afín con el feminismo y su interés por los textos que den cuenta de los avances y luchas del movimiento de mujeres. En este sentido, una decisión subjetiva, como fue la elección del texto, responde en forma sincera, a un acto objetivo y consciente de compromiso por coadyuvar en la difusión de la brillante producción intelectual de las mujeres en favor del conocimiento de la sociedad como un todo. Desde esta perspectiva, con la traducción del texto se logra un impacto que no es solo cultural, sino político en todos sus alcances.

Asociado a este punto, está la relevancia científica que implica que un mayor número de estudiosas del feminismo y la teoría de género, tengan acceso a este documento; de tal forma, su elección presupone también un aporte de utilidad, pues no podemos obviar que dentro de nuestra Universidad funciona el Programa Docente de la Maestría Regional en Estudios de la Mujer y que la perspectiva de género se ha planteado como transdisciplinaria en el quehacer universitario.

La tercera razón es que la traducción de textos académicos, los cuales son, por su autonomía, textos de producción de conocimiento, representa un gran reto. El texto

académico es la forma particular en que se difunde el conocimiento de la investigación universitaria, es decir, da cuenta de la construcción del conocimiento a la vez que construye conocimiento. El ejercicio de traducción de un texto académico es importante desde la visión de nuestro quehacer como traductores profesionales, inmersos en un programa académico universitario. Su aporte pretende motivar para que otros traductores se interesen y se adentren en esta especialidad y así colaborar en la diseminación de la enorme producción intelectual que nace en nuestra propia Universidad y que muchas veces no trasciende fronteras por restricciones de idioma.

El campo de la traducción académica es un área de amplia acción que muchas veces se ve opacada en su relevancia por la demanda de traducciones de textos científicos, técnicos o literarios; en este sentido, y como cuarto punto al justificar la elección de traducir este tipo de material, fue la comprobación de que el acervo de nuestro Programa puede enriquecerse al contar con más traducciones de textos de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, ya que por lo general, cuando se hace referencia a la traducción científica, parece que únicamente se la asocia con la que se realiza en las Ciencias Exactas y Naturales. Las traducciones que se han hecho en el Programa como trabajos de graduación, testimonian la escasez de textos de tipo académico, pero sobre todo, de los pertenecientes a las Ciencias Sociales y las Humanidades en comparación con las que se realizan en otros saberes⁵.

La Memoria que recoge nuestro estudio se compone de tres capítulos: el primero ofrece las consideraciones teóricas generales en que se basa el análisis del texto en la lengua original y las que se utilizaron para lograr la versión en la lengua terminal, e introduce la metodología que se empleó en dicho análisis. Los capítulos II y III, analizan, respectivamente, dos problemas distintos. En primera instancia, el de ¿cómo abordar el

⁵ Se identificaron trabajos de traducción en antropología, política y economía y algunos otros en psicología.

discurso en los textos académicos de la Ciencias Sociales?, del cual se desprenden dos subproblemas: 1. ¿cómo tratar el aspecto ideológico del discurso comprometido?, y 2. ¿cómo abordar las otras determinaciones discursivas que ocurren al interior del discurso a fin de lograr coherencia y cohesión en el texto?

El capítulo III plantea cómo las soluciones de apoyo basadas en computadora pueden ofrecer al traductor una herramienta versátil para un fin muy específico, el procesamiento y almacenamiento terminológico con el consecuente diseño de un glosario electrónico, en disco compacto, para un texto especializado de las Ciencias Sociales, en este caso, en la Teoría de Género; y demostrar, de esta forma, la utilidad que la tecnología puede brindar en el trabajo terminológico. Para ello se elaboró una base de datos a partir de una aplicación diseñada en Access de Microsoft Office. El capítulo, si bien concede importancia al trabajo terminológico para el cual se aplicaron las técnicas aprendidas a lo largo de los cursos del Programa, tiene por interés primordial el demostrar cómo se puede automatizar una de las tareas del traductor, de tal manera que, además de liberarle tiempo y favorecerle una forma más eficiente de administración del inventario lexicográfico, también le facilite una sistematización sencilla, pero eficaz y moderna, de dicho proceso.

En las páginas siguientes se reseñarán los lineamientos básicos que se siguieron para lograr el texto traducido. En las consideraciones teóricas generales se incluye un breve marco teórico conceptual con las categorías utilizadas en el análisis a partir de los teóricos de los estudios de traducción en general, de los exponentes del análisis del discurso en particular y, finalmente, un método de trabajo que se propone, más bien, como un marco de orientación para el enfoque de este tipo de textos.

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

1. INTRODUCCION

Todo análisis translativo incluye, al menos, las características generales del texto al que se enfrenta el traductor, e identifica, entre otras, el tipo de texto y el género al que pertenece, como puntos de partida básicos para evaluar la traducción que vamos a realizar.

El presente capítulo describe los resultados de ese análisis. En primera instancia, se exponen los aspectos básicos del texto traducido y las implicaciones que pesaron sobre el texto terminal; las consideraciones teóricas generales incluyen el marco teórico conceptual que explica las principales categorías y teorías en que nos fundamentamos y una breve explicación del método de trabajo empleado.

2. ANÁLISIS DEL TEXTO TRADUCIDO Y CONSIDERACIONES SOBRE EL TEXTO TERMINAL

La principal característica textual es la multifuncionalidad (Hatim y Mason, 1994:138) que nos permite explicar que todo texto, aunque susceptible de encajar dentro de una tipología según la función del mismo o del lenguaje mediante el cual se expresa, siempre presentará características de otros tipos de texto. Autores como Snell-Hornby (1988) han indicado que si bien el propósito de la división tipológica es el taxonómico o clasificatorio propio de las ciencias, en los estudios sobre traducción la división se ha tornado dicotómica⁶.

No se puede negar, sin embargo, que los cánones, convenciones sociales e ideológicas de las formas de organización y del contenido, son características que particularizan los textos, de tal manera que estos representan una forma concreta de organización social del

⁶ “What is wrong is the use of box-like categories as a kind of prescriptive grid, creating the illusion of clear-cut objectivity” (Snell-Hornby, 1988:31).

conocimiento que nos posibilita reconocer su pertenencia a un área del saber (Neubert, 1923:129).

Para fines prácticos, consideramos adoptar una posición más holística , como sugiere Snell-Hornby (1988), e identificar el tipo textual no como una exclusión, sino como un marco de trabajo conceptual, de orden referencial, y analizar los textos en términos amplios a partir del reconocimiento de esos patrones o cánones que nos señalan su naturaleza general.

Desde esta perspectiva, identificamos en el texto de partida una función prominentemente didáctica, apelativa, en términos de su intención comunicativa, que es enseñar e instar a la reflexión sobre la realidad social, desde una posición epistemológica concreta: la de los Estudios de Género. El propósito retórico general al que sirve esa intención comunicativa es la de apelar por el cambio de una construcción social injusta, que se presenta como “naturalmente dada”, y por tanto inalterable, mediante la creación de conciencia. Esta premisa es la que más claramente expresa el compromiso ideológico del discurso.

El tipo textual es argumentativo, que se *“caracteriza por la función evaluativa de su discurso; lejos de ser imparcial, su retórica dirige o manipula los conceptos y las relaciones entre ellos para persuadir al receptor del mensaje”* (López Giux y Minnett-Wilkinson, 1997:212).

La argumentación, el intento de llevar al lector a una posición específica sobre un hecho o proposición insertos en un debate a partir de la evidencia o razonamiento lógico que el escritor presenta como apoyo, es una de las características funcionales del discurso académico y la versión traducida observará igual propósito retórico general, pues se considera que la intención comunicativa se debe mantener igual pues ambos contextos de comunicación son, también, funcionalmente equivalentes. De esta forma, el texto traducido mantiene la misma fuerza expositiva y argumentativa que el discurso académico original.

Sabemos que la importancia del contexto, entendido como una abstracción de la situación social donde ocurre el discurso (Van Dijk, 1989:108), resurge en los enfoques modernos del proceso de traducción visto más allá del ejercicio lingüístico. En el texto original identificamos esa situación social con base en el análisis de las características de publicación que nos permite ubicarlo en un contexto académico universitario con dos canales de comunicación predominantes, que son el artículo académico y el ensayo, con un registro de tipo formal, propio del discurso educado del género al que pertenece, a saber, el científico, particularmente, el de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Como tipo de publicación, se clasifica entre los libros de texto universitarios.

La intención de las autoras es llamar la atención sobre algunos de los principales aspectos históricos de las escuelas del feminismo, para hacer un análisis de sus principales logros y de cómo se espera afrontar los retos del futuro. Ellas abordan la temática con rigurosidad científica, con un desarrollo lógico de sus planteamientos bajo un esquema que inicia a partir de la exposición, la premisa, la argumentación y la conclusión, y que refuerzan con la inserción de profusas citas y referencias bibliográficas, como es típico de la convención discursiva en la que se inserta. El desarrollo del discurso lo hacen a nivel de expertas y lo dirigen a personas que están en proceso de especialización, con conocimiento suficiente del tema.

La intención de la traductora se mantuvo igual a la de las autoras, recalando en la necesidad de mantener un estilo discursivo de un texto orientado a personas con un nivel de especialización en la temática, inmersas en la investigación académica.

Tomando en consideración lo anteriormente expuesto, el objetivo primordial de la versión traducida en relación con el original, es lograr la equivalencia textual⁷ ya que trabajamos a nivel de discurso y necesitamos reflejar la fuerza ilocucionaria para mover al receptor oyente a un objetivo, el de elevar su nivel de conciencia, es decir su conocimiento, sobre el problema que presentan las emisoras/autoras⁸. La equivalencia textual se refiere al texto original y al traducido en términos de informatividad y cohesión:

“...equivalence in translation cannot be reduced to simple linguistic equivalents (...) equivalence is the measure of how well a text “stands in place” of another text across cultural and linguistic boundaries. Thus communicative equivalence and textual equivalence are practical measures of pragmatic and communicative success” (Neubert and Shreve, 1993:144).

Así, la “textualización” en la lengua meta produce un discurso coherente y cohesivo guiado por tres factores primordiales: audiencia meta, propósito de la traducción y tipo textual o prototipo.

El objetivo de la versión traducida con respecto a la audiencia, se mantuvo igual al del texto original ya que, considerando el contexto de situación, ambas obras mantienen un rol social y comunicativo funcionalmente equivalente en el sentido de que *“...both texts yield similar information to similar readers in essentially similar situation”* (Neubert y Shreve, 1993:143).

Las consideraciones referentes al estilo y al registro que deben utilizarse las define el tipo de audiencia a la que se dirige el texto, el cual nos la marca como educada, a nivel de

⁷ “Textual equivalence is not derived from textual identity but from equivalent social and communicative roles played by different kind of texts” (Neubert y Shreve, 1993:142). “Communicative equivalence becomes textual equivalence at the level of discourse (144).

⁸ Se logrará una evaluación crítica de la traducción, hecha en términos de haber logrado que ésta capte la fuerza ilocucionaria del discurso, a través de sus dimensiones semióticas y pragmáticas, ya que como Hatim y Mason exponen: “...equivalence may also be judged at the level of the text act: has the predominant illocutionary force of the source text been preserved in translation?” (1994:78).

personas universitarias en proceso de especialización en la temática. Como resultado, tanto el estilo como el registro deben ser formales. Ello se determinó en consideración con lo que Snell-Hornby (1988: 121, 122) expone sobre el “estilo transparente”, es decir, aquel que muestra el sentido del texto de forma fácil y directa, sin desviaciones en el uso léxico-sintáctico que son más propias de la condición literaria. Semánticamente, los componentes del texto se utilizan en relación lógica, con el lenguaje directo del estilo de escritura tradicional.

Dado que la Teoría de Género no agrupa homogéneamente una sola especialidad del conocimiento, sino que, por el contrario, los Estudios de la Mujer son interdisciplinarios, se identificaron diversos campos del saber en el texto. Debe tenerse presente que la Teoría de Género ofrece una perspectiva para el análisis de la realidad a partir de una posición epistemológica desde la cual se trabaja, a la vez que se avanza en el proceso de construcción de su andamiaje teórico. Entre esos campos del saber presentes en el texto se reconocen el filosófico, el antropológico, el psicológico y el literario.

Teun van Dijk nos previene de que “*En este momento no existe una tipología del discurso sistemática y explícita*” (1989:115) pues la clasificación de los discursos, igual que una clasificación de textos, tiende a ser dicotómica y tan amplia como ocasiones sociales puede haber. De igual forma, Bajtín nos dice que “*La riqueza y diversidad de los géneros discursivos es inmensa porque las posibilidades de la actividad humana son inagotables...*” (1989:248). Tomando ambas posiciones como ejes, para un mejor procesamiento del texto identificamos los siguientes tipos de discursos y modalidades discursivas con base en sus características y su funcionalidad, en el entendido de que esta clasificación tiene únicamente

finés prácticos⁹ y considerando que, como expone van Dijk, es posible hacer varios tipos de clasificaciones al mismo tiempo (1989:117).

En principio, citaremos que el discurso feminista está presente en toda la obra, pero si avanzamos en su especificidad funcional, nos encontramos frente a un discurso feminista de tipo académico¹⁰. Se distinguen, además, el discurso comprometido que permea toda la obra con una función decididamente crítica de oposición a la ideología patriarcal dominante, con una superestructura esquemática argumentativa y un propósito retórico exhortativo.

Asimismo, en las citas bibliográficas se identifican, todos ellos con una modalidad vocativa, los siguientes tipos de discursos: el literario, en el caso del de Adrienne Rich (expresivo), el filosófico de Simone de Beauvoir (argumentativo), el etnográfico de Audre Lorde (expositivo), y el psicológico de Cynthia Rich (argumentativo). La versión traducida mantuvo el mismo género discursivo, pues el estilo de discurso directo de esas citas bibliográficas así lo requería.

Todas estas características discursivas se ubican en el contexto social de la comunicación pública de la educación superior universitaria, dentro de una estructura de comunicación compleja (Bajtín, 1989:250), de modalidad escrita, en un contexto social de interacción profesor-alumno, que busca elevar el nivel de conocimientos y lograr una posición de conciencia crítica de ellos ante la realidad social en estudio.

El modo discursivo general es formal, con niveles de familiaridad cortés, sin llegar al coloquialismo. En este aspecto citaremos que uno de los puntos medulares en la teoría

⁹ “...una clasificación seria de los tipos del discurso debe basarse en un conocimiento tanto de las estructuras como de las funciones del mismo. Es decir, no sería satisfactorio clasificar un discurso particular según criterios únicamente estructurales o funcionales” (van Dijk, 1989:115)

¹⁰ Esta caracterización es importante porque también pueden identificarse, en otros contextos diferentes al que trabajamos, discursos feministas de base, por ejemplo, que son distintos tanto en el propósito retórico dominante como por la audiencia a la que se dirige, es decir, varía en cuanto a formato y expresión.

feminista es la “apropiación del lenguaje” como forma de cambiar los elementos simbólicos a través de los cuales la participación de la mujer en la esfera pública ha sido sistemáticamente invisibilizada o disminuida y sesgada en cuanto a la comunicación entre mujeres. Entonces, esta forma de dirigirse a la audiencia es, también, característica de estilo de un discurso de tipo académico y parte, posiblemente, de la misma metodología cualitativa que se utiliza en mucho del análisis feminista actual.

Con base en estas condiciones, la traducción se rigió por las mismas características, considerando tanto la intención de las autoras/emisoras del texto original, como la audiencia a la que se dirige y sobre todo, por las determinaciones pragmáticas del discurso general. En tales circunstancias, se mantuvo el tono formal del lenguaje, pero evitando el estilo “cientificista” por el que podría optarse según las convenciones aplicables en la cultura del texto de llegada, pues se observó el propósito retórico general de la obra.

En referencia a las consideraciones de los aspectos estilísticos del texto original, la traducción de texto académico universitario marca configuraciones específicas del género, una de ellas, la más evidente, es la profusión de citas y referencias bibliográficas.

En vista de que en análisis textual o discursivo va del nivel macro al de estructura gramatical o sintáctica (identificando patrones de uso y repetición, por ejemplo), el método de análisis estilístico también se sugiere de arriba hacia abajo (top-down procedure).

Aunque ya se identificó un estilo transparente de la obra, que según Snell-Hornby permite que el significado de una palabra lo elucide su contexto (1988: 122), se tuvo en cuenta el nivel de especialización del texto y se tomó en consideración que el estilo también se define según la comunidad discursiva a la que la obra se dirige y que por tanto, “...*the transparency is not only a matter of semantic components: it extends to correct and accepted use of special terms and (...) special conventions of syntax*” (Snell-Hornby, 1988:124).

Otra característica muy importante del texto original es que las estructuras sintácticas permiten identificar la variación del registro debido a la variación ideolectal, específicamente, entre el inglés británico y el no británico. Aquellas partes del texto, a su vez textos en sí mismos, escritas en inglés británico, presentan una estructura sintáctica mucho más compleja que las del no británico. La particularidad que resulta evidente desde el inicio entre lo escrito en inglés británico y el no británico, es la extensión del período mucho más largo en las citas del primero y cuyo nivel hipotáctico es mayor que en las del inglés estadounidense.

En este sentido, aunque el período en inglés británico manifiesta mayor similitud con el español, también implica un mayor reto para su comprensión e interpretación, pues las largas citas bibliográficas que aparecen en el texto, obligan, en repetidas ocasiones, a regresar al inicio de la misma para comprobar que es aún el mismo hablante el que expone, pues hay una marcada preferencia por el estilo oracional subordinado.

Respecto a la terminología, aunque no resulta oscura, su uso es muy convencionalizado con términos como por ejemplo, “gender”, “gender-roles”, “working-class”, cuyo significado denotativo y connotativo es muy específico en el discurso de las Ciencias Sociales.

Tomando en cuenta estas consideraciones, el texto traducido refleja las convenciones y estilo propios del discurso de la cultura meta. Sintácticamente se hicieron los cambios necesarios para cumplir con los aspectos propios de la lengua de llegada, pero en general no fueron necesarios grandes cambios o investigaciones sobre estilo y convenciones del tipo discursivo y textual; primero, porque la traductora tiene un conocimiento básico de la Teoría del Género y segundo, porque se tiene familiaridad tanto con el discurso académico como con las convenciones que se utilizan en la presentación de textos de este género. De esta manera, la estructuración que utiliza el texto es la básica de la presentación de informes académicos con títulos generales, a partir de los cuales se marca el desarrollo de los grandes apartados del texto y lo que se denominó títulos de segundo orden, típicamente, derivaciones

de las premisas que se exponen a partir de los títulos generales. Esta estructuración fue la que se siguió para la organización y presentación del texto traducido.

3. CONSIDERACIONES TEÓRICAS GENERALES

3.1. Marco teórico conceptual

En primera instancia, debemos analizar la distinción entre **texto** y **discurso**. Según Hatim y Mason (1994:73), los textos son las unidades fundamentales del análisis semiótico. Teun van Dijk, claro exponente del análisis del discurso, define con precisión el **texto** como:

“un constructo teórico de los varios componentes analizados en la gramática y en otros estudios discursivos. No solo tiene estructura “gramatical”, sino también estilística, retórica, esquemática...” (1989:21)

Al comparar texto y discurso, podemos decir que el primero, es material, es el elemento físicamente palpable a través del cual fluye y se manifiesta el **discurso**, como forma de uso del lenguaje que responde a convenciones dadas:

“...modes of speaking and writing which involve the participants in adopting a particular stance in certain areas of socio-cultural activity (...). Discourses, therefore, are not independent of language, though they reflect non linguistic phenomena” (Hatim y Mason, 1994:141)

De tal forma, el discurso es un término técnico que refiere a *“una unidad observacional, es decir, la unidad que interpretamos al ver o escuchar una emisión”* (van Dijk, 1989:20) y que, dentro del aspecto nocional, se juzga con base en la cohesión y la coherencia. Los textos, entonces, como Brown y Yule (1998) lo explicitan, representan discursos. Según Teun van Dijk, una de las razones del uso de estos dos términos, texto y discurso, es que en holandés y en alemán solo existe el término texto: *“Sobre este término se construyeron los de gramática del texto y lingüística del texto, a pesar de que con él muchas veces solo se significa discurso escrito”* (1989:20); en contraste, el inglés los refiere como *discourse studies*.

El **análisis del discurso**, entendido como el análisis de textos más allá de la oración (Newmark, 1995:54), como estrategia para traducir textos académicos permite, a partir del procesamiento cognitivo del mismo, que la traductora retextualice el texto original en un nuevo texto traducido en un sistema cultural e ideológico diferente.

El discurso es un hecho susceptible de analizar de manera vasta y diversa, según la perspectiva que se utilice para su abordaje. Se puede citar, a manera de ejemplificación, entre otras, la propuesta de van Dijk a partir de su análisis crítico que permite desenmascarar las implicaciones ideológicas más profundas del discurso, las teorías deconstructivistas propuestas por el pensador francés Jacques Derrida y las teorías sociopsicológicas en busca de saber cómo la mente articula y procesa un discurso, acción muy importante que se utiliza actualmente en las investigaciones sobre inteligencia artificial. En este trabajo, el análisis del discurso se hace a partir de la **lingüística del texto** que nos permite realizar, desde el análisis de macroestructuras, la progresión, la perspectiva del texto, hasta la evaluación de la coherencia y cohesión del discurso.

Entenderemos por **cohesión**: *“the features that bind sentences to each other grammatically and lexically”*, es decir, el despliegue de conectividad entre los elementos de superficie del texto (Hatim y Mason, 1994:192) y por **coherencia**: *“the notional and logical unity of a text”* (Newmark,1995:54), es decir, la continuidad de sentido del texto (Hatim y Mason, 1994:192).

El texto, como estructura de interacción, es un evento comunicativo, que cumple una función en una situación dada y en un contexto sociocultural identificable. La traducción es una manifestación de interacción social (Neubert, 1993:41) entre el texto original, la cultura donde pertenece ese texto, el autor, el traductor, el texto meta, y la cultura donde se inserta ese texto meta. Es por eso, que en nuestra propuesta, vamos más allá de la oración como unidad de traducción para optar por el análisis de la estructura global, en forma y contenido,

y de manera intercultural y no solamente interlingüística, considerando las convenciones diferentes para discursos emitidos en comunidades culturales diferentes.

Por consiguiente, tanto a partir de la teoría de la lingüística del texto, como de la propuesta del texto como unidad de traducción, ambos, el modelo teórico y la categoría, nos permiten la visión de estructura total y orgánica, así como también conformar la idea de estructura de interacción social, del uso del lenguaje para un fin, como el poderoso instrumento político que es, de donde emana un discurso, en un contexto específico, con características pragmáticas y semióticas propias, dinámicas y por tanto, históricas.

Este proceso permite un acercamiento integral, pues al concordar en que se traduce, además de palabras y estructuras, contexto, ideología, estructuras de sentido, constricciones pragmáticas, condicionamientos globales, sistemas de valores y conocimientos, llegamos al resultado de que, en suma, no traducimos palabras, traducimos textos: *“Translation is a synthetic process in which the translator dynamically matches semantic, syntactic, textual and pragmatic fields to create a unitary whole, the L2 text”* (Neubert, 1993:45).

En esta directriz, el texto es el elemento de convergencia de un enfoque integrador que va más allá de lo lingüístico para considerar características no lingüísticas, tales como un sistema de pensamiento con marcos culturales e ideológicos específicos. El texto deviene en un todo, no en una mera sucesión de oraciones ligadas entre sí; con una carga ideológica y objetivos precisos que pretende realizar en la audiencia a la que se orienta. Visto de esta forma, el texto es la base para el análisis del discurso.

Consideraremos la traducción como un acto comunicativo y al texto como dinámico e histórico de tal forma que la traducción es, también, un discurso comunicativo (Hatim y Mason, 1994:3) que busca captar y trasladar un mensaje entre sistemas de pensamiento distintos, entre marcos lingüísticos, culturales e ideológicos distintos.

De acuerdo con Snell-Hornby (1988:69), a partir de la emergencia de los estudios de traducción como disciplina académica específica, ha habido una creciente conciencia sobre la importancia del texto como todo orgánico y como estructura de interacción, con una gran red de relaciones, que precisamente evidencia su rasgo dinámico y que permite analizarlo no como una sucesión de oraciones, sino como “...a complex, multi-dimensional structure consisting of more than the mere sum of its parts, whereby an analysis of its parts cannot provide an understading of the whole.” (1988:68)

Para algunos autores como Newmark, el texto funciona como unidad de análisis una vez que la traducción ya está hecha e iniciamos el proceso de revisión, pues el traductor inicia por la palabra y la oración como las unidades más pequeñas de traducción, y con base en ellas va organizando el texto traducido. Es solo cuando se tropieza con un término intraducible que se mira al párrafo o el texto, como unidades de traducción, para encontrar el sentido. Esta dinámica es, básicamente, el sistema de análisis de abajo hacia arriba -- “bottom-up”-- del signo al texto, del micro al macro nivel (Snell-Hornby, 1988:69).

En contraste, los teóricos del análisis del discurso y la lingüística del texto, consideran que el análisis debe ser “top-down”, de arriba hacia abajo: desde el texto, como punto de partida y como estructura de interacción dinámica y compleja, hasta el nivel de la cohesión léxica:

“...translation studies, which is concerned essentially with texts against their situational and cultural background, should adopt the reverse perspective: as maintained by the gestalt psychologists, an analysis of parts cannot provide an understanding of the whole, which must be analyzed from the 'top down'”.
(Snell-Hornby, 1988:35)

Ambos sistemas, en realidad, se retroalimentan constantemente, pero para algunos teóricos, ha privado uno sobre el otro. Según Snell-Hornby, considerar el texto como unidad de traducción es característico de los estudios de traducción modernos, que se

acercan al proceso y al resultado con una visión holística o “gestalt”. En el presente trabajo se optó por este acercamiento.

En los textos de las Ciencias Sociales, es usual encontrar muestras de discurso comprometido. El discurso feminista cuestiona, abiertamente, la ideología patriarcal dominante. En nuestro texto, también las autoras/ emisoras asumen una posición específica a partir de la mujer y del Género, como categoría del conocimiento.

Tal como explica von Flotow “...*women-centred perspectives which debunked claims of scholarly or political objectivity and rewrote history, literary history, sociology and psychology from women’s point of view*” (1997:7). El enfrentarnos a un texto de esta índole implica asumir un texto con una posición política específica, ideológicamente posicionada y expresa abiertamente.

La **ideología** se analiza como categoría sociosemiótica de peso considerable que evidencia el para qué de un texto. En términos generales, la ideología está presente en todo discurso; no importa qué tan neutral pueda parecer un texto, siempre contendrá asociaciones, posiciones, opiniones, juicios de valor, que dan cuenta de ella. Por tanto, partimos del hecho de que todos los discursos están ideológicamente posicionados, ninguno es neutro (Macdonnell. 1986:56).

El análisis del lenguaje en uso ayuda a desentrañar la construcción ideológica del discurso, pues como expone von Flotow (1995:10), en el lenguaje convencional subyace la ideología; de hecho, uno de los aspectos más apasionantes de la investigación feminista aplicado en la lingüística y la literatura, es precisamente el uso del lenguaje en las esferas de lo público y lo privado, de los aspectos semióticos del mito y las metáforas y hasta de los sistemas gramaticales que pueden parecernos totalmente apolíticos en cuanto al Género, si no nos detenemos a pensar en que el lenguaje convencional responde, representa y ayuda en

la conformación y el mantenimiento de un sistema de orden patriarcal. En consecuencia, todo análisis del discurso debe tomar en consideración en lenguaje en uso ya que:

“The analysis of discourse is, necessarily, the analysis of language in use...it cannot be restricted to the description of linguistic forms independent of the purpose of functions which those forms are designed to serve in human affairs. (...) the discourse analyst is committed to an investigation of what that language is used for” (Brown y Yule: 1998:1).

Entenderemos por **ideología** el sistema de valores, sentidos y significados en que existimos y las formas simbólicas como representamos nuestra propia existencia. Dicho sistema está tan profunda y generalizadamente arraigado en nosotros, que lo damos por sentado, sin cuestionarlo, por lo que pasa inadvertido, como algo que es natural, inofensivo, ahistórico y que al no cuestionarse pasa, por tanto, por incuestionable.

Ahora bien, el texto no ocurre en la nada, sino que se da en un tiempo y espacio definidos, por una condición dada. El **contexto** es la situación o el lugar donde ocurre el acto escrito o de habla (van Dijk,1982:190). Newmark, por ejemplo, no otorga una gran importancia al contexto, en comparación con Hatim y Mason quienes consideran que el problema de la multifuncionalidad del texto se resuelve, precisamente, con base en el contexto:

“To account for the multifunctionality of texts, what is needed is a comprehensive model of context (...) The most important feature of such a model is that it brings together communicative, pragmatic and semiotic values and demonstrates their importance for the development of text and the way in which communication takes place” (1994:138).

El “usuario de la lengua” como lo llama van Dijk, constantemente hace referencia al contexto para obtener información e interpretar el texto. De esta manera, añadiremos también la definición de Hatim y Mason para entender el contexto como *“The extra-textual environment which exerts determining influence on language used”* (1994:240).

La sucesión de textos relacionados forman géneros. Los discursos se pueden identificar en formatos de género específico, es decir, en **géneros discursivos**, que, en el sentido más amplio, pueden ser literarios y no literarios, o ficcionales y no ficcionales.

Bajtín advierte sobre la heterogeneidad de los géneros discursivos, aunque hace una diferencia entre ellos en primarios o simples, donde encaja la comunicación discursiva inmediata, y secundarios o complejos, a los que define también como ideológicos. Entre estos últimos están las obras literarias como novelas y dramas, los grandes géneros periodísticos y la investigación científica y *“...surgen en condiciones de la comunicación cultural más compleja, relativamente más desarrollada y organizada, principalmente escrita: comunicación artística, científica, sociopolítica”* (Bajtín,1989:250).

Según este autor, un género discursivo es la forma de expresión típica de un enunciado concreto, verbal o escrito, en las diferentes esferas de la actividad humana y de la comunicación., de donde deriva la condición de heterogeneidad antes expuesta. La naturaleza y diversidad del enunciado encuentra expresión en estilos lingüísticos o funcionales particulares de la comunicación discursiva de cada esfera de la actividad humana. De tal forma, el género discursivo influye en la expresión particular típica que adquieren los términos, así como en el estilo de organización, de relación emisor/receptor y del contenido del discurso:

“El vínculo orgánico e indisoluble entre el estilo y el género se revela claramente en el problema de los estilos lingüísticos o funcionales. En realidad, los estilos lingüísticos o funcionales no son sino estilos genéricos de determinadas esferas de la actividad y comunicación humana” (Bajtín, 1982:252).

En consecuencia, si convergemos en la importancia determinante y dialéctica entre el género discursivo y las diversas esferas de actividad humana, veremos que la naturaleza de éstos responde a un proceso de formación que los caracteriza como dinámicos e históricos.

Por tanto, a partir de ellos pueden enunciarse aspectos de lo que bajan apunta como el *complejo problema de la relación mutua entre el lenguaje y la ideología o visión de mundo*” (1982:250) en un género discursivo dado, en un momento histórico determinado. Consideramos que es a partir de estos acercamientos que podemos definir cómo enfrentar el discurso ideológico.

Para aproximarnos al abordaje del discurso comprometido, o ideológicamente posicionado, utilizamos la noción de **prototipo** que nos permite establecer un marco de trabajo referencial, concreto, relativamente simple y acertado, para analizar aspectos lingüísticos y funcionales de este género discursivo.

La noción de prototipo ha sido desarrollada ampliamente por Neubert (1993) y por Snell-Hornby (1988) en sus trabajos, y funciona como un espectro de características contra las cuales se compara, enfoca y sitúa el fenómeno, en este caso el discurso. Se entenderá como: *“...a socially conditioned mode of organizing knowledge in spoken or written discourse”*; es decir, el prototipo incluye tanto características, como las formas específicas de organizar esas características con base en la situación comunicativa; en ese sentido, *“Prototypes are knowledge structures applied in the production and interpretation of texts”* (Neubert, 1993: 130).

Así, pasamos de una categorización de textos y discursos que resulta taxonómica y dicotómica, tal y como se discutió en la primera parte de este trabajo, a una categorización natural, organizativa, integradora y funcional, ya que como Neubert expone: *“Prototypes function in the context of social goals; therefore they cannot be considered prescriptions.”* (1993: 133). La mayor importancia que concedemos al concepto es la capacidad de evolucionar y su condición de instrumento holístico, que permite un marco de trabajo más amplio y flexible puesto que: *“They are particular ways of speaking and writing accepted*

a a particular time in history by particular communicating subgroups (NEUBERT, 1993:133).

Finalmente, entenderemos por **semiótica** la dimensión interactiva del contexto que permite ubicar un mensaje dentro de un sistema general de valores y que se identifica como apropiado para cierta cultura (Hatim y Mason, 1994:59) y por **pragmática**, el estudio de las emisiones como un acto ilocutivo, es decir, el discurso como acción dentro de un contexto comunicativo específico, como propone van Dijk. (1989:58).

3.2. Método de trabajo

A partir del texto como unidad de traducción emplearemos el análisis del discurso como nuestra estrategia para el enfoque de la traducción de textos académicos de Ciencias Sociales. A partir del análisis textual, se negocia la transacción comunicativa dentro del sistema de signos de culturas diferentes, para trasladar un discurso dentro de marcos culturales, ideológicos y realidades distintas.

La necesidad de determinar cómo es el discurso académico en las Ciencias Sociales y las Humanidades, y cómo es el discurso comprometido o ideológico, impulsó a utilizar la categoría del prototipo expuesta por Neubert y Snell-Hornby para caracterizarlo y ubicarlo en la situación comunicativa. Se construyeron, fundamentalmente, tres prototipos con base en la utilización de textos paralelos y a partir del conocimiento que la traductora tiene de ese tipo de textos de sus estudios anteriores en el Instituto de Estudios Latinoamericanos. La herramienta sirvió, tanto para el discurso general como para determinar la estructura del discurso comprometido. La construcción de éstos se hizo en forma muy concreta, identificando: género discursivo, función discursiva, modalidad discursiva, intención comunicativa, ámbito del discurso y comunidad discursiva y haciendo una caracterización

funcional más detallada de sus principales rasgos en vista de que el corpus textual se reduce a un solo texto.

A partir del prototipo, se logró la retextualización de la estructura discursiva interlingüística e interculturalmente y evaluar la equivalencia textual en el traslado de los valores comunicativos así como de la coherencia global del texto traducido.

El problema que la profusión de citas bibliográficas comportaba en la traducción para lograr la cohesión del discurso se debía primordialmente a que éstas las introducían otros géneros discursivos y conformaban discursos en sí mismas. Ello se solucionó aplicando el concepto de “topic framework” mediante el cual se dilucidaron cuáles eran dichos géneros y la función que cumplían en el discurso general. El resultado fue el logro de un marco referencial para el trabajo traductivo que a continuación se presenta.

CAPÍTULO II: ANÁLISIS

1. ASPECTOS PRELIMINARES

Para despejar el problema de ¿cómo abordar el discurso en las Ciencias Sociales? y los dos subproblemas específicos, ¿cómo tratar el aspecto ideológico del discurso comprometido? y ¿cómo abordar otras determinaciones discursivas que ocurren en el interior del discurso a fin de lograr la coherencia y cohesión del texto?, se utilizó bibliografía específica sobre el método de análisis del discurso y de la lingüística textual.

La bibliografía que trata el tema del análisis del discurso es prolífica; sin embargo es una temática que se estudia desde diversas disciplinas, por eso para nuestros efectos de los estudios de traducción, y para responder a dichos problemas nos basamos predominantemente, en los planteamiento de Neubert y Shreve (1993), Snell-Hornby (1988) y Teun van Dijk (1982, 1989). Este último autor, sin embargo, trata el tema desde la óptica del estudio crítico del discurso, que sale de nuestros alcances, pero se consideró básico por ser de los primeros autores en sistematizar sobre la temática y presentar un enfoque novedoso de ella, es decir, es un clásico en esta línea de investigación. Los aportes de Brown y Yule (1998) y Hatim y Mason (1994) también fueron de provecho, aunque estos últimos hacen, en realidad, un recuento de varias conceptualizaciones, si bien claves para entender el tema, pero no profundizan en métodos. La elaboración de Bazerman (2000) fue indispensable para conceptuar cómo es el discurso de producción de conocimiento y por tanto, realizar la caracterización del prototipo. Resultó novedosa y enriquecedora, la perspectiva que plantea Louise von Flotow (1995) sobre traducir en la era del feminismo, y las nuevas posturas que muchas traductoras feministas están asumiendo sobre su trabajo y el impacto de éste en la sociedad.

El campo del análisis del discurso es muy amplio, y actualmente, con un proceso de revaloración general, desde distintas áreas del saber, en cuanto a su aplicación y los frutos que a partir de él se pueden lograr; por ejemplo, en la sociología, en lo referente a estudios sobre la construcción del poder y en la psicología, en cuanto al procesamiento y comprensión del texto y el posterior análisis conductual a partir de los distintos tipos de discurso. Este aspecto se acerca un poco más al área de investigación lingüística en la pragmática, o como en el caso de los análisis del modo de comunicación de ciertas comunidades discursivas, sin embargo, aunque apasionante como es, nosotros nos enfocamos, únicamente, en el análisis del discurso con el fin de aplicarlo como estrategia de traducción.

2. ANÁLISIS CONTEXTUAL

Además de los aspectos léxicos y semánticos propios del texto, el analista del discurso debe relacionarlo con el contexto, es decir, la situación social donde éste ocurre. Todo análisis del discurso debe incluir necesariamente la referencia a su contexto, pues la abstracción que dicta lo contrario ha sido seriamente cuestionada (Brown y Yule, 1998:25), ya que el lenguaje se utiliza como instrumento de comunicación en un contexto particular, utilizando la definición de Firth, dentro contexto de situación específico (Hatim y Mason, 1990:37).

Seguidamente se ofrece un recuento breve de las principales características contextuales que sirven a nuestro análisis. Para estos propósitos, es usual que se utilicen esquemas de sistematización de los factores contextuales relevantes del texto que incluyen: participantes y su relación social o física, la definición del tipo de actividad o situación que realizan, así como sus papeles funcionales, y más importante aún, el contexto de producción y el contexto de uso en que se desarrolla el texto.

permiten obtener información valiosa que facilita al traductor valoraciones sobre el uso y la intención original del emisor [“...*what the utterance is intended to achieve...*” (Hatim y Mason, 1990: 37)] que dan al traductor pistas sobre los problemas que puede encontrar en su trabajo.

Estas consideraciones en nuestro caso, se centraron en el contexto de producción, o sea la circunstancia en la que se inscribe el discurso; la relación del emisor y la emisión, esto es, en qué ocasión particular se emite el discurso y el para qué se emite, es decir, el contexto de uso.

2.1. El contexto de producción

Este nos refiere al campo de la investigación académica universitaria, hecho que se determinó, sin mayor esfuerzo, identificando la casa editora que publica este tipo de textos. Polity Press, la cual se dedica, únicamente, a publicaciones de esta índole; así como por la pertenencia de las editoras del texto a una universidad, The Open University de Londres.

2.2. El contexto de uso

El texto se usa en el ámbito universitario, en el área de los Estudios de la Mujer, como abiertamente se especifica en la contraportada del texto: “*The books are one component of The Open University course U207 Issues in Women’s Studies.*” (Crowley y Himmelweit, 1998:iv).

2.3. Participantes del discurso

Es importante determinar cuáles son las participantes del discurso para identificar el papel semántico que asumen en las proposiciones. Mediante el contexto también se pudo

determinar que son académicas, psicólogas, escritoras, musas, mujeres de base que se dirigen a una audiencia típicamente femenina e instruida:

“...some of the theories that are examined are difficult and have to be presented in a language far removed from that in which feminist struggle is conducted outside academia.” (Crowley y Himmelwith, 1998:8)

“...we have been guided in our choice of reading by the need to survey the current state of feminism knowledge and to do so as accessibly as possible” (Crowley y Himmelwith, 1998:9).

2.4. Relación Social

La relación social de las participantes del discurso está determinada por el aspecto espacio-temporal, como casi siempre ocurre con el discurso escrito para ser leído; en este sentido, están inmersas en realidades físicas diferentes. El texto es su punto de encuentro, las emisoras del discurso son presentadoras de un tema que se dirigen a una audiencia. Esta se identifica en una relación funcional a partir del papel que asume correspondiente al de alumno-profesor del cual recibe el mensaje con el fin de analizarlo. Es decir, el discurso está orientado a la formación y al aprendizaje.

2.5. Personalidades

También se pueden identificar, entre las características relevantes de las participantes, el discurso de personalidades dentro del discurso general, básicamente, intelectuales del mundo académico y literario. Ello nos permite determinar claramente el cambio de género discursivo, como se analiza a continuación.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Simone de Beauvoir, escritora, filósofa francesa 	discurso filosófico: <u>El segundo sexo</u>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adrienne Rich, escritora norteamericana 	discurso literario: <u>Of Women Born</u>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Catharine Mackinnon: abogada estadounidense, luchó por tipificar el acoso sexual como delito 	discurso legal: <u>Discourses on Life and Law</u>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Betty Friedan: escritora, fundadora de NOW (National Organization for Women) y propulsora de ERA (Equal Rights Amendment) 	discurso literario: <u>The Feminine Mystique</u>

En el discurso argumentativo, se aprovecha la participación de autoridades, como lo son estas intelectuales sobresalientes, para reforzar la teoría que se defiende. En la dinámica del discurso argumentativo, el discurso de autoridad utiliza el lenguaje con dos funciones primordiales: una, orientativa, que es el aspecto del sentido que ayuda en la construcción de la visión social que se quiere lograr (Lemke, 2000:4); y dos, vocativa o exhortativa, en la búsqueda de modificación de conducta o del pensamiento por parte de la audiencia. La opinión se forma, principalmente, en contextos de interacción social, en general (en nuestro caso ese contexto es didáctico) y a través del habla o del texto escrito, en particular.

2.6. El efecto de la emisión discursiva

La emisión discursiva tiene un fin pedagógico y de concientización, tácitamente expreso en la audiencia a la que se dirige. La determinación del uso del lenguaje en las funciones de solución del problema y orientativa-exhortativa del discurso argumentativo también permite inferir qué tipo de audiencia recibe el mensaje.

De igual manera, podemos sintetizar algunas de las categorías contextuales que Dell Hymes denomina como “características mayores” (“large-scale features”, citado por Brown

comunicativo, a partir de este análisis contextual:

Cuadro 2: Características contextuales mayores

Tipo de discurso	Tipo de información
Académico	Investigación académica
Tipo de lenguaje (forma y contenido)	Código
Formal	Inglés británico
Canal	Forma del mensaje
Escrito	Discurso escrito para ser leído
Evento	Propósito
Curso universitario	Pedagógico

3. IMPLICACIONES DEL ANÁLISIS CONTEXTUAL EN LA TRADUCCIÓN

Comparando el análisis del contexto de situación anteriormente expuesto con el contexto de recepción de la traducción, podemos sistematizar las siguientes conclusiones, donde L1 significa lengua original y L2 lengua terminal:

Tipo de discurso (L1 y L2)	Tipo de información (L1 y L2)	Tipo de lenguaje (L1 y L2)
Académico	Investigación académica	Formal
Contexto de producción (L2)	Contexto de uso (L2)	Efecto de la emisión discursiva (L2)
Traducción académica profesional	Ámbito universitario, Estudios de la Mujer, Ciencias Sociales	Pedagógico
Participantes del discurso (L1 Y L2)	Relación social (L1, L2)	Propósito (L2)
Emisores en lengua original, traductor, audiencia en L2	Negociación transcultural e interlingüística	Pedagógico
Evento (L2)	Canal (L2)	Código (L2)
Traducción profesional	Escrito (ensayo – artículo)	Español costarricense

Estos aspectos de análisis contextual que han sido reseñados, sirven al traductor como insumo para iniciar el proceso del análisis del contenido del discurso y como veremos a continuación, para definir la situación en que ocurre el texto en términos de una proposición (o macroproposición) que describe, globalmente, toda la situación comunicativa.

4. ANÁLISIS DE CONTENIDO

Nuestro enfoque del análisis del discurso tiene un objetivo descriptivo, más que normativo, es decir, no es su propósito dictar cómo se debe organizar el material en un texto

de un género específico. El análisis puede realizarse en base al contenido y también en base a la estructura de organización del material escrito. Esta última, la descripción del formato del texto, muchas veces relegada por el análisis del contenido, nos facilita examinar cómo un autor organiza un discurso particular de un género, y a partir de ello, como en nuestro caso, donde no contamos con un corpus textual amplio, (solo analizamos un texto), tipificarlo como una forma representativa de organización general del discurso escrito en dicho género.

Esta técnica se enfoca en los marcadores estructurales del discurso a partir del párrafo, pues su estructura es una fuente de información que nos refiere a las convenciones lingüísticas y a las particularidades del género discursivo mediante el que se expresan. Por medio de la comprensión de la consistencia de patrones lingüísticos de un determinado tipo de texto, se pueden identificar convenciones discursivas propias de ese género.

El análisis del contenido se basa, primordialmente, en la identificación y caracterización de un patrón semántico: ¿cómo habla el texto de sus tópicos?. Se estudia si este patrón se repite en el texto y se define cuáles son las formas canónicas en las que el texto habla de sus tópicos. La identificación del tipo de discurso que enfrentamos y que permite su comprensión, es una condición denominada “propiedad” (appropriateness), que es la forma cómo el discurso encaja en estos patrones semánticos y que se evalúan precisamente como “propios” de un libro de recetas, de una conferencia o de un texto científico universitario, por ejemplo.

Algunos autores como van Dijk, denominan esta característica de cómo un discurso encaja en un patrón semántico, como “virtual text-type”, otros como Neubert la denominan “prototipo”: una forma socialmente condicionada de organizar el conocimiento en el discurso.

Por ejemplo, la intención pedagógica del texto nos muestra una organización rígida de la información que se refleja en la organización sintáctica y léxica, ambas de carácter complejo,

de párrafos largos, con oraciones que marcan las conexiones entre sí por medio de conjuntivos como **thus, therefore**. Estos, a su vez, son indicadores que introducen la conclusión de una premisa del argumento enunciado en el discurso y que demuestra la intención pedagógica pero, además, la intención persuasiva que se expresa en el modo discursivo argumentativo bajo el esquema de solución al problema o de premisa-conclusión.

Estas caracterizaciones son prototípicas y nos describen la función social, la información de contenido y la forma textual de presentar un discurso científico social en un momento y en un tiempo dados, cuyo detalle se presenta seguidamente.

4.1 Identificación de las cualidades prototípicas del discurso académico

GÉNERO DISCURSIVO	Académico, propio de las Ciencias Sociales y las Humanidades.
FUNCIÓN DISCURSIVA:	Didáctica
MODALIDAD DISCURSIVA:	Argumentativa, persuasiva
INTENCIÓN COMUNICATIVA:	Pedagógica, persuasiva
ÁMBITO DEL DISCURSO	Institucional, universitario – Cursos de posgrado
COMUNIDAD DISCURSIVA	Universitarios en general, comunidad científica social en particular, del área de los estudios académicos del Género
PARTICULARIDADES	

La práctica académica produce conocimiento que se materializa en forma escrita, como informes de investigación, artículos, monografías y estudios. El texto escrito representa un discurso de tipo argumentativo que apoya, defiende o rechaza una proposición, con la intención de clarificarla.

Si avanzamos un poco más en esta visión global, veremos que el tipo argumentativo del discurso y el estilo de enseñanza-aprendizaje están estrechamente ligados entre sí en nuestra tradición racionalista occidental. Ello se explica en que la argumentación tiene una fuerte.

solución del problema.

En la academia, la producción del conocimiento se presenta en lenguaje escrito, que puede utilizar símbolos matemáticos o convencionalizados para representar conceptos y categorías (en Economía, por ejemplo, la categoría “capital” se representa con “K”). Las comunidades discursivas definen su manera de formular el conocimiento en lenguaje escrito y así surgen formas canónicas de expresión y organización del mismo; de tal manera, los patrones de comunicación escrita se manifiestan como cualidades genéricas del texto, de la situación donde éste se inserta y de la situación en sí.

El discurso académico es la forma privilegiada en que escribe y se comunica la academia. A través de él se identifican las prácticas discursivas de una comunidad (discursiva) específica por excelencia: la universitaria.

Las comunidades discursivas ejercen rigidez en la forma de presentación del conocimiento; el discurso debe tener la forma organizativa específica que dicta esa comunidad, para ser aceptado por ellos. El discurso académico tiene como características, ser metódico, tanto la ilación de los párrafos como la exposición de ideas se hace de manera lógica, presenta una posición de autoridad sobre el tema que trata y hacia la audiencia, respetando las normas sociales de interacción tanto en su presentación (estructura organizativa) como en su contenido.

Por naturaleza, es argumentativo, pues trata de demostrar algo sobre el objeto de estudio, a la vez que busca influenciar actitudes, creencias y el conocimiento mismo, a favor o en rechazo de la premisa. En este sentido, utiliza posturas explicativas en la búsqueda de facilitar no solo el entendimiento del hecho que se presenta, sino también, del proceso de construcción del conocimiento propiamente dicho.

Su estructura organizativa funcional típica expresa la relación profesor-alumno, investigador-investigador, investigador-profesores; de ahí que el expositor del hecho o proposición mantenga una postura de autoridad en el sentido de que conoce, sabe, descubre o tiene una nueva perspectiva sobre el objeto de estudio.

Las convenciones sociales del discurso exigen la presentación educada del tema, lo que implica el uso del lenguaje formal, el desarrollo lógico de las ideas y el uso de estrategias retóricas para favorecer su visión sobre la proposición que enuncia; es decir, las estrategias argumentativas de este discurso incluyen el discurso retórico persuasivo para demostrar que la estructura de razonamiento que utiliza es apropiada, o que las conclusiones a que llega sean aceptadas por la audiencia, obviamente apoyadas en teorías o teóricos.

De tal manera, la estrategia argumentativa busca mover al receptor a una posición coincidente con la proposición que se expone. El discurso académico busca modificar el conocimiento y el comportamiento de la audiencia a partir de ese nuevo conocimiento que se explica y demuestra.

En la división tradicional del quehacer en la academia, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Humanidades, el discurso académico se articula bajo ciertos preceptos generales, pero como indicamos anteriormente, la comunidad discursiva define su manera de formular el conocimiento en la articulación y organización de la presentación del mismo:

“As we become initiated into our academic groupings through their discourse, we unconsciously absorb a given discipline's accepted epistemology and its political and ethical attitudes” (Clifford, 2: 2000).

De ahí que consideremos necesario caracterizar, ahora, el discurso académico específico de las Ciencias Sociales.

4.2. Caracterización prototípica del discurso de las Ciencias Sociales

Ante todo, hay que indicar que el escrito científico no es estático, ha evolucionado históricamente en respuesta a las situaciones retóricas, al logro de metas materiales, ideológicas y retóricas y según se inserte en las presuposiciones epistemológicas, de la naturaleza y la comunicación.

Es usual que se trate de definir la forma de exposición de las Ciencias Sociales en contraste con la de las Ciencias Exactas, comparación no fortuita, debido a que las Ciencias Exactas o Naturales han sido exitosas en su método de análisis, en las predicciones que hacen a partir de sus resultados y en lo relacionado al control de la naturaleza. Es entendible que, en un inicio, con el desarrollo de las Ciencias Sociales, se imitara las formas de argumentación para dejar claramente establecido el carácter “científico” de la investigación del “hecho social”, sea la mente humana, la sociedad, la cultura o el fenómeno social.

Obviamente, como el hecho social (o humano) no se puede aislar entre las paredes de un laboratorio, ni el científico social es como la “tabla rasa” de la que nos hablaban los filósofos, para acercarse a su objeto de estudio sin “contaminación” de sus propias creencias, las Ciencias Sociales desarrollaron sus herramientas de investigación metodológicas propias. La objetividad científica no es representación de una realidad estática, de la cual se informa de manera descontextualizada e inerte, sin interacción, con un autor invisible, para darle un matiz de imparcialidad al estudio.

El hecho social y la realidad en que se inscribe son dinámicos; por tanto, el modelo de comunicación científica da cuenta de ello con una forma particular de expresión y formulación del conocimiento, desarrollando, en consecuencia, una herramienta retórica particular, diferente a la de las Ciencias Exactas, con implicaciones para la interacción con el objeto de estudio, para la estructura de la comunicación y del sistema social de la disciplina

particular que conforma ese gran conglomerado del saber que es lo social, de sus objetivos y actividades.

Si iniciamos con el léxico, ¿cómo representar la realidad de lo social a través del lenguaje? En comparación con las Ciencias Exactas que utilizan términos unívocos que describen objetos naturales —fenómenos— bajo condiciones generalmente controladas, las Ciencias Sociales utilizan categorías de análisis a partir de las cuales, explican el hecho social.

La persuasión en la argumentación del discurso científico ocurre tanto en las Ciencias Sociales como en las Exactas o Naturales. En éstas, la persuasión funciona al establecer, sin lugar a dudas, la correspondencia entre el dato y la proposición, con la minimización de la presencia del autor como ejemplo de objetividad e imparcialidad, aunque por lo general, éste se dirija a su audiencia en primera persona.

Tal y como expone Bazerman (2000), en las Ciencias Sociales, la argumentación del discurso se articula a partir de la exposición de una premisa plausible y su desarrollo, por lo general, a través del método inductivo. Además de establecer la base epistemológica sobre la que descansa el postulado, se utiliza mucho la referencia, al citar fuentes diversas, incluidos clásicos de la antigüedad, como forma de comprobar el rigor académico con que se trata la premisa que se expone. A diferencia de las Ciencias Exactas, donde el fenómeno suele reconocerse universalmente (un compuesto químico, por ejemplo), en las Ciencias Sociales el objeto de estudio se define —o redefine— e identifica para la audiencia. El autor, aunque fija su posición epistemológica sobre su objeto, desarrolla el análisis de la proposición con base en el conocimiento compartido, de ahí una razón por la que el discurso de Ciencias Sociales recurra más a la cita que otras Ciencias, tanto de fuentes documentales como de discusiones académicas generadas al respecto.

reinterpretación de las ideas. Esto puede explicar por qué utiliza la primera persona gramatical plural, aunque sea un solo investigador, lo cual tiene mucho sentido si consideramos lo anteriormente expuesto sobre el conocimiento compartido. De toda suerte, el discurso utiliza ese estilo autorial porque el científico asume la responsabilidad de su análisis; su interpretación no puede excusarse, ni sustentarse, en la “mecánica” de la naturaleza¹¹; pues es su visión —su lectura— del hecho, sustentado en conocimientos previos y bibliografía.

La organización del contenido del discurso de las Ciencias Sociales incluye la presentación del problema circunscrito en una cantidad considerable de literatura revisada en forma de referencias y citas; propone y aplica un marco de conocimiento ordenado y coherente donde lo inserta, propone una hipótesis o solución al problema, presenta y justifica la metodología a emplear para el abordaje de dicho problema, prueba la hipótesis (puede utilizar métodos matemáticos, estadísticos, así como la argumentación sustentada en análisis bibliográfico) y extrapola conclusiones o resultados.

Mucho del estilo de presentación y organización se basa en el Manual de Publicación de la Asociación Estadounidense de Psicólogos¹² (Bazerman, 2000:257); ejemplo claro de ello es la forma de citar, que incluye el nombre del autor, el año y el número de página de la obra; la forma de ordenar la bibliografía y las referencias, así como qué información básica debe contener cada sección.

¹¹ Es por esta visión que el materialismo histórico ha sido el método que revolucionó las Ciencias Sociales

¹² “To understand the scientific style that emerged in the human sciences over the last century we need to look closely at experimental psychology. [It] was the first human science to establish a specialized discourse, distinguished from traditional philosophic discourse. [It] became a model and set the standards for all the psychological specialties that aspired to the status of science. In time, it played the same role for sociology which did not start to develop a predominantly scientific style until 1920s, and the political science, which followed suit in the 1950s.” (Bazerman:2000: 260)

7.3. ¿Cómo abordar el discurso en Ciencias Sociales?

4.3.1 Identificación de marcadores estructurales

En Ciencias Sociales, el formato general que se sigue en los textos es similar al del informe científico. En el texto original, los párrafos están bien estructurados semánticamente, por lo general inician con deícticos (**this, these, that**), con adverbios o frases adverbiales de modo, (**firstly, lastly**) que ordenan el desarrollo argumentativo, o con sustantivos (**the matter, women, labour**) que introducen directamente el tema a tratar.

La cohesión de los párrafos es explícita por medio de marcadores formales de relaciones conjuntivas (Brown y Yule, 1993:191) como: **but, although, moreover y thus**. Las estructuras argumentativas se marcan a través de indicadores como **should**, para luego desarrollar el problema. La enunciación de la premisa se hace mediante indicadores como **since, because, for the reason that, first**, y las conclusiones las marcan indicadores como **hence, thus, consequently, therefore**. Un ejemplo de esta estructura argumentativa de premisa/conclusión es el siguiente:

*“**For** liberal feminism, **therefore**, the task is to stamp out discrimination in its widest sense, including both unconscious and indirect discrimination”.* (Crowley y Himmelwit, 14)

4.3.2 Identificación de aspectos estilístico-organizativos

El discurso general se divide en grandes bloques expositivo-argumentativos, señalados por títulos y subtítulos. La estructura organizativa total del texto se puede representar de la siguiente forma:

I.	TÍTULO GENERAL (T.G):	1
1.	Títulos de primer orden (T1)	2
1.1.	Subtítulos de primer orden (ST1)	6
1.1.2	Subtítulos de segundo orden (SBT2)	7

característica que resalta: hay 17 citas bibliográficas, lo que representan un 29.82% del total del texto. La extensión de las citas varía entre los cinco renglones y las cinco páginas. Las citas están delimitadas por un tipo de letra, levemente más pequeño que el regular que se utiliza a lo largo del discurso, separada de éste por una sangría a ambos lados.

4.3.3 Identificación del tópico del discurso

Identificar el tópico del discurso es necesario para comprender otros dos conceptos asociados al análisis que son la relevancia y la coherencia global.

La noción del tópico nos permite hacer relaciones sobre el contenido del discurso, con lo cual, permite identificar sobre qué es lo que se escribe (Brown y Yule, 1998:68). Por lo tanto, es importante como procedimiento formular esta pregunta al inicio del análisis, una vez leído y comprendido el texto. Sin embargo, como hay muchas formas de expresar sobre qué es lo que se escribe, surge también el problema de considerar cuál es la forma más apropiada de expresar esa identificación.

Pese a que, en algunos casos, el título resume de qué trata un texto, no podemos pensar que esto sea suficiente para identificar el tópico. Realizar una caracterización del mismo, más que definirlo, permite responder a la pregunta ¿sobre qué se escribe?, al incorporar todos los juicios posibles, restringidos razonablemente, por el texto mismo y por su análisis contextual. El resultado es la elaboración de un marco temático de trabajo (topic framework), que es el método que proporciona la solución al cuestionamiento, al integrar los elementos derivados del contexto físico y del dominio del discurso. El contexto físico se refiere a las características contextuales externas al texto y el dominio del discurso incluye personas, lugares, entidades, eventos y hechos que citan los participantes del discurso.

En este sentido, el tópico del discurso se constituye en una proposición (van Dijk 1977:21) que permite evaluar el contenido del discurso, incluidas sus características

contextuales relevantes. Lugar y tiempo de la emisión, propósito del emisor, personas a las que se espera que llegue el mensaje, todo lo cual es, de hecho, el principio organizador del discurso. Este “saber” extralingüístico ya fue identificado con anterioridad, por lo que ahora nos enfocaremos en respondernos la pregunta.

Construir el marco temático de trabajo es necesario en todo análisis del discurso y aunque las formas de organización del mismo son diversas, en nuestro caso se hizo de la siguiente manera:

Topic Framework :

¿Sobre qué es lo que se escribe?

El texto escribe sobre los Estudios de la mujer, de estas como objetos (la influencia de las fuerzas sociales en su conformación psicológica, laboral, vocacional, etc.) y como sujetos (constructoras, y por tanto, capaces de cambiar esas fuerzas sociales que las determinan) de investigación social, y del feminismo como movimiento político y de su proyecto histórico, enfocado a partir de aspectos de actualidad tales como la discriminación, la subordinación y la diferencia entre las mujeres, como grupo, y de las mujeres en relación con los varones, desde la perspectiva sexo género. Por lo tanto, incluye los problemas de la ideología y la socialización, de la feminidad y la masculinidad, del etarismo, del poder en relación con los varones y entre los grupos de mujeres según la raza, la clase social y la orientación sexual.

FUNCION DISCURSIVA

Mover a una posición, influir en una conducta, en el pensamiento, en la forma de representación de la realidad o la idea

MODALIDAD DISCURSIVA

Exhortativa

PARTICULARIDADES

La época en que, de manera positivista, se decía que el investigador es un simple transmisor de los datos y descubrimientos, en total y completa objetividad e imparcialidad, impoluto de cualquier creencia y absorto en su quehacer, ha sido muy cuestionada por la metodología científica moderna. El hecho social es, en sí, imposible de aislar en un laboratorio, conlleva una red de relaciones e interrelaciones, pues precisamente al ser “social”, expresa situaciones, condiciones de la sociedad, de la humanidad o de su realidad, da cuenta y analiza las creencias, comportamientos, movilizaciones e ideales del ser humano en un contexto y tiempo definidos.

Con ello no se quiere decir que entonces la investigación en las Ciencias Sociales carezca, o sea menos objetiva o menos ciencia, que las otra: ésta ha sido una discusión bizantina, en la cual no entraremos, pues no está dentro del alcance de este trabajo. Diremos que el investigador, el científico social, al creer en algo, ya sea para apoyar o rechazar la premisa que expone, asume una posición desde la cual realizar su quehacer de análisis.

Es por eso que en las Ciencias Sociales se identifica con mayor frecuencia que en otros discursos científicos, el compromiso. El científico social parte de lo que se conoce como la

hechos mediante, de una metodología clara y su experiencia, pero como explica Bazerman: *“To treat scientific style as fixed, epistemologically neutral, and transcending social situation is rhetorically naive and historically wrong”* (2000:252); el compromiso en el discurso da cuenta de ese posicionamiento.

Muchas veces se ha tomado el término ideología como peyorativo, en tanto que se le achaca una desviación de la objetividad científica en el ejercicio académico. Sin embargo, la ideología está presente en nuestra existencia siempre, como un sistema de simbolismos, de pensamiento, de entender y explicar nuestra realidad, incluso de expresarnos: *“... it is used to refer to systems of meanings, to the sum of ways in which we work and live, and to the symbolic ways we represent our existence to ourselves”* (Clifford, 2000:1).

La ideología, entonces, como una forma de experiencia (empirismo), se manifiesta en el discurso, incluso en la producción misma del texto en un contexto dado. La misma elección del léxico nos descubre en nuestras posiciones, creencias y en nuestro sistema de valores, por lo que la ideología también se constituye como una categoría de la investigación.

Althusser mencionó que el vehículo de la ideología era el discurso, y Foucault indicaba que cada cual debe tratar de ir más allá de su momento histórico para mirar cómo la política y la sociedad influyen nuestro discurso, pues hasta la misma forma en que nos comunicamos, informa sobre nuestras creencias.

Catherine Belsey define la relación ideología-discurso como intrínseca: *“It is inscribed in discourse...it is not a separate element which exist independently in some free-floating realm of ideas, but a way of thinking, speaking, experiencing”* (Clifford 2000:1). El discurso muestra de esta manera, opiniones, juicios de valor (o induce a ellos) e inclinaciones de la

¹³ Es decir, “La perspectiva histórica que posibilita el acceso al conocimiento y utilización de métodos y

none are neutral”(McDonnell, 1986:59).

4.5. ¿Cómo abordar el aspecto ideológico del discurso?

Es conveniente iniciar preguntándonos cuáles son las presuposiciones que se hacen en el texto como justas, naturales y correctas, y cuáles son las presuposiciones que la premisa identifica que distorsionan u oscurecen la realidad.

En este sentido, el texto identifica el patriarcalismo como la ideología dominante que se ejerce sistemáticamente sobre mujeres y hombres. De tal manera, los aspectos ideológicos que se identifiquen en este texto confrontarán tanto lo patriarcal (que es la ideología dominante del “grupo” como generalidad humana) como la ideología de la minoría, la del grupo dominado. El discurso da cuenta de ello a través de los siguientes mecanismos:

4.5.1 Identificación de las relaciones de poder a partir de los títulos

Si recordamos el esquema de la estructura organizativa del discurso, expuesto en el punto 5.2, identificamos un valor sociocultural abiertamente expreso en el subtítulo general de primer orden 1, que anota: **“Discrimination and Subordination”** (Crowley y Himmelwit, 1994:12).

La ideología como categoría sociosemiótica, refiere a valores considerados como apropiados en una cultura particular y que conforman la base evaluativa de las representaciones sociales. De esta forma, el hecho mismo de establecer un título sobre discriminación y subordinación presupone, no solo sobre qué versa la exposición del tema sino que hace prever la presentación de una propuesta para cambiar ese estado de cosas, lo que conlleva una carga evaluativa de la injusticia en que vive la mitad de la población humana.

conceptos epistémicos en la ciencia” (Seco, 1999:1887); Diccionario de español actual.

A la vez, en el aspecto de la función exhortativa, presupone proponer un cambio de opinión ideológica del grupo social desde una perspectiva ya no excluyente, sino inclusiva, de los varones y de las mujeres.

El que todos estos aspectos se introduzcan a partir de uno de los títulos mayores en que se subdivide el texto, nos apunta qué tipo de discurso esperamos analizar, y particularmente, qué importancia concede a los aspectos básicos sobre los cuales trata.

4.5.2 Identificación de contenidos ideológicos a partir de polarizaciones

El género discursivo de contenido ideológico, como explica Hatim y Mason (1990:143), exige una posición de compromiso al argumentar sobre un tema. El texto expone que el sistema social de organización patriarcal actual es excluyente de las mujeres, a las cuales marginaliza.

A partir de este supuesto se puede establecer un esquema de representación, polarizado o binario, de cómo la ideología se muestra en el texto, valorando y definiendo la posición de las mujeres, a partir del NOSOTRAS en comparación con la posición de ELLOS (van Dijk, 2000:10) de la siguiente forma:

4.5.3 Análisis de proposiciones a partir de las elecciones léxico-sintácticas

En este tipo de discurso, las proposiciones se asocian en forma abstracta con el conocimiento y las creencias ideológicas y su introducción se identifica mediante formas léxico-sintácticas como “It is believed that...”, “Note that”, “It is necessary that...”, como por ejemplo:

“What has not been recognized is that his psychic starting point contains the possibilities for an entirely different (and more advanced) approach to living and functioning, very different, that is, from the approach fostered by the dominant culture.” (Crowley and Himmelwit, 1994:28)

“I have come to believe, as it will be clear throughout this book, that female biology –the diffuse, intense sensuality radiating out from clitoris, breast, uterus, vagina (...) has far more radical implications than we have yet come to appreciate.” (Crowley and Himmelwit, 1994:31)

La elección léxica es otro puntero en cuanto al tratamiento y manejo del discurso comprometido. Siguiendo la estrategia de Sykes citada por Hatim y Mason (1994:162) identificamos lexicalizaciones del discurso feminista en el texto que pueden compararse con otros lexemas que no contienen la carga semántica que los primeros conllevan; pero obviamente, la elección léxica no es fortuita, responde a un deseo de evidenciar en la audiencia un cierto estado de cosas, lo cual nos da indicio del compromiso de la expresión. El resultado se ilustra así:

Denota mayor carga ideológica

Male dominant culture

Patriarchal society

Male-oriented society

Woman-unequal status

Carga ideológica menor o nula

Current social organization

The existing social order

Our society

Women’s position/condition

ES necesario mantener las elecciones léxicas del texto original en el texto traducido, pues estas evidencian la posición ideológica de los hablantes con base en las motivaciones que subyacen tras dichas opciones y que permiten al lector/receptor hacer un balance entre uno y otro grupo, como se caracteriza en la siguiente cita:

*“...life **men** have lead in these strata has been possible only because their own **wives** were leading **traditional lives as homemakers**, doing double parent and household duty, and carrying the major burden of civic responsibilities (...) This is why so many **professional women** complain privately that what they most need in life is a ‘wife’!” (Crowley and Himmelwit, 1994:16)*

De esta manera, el discurso pocas veces se refiere a los varones como grupo, sino que hace referencia a la ideología patriarcal, a la cultura dominante y la sociedad desigual. Esto representa un modo de pensar y de acercarse a la realidad misma, que evalúa los valores dicotómicos entre mujeres y varones en el estado actual de las cosas, pero vistos dentro de una fuerza social que los determina, que es el patriarcalismo o el androcentrismo, y que a la postre, afecta a ambos sexos por igual, pero que en la división del trabajo y del estatus entre uno y otro sexo, beneficia al varón en detrimento de la mujer.

4.6. Cómo abordar otras determinaciones discursivas del texto

4.6.1 Otros discursos dentro del discurso

La representación de otros discursos dentro del discurso general se da a través de las citas bibliográficas que se presentan como llamados de autoridad para apoyar o refutar una teoría, o para analizar un enunciado. Recordemos que el discurso académico construye conocimiento, por tanto, esta forma de insertar otros discursos en el discurso general, como ya se ha indicado, es usual.

En la traducción enfrentamos el problema de cómo lograr la cohesión general del discurso, pero sobre todo, de cómo manejar los distintos géneros discursivos de esas citas,

pues sus emisoras, filosofas, escritoras, psicoanalistas, hacen elecciones léxicas que reflejan esos géneros específicos. Nuevamente, se recurrió al instrumento del prototipo cuyo resultado nos ofrece una pauta para obtener y evaluar la cohesión de los discursos dentro del discurso general.

4.6.2 Cualidades prototípicas del discurso de autoridad

FUNCION DISCURSIVA	Reforzar el argumento, apoyar la discusión, mostrar rigurosidad científica, validar el tema ante la audiencia
MODALIDAD DISCURSIVA	Vocativa

El discurso de autoridad¹⁴ busca que el receptor acepte como válido el argumento que se expone por el hecho de relacionarlo con quien lo dice, pues se reconoce al que se cita como una autoridad en el tema. (Cross 2001:197).

La cita refuerza la seriedad de la propuesta y de su desarrollo: en una investigación, es señal de rigurosidad científica, de relación con las teorías y los teóricos que las exponen; de ahí que incluso exista un protocolo específico para su referencia. Es una forma de objetivizar, o presentar de manera que cumpla con el precepto de “objetividad”, la propuesta que se formula. En consecuencia, las referencias y las citas ingresan en el discurso a manera de otras voces que forman parte activa de la discusión y el análisis de hechos que presenta el argumento.

¹⁴ En la argumentación falaz puede utilizarse para hacer llegar a la audiencia a la conclusión de una premisa que es inválida lógicamente. Se le denomina como llamado a la autoridad, “ad-populi”, “ad-hominem”, entre otros.

En textos de Ciencias Sociales y Humanidades se utilizan como base y apoyo, representan el conocimiento compartido, pues al hacer referencia a otros discursos para apoyar o rebatir la proposición, se considera que el discurso citado contiene una mayor fuerza argumentativa que la experiencia y el conocimiento de quien lo cita (Cross 2001:197); de cierta forma, se presenta como una “evidencia” para sustentar como válida la proposición que se hace. La siguiente explicación es concluyente al respecto:

“As Ducrot (1984) points out, the authority argument appears as a quotation and hence it always represents a polyphonic splitting of the speaker’s voice. The speaker reproduces, either literally or approximately, a text produced by another author, at a place and time different from the moment of speech.”
(Cross, 2001:198)

Es necesario que el traductor identifique esos otros discursos y sus características para que pueda salvar el problema de la coherencia y la cohesión. Esto se hace a través del marco temático de trabajo (topic framework).

Esta estrategia es particularmente útil cuando tenemos citas muy largas. Por ejemplo, el texto traducido tiene citas de hasta cinco páginas que a su vez, contienen citas dentro sí, y se hace necesario determinar de qué se está hablando, quién lo hace y desde qué modalidad discursiva, a fin de mantener el tono del discurso.

El marco temático de trabajo puede utilizarse con fragmentos del discurso con la misma finalidad que lo utilizamos en un texto general: para identificar sobre qué se escribe. En consecuencia, primero, facilita organizar el discurso gracias a la determinación de la disciplina a la que pertenece éste y segundo, incluso, definir un estilo, según el hablante que se cita.

Para fines prácticos se organizó la información en un cuadro, donde se le asigna a cada una de las emisoras de los otros discurso un número de identificación, puesto que cada una de ellas puede participar en varias oportunidades en el discurso general y en el entendido de que la nacionalidad de ellas, también afecta el estilo de su discurso; de tal forma, la

estrategia del marco temático de trabajo permite definir una pauta sobre la coherencia general del discurso, como instruye van Dijk (2000:34), indicando generalizadamente de qué trata. El resultado fue el siguiente:

Emisora	Topic Framework	Dominio del discurso
1. Friedan	Lo insatisfactorio de la posición femenina en relación con lo que ellas podían aspirar a ser: esposa y madre, únicamente	Década de 1960, Estados Unidos de América. Discurso literario.
2. HMSO* <i>(Her majesty's Stationary Office)</i>	La complejidad de las causas de la condición de inequidad entre mujeres y varones, basadas en costumbres y prejuicios de la discriminación, y el compromiso gubernamental para evitar ese comportamiento.	Años 1974-1975. Gran Bretaña. Discurso parlamentario por la promoción de la equidad
3. Rossi	La falacia del modelo de asimilación feminista de la igualdad con el varón, al igual que en el de la igualdad racial, en una sociedad que institucionaliza la división de los sexos, al igual que el de los blancos en relación con los negros, asignándoles a uno, el papel de lo público (trabajo remunerado), y al otro, el de lo privado (doméstico)	Año 1969. Estados Unidos. Discurso sociológico
4. Miller	Las diferencias de sexo-género producidas a través de la socialización que identifica como grupo dominante a los varones y como grupo subordinado a las mujeres, en cuanto a la adquisición de las características apropiadas para su sexo y las etiquetas, en binarios excluyentes, que sobre ellos penden: las mujeres son menos inteligentes pero más emotivas que los hombres; así como la definición de los papeles que cumplen en la sociedad: los hombres, las actividades de estatus y reconocimiento social, las mujeres, las de lo doméstico y rutinario.	Año 1978. Ubicación física indeterminada. Discurso psicológico
5. Bardwick	Las concepciones cambiantes sobre la masculinidad y la feminidad en la construcción de la identidad de género que empieza a ocurrir a partir de 1950, en relación con la definición de salud mental que toma en cuenta los conceptos socioculturales de las diferencias de género, incluidos los papeles (roles) sexuales tradicionales.	Año 1980. Estados Unidos. Discurso psicológico
Etc.		

En vista de que toda cita sufre un “desplazamiento del contexto” (Reyes, 1995:24) original al del discurso citador, siempre se explica con anterioridad un referente para apoyar la opinión del discurso general, como en los siguientes ejemplos. Para mayor claridad, la letra negrita señala el contexto dado por el discurso citador:

“...the American writer Betty Friedan pointed to how unsatisfying was the position to which women of her background were supposed to aspire, that of full-time housewife and mother:

The problem laid buried, unspoken, for many years in the minds of American women. It was a strange stirring, a sense of dissatisfaction, a yearning...” (Crowley and Himmelwit, 1994:12)

“...and woman’s ability to bear children a source of strength out of which the possibility of change can arise. The following extract from the introduction to her book makes the point clear:

When I try to return to the body of the young woman of twenty-six, pregnant for the first time, who fled from the physical knowledge of her pregnancy...” (Crowley y Himmelwit, 1994:30)

Al brindar un referente previo a la cita, como vemos, se permite ubicar un contexto y dar coherencia al discurso, de lo contrario, ocurre lo que muchos profesores, al guiar la investigación, reseñan a sus alumnos al indicarles que la cita parece salir de la nada. En un discurso académico, las citas nunca quedan sin comentar, pues así se vincula lo citado con el argumento presente y siguiente del discurso. En el texto que trabajamos ello se logra a través de conectores como “such as”, “note that” y “so” entre otros, aunque en algunos casos, el final de la cita marca también el final de uno de los segmentos de tal forma que parece que no hay una vinculación, al menos explícita con el discurso que se desarrolla a continuación. En estos casos, la cita viene más bien a ser el punto de cierre de la proposición que se ha venido desarrollando, en cuyo caso, la intención comunicativa es la de reforzar y

apoyar un argumento que ya ha sido previamente desarrollado en el discurso. Esto es lo que sucede con la cita de cinco páginas de extensión que pone punto final a la exposición sobre las pruebas de masculinidad y feminidad en la página 26 del texto y que seguidamente introduce un nuevo subtítulo de primer orden que reza “**An Androgynous or a Woman-Centred Society?**” (Crowley y Himmelwit, 1994:26). Como vemos, no hay un marcador específico que nos muestre una conexión, sin embargo, un factor extralingüístico realiza esta vinculación: el contexto, el cual ha venido desarrollando la autora a través de su exposición sobre cómo las fronteras entre lo masculino y lo femenino se transvasan constantemente.

5. CONCLUSION

A manera de conclusión de este capítulo, el análisis del discurso como técnica nos permite lograr:

1. una mejor comprensión del texto al ayudarnos a desentrañar lo que subyace a partir del lenguaje en uso;
2. comprender la razón de ser de aspectos como la selección léxica y las polarizaciones en los juicios de valor ;
3. determinar la intención del autor hacia la audiencia a la que se dirige;
4. explicar el sentido que tiene la selección léxica y los juicios de valor en el marco de intenciones del autor hacia la audiencia.

Es por ello, que como estrategia de traducción faculta para un acercamiento integral al discurso y mejor precisión gracias a la comprensión que se logra, aspectos como la ideología en un discurso posicionado, o simplemente, en un discurso de producción de conocimiento, como es el académico, en las Ciencias Sociales.

El discurso en las Ciencias Sociales confronta ideas y teorías como parte de su canon. La formulación de prototipos ayuda a situar tales ideas en el marco de conocimientos de

donde proviene, de tal suerte, que el traductor puede formarse una idea más clara de cómo aproximarse a esos discursos dentro del discurso general. Ello facilita que el discurso final logre una mejor posibilidad de sentido global y de coherencia para obtener fluidez en su lectura, en vez de como muchas veces ocurre, que la audiencia deba lidiar con un producto que más se asemeja a un rompecabezas, con discursos que en vez de fluir, se superponen o quedan suspendidos.

El discurso de producción de conocimiento, como es el académico en las Ciencias Sociales, es denso. Las técnicas y estrategias aquí expuestas, son solo una posibilidad sugerida que le ha dado buen resultado a la traductora. Como implicaciones negativas de su uso está el alto consumo de tiempo que requiere la realización de dicho análisis, que sin embargo, se compensa, cuando se tiene la certeza de que el producto final es de buena calidad. De igual manera debe citarse la gran producción que hay sobre el tema, con una muy poca sistematización y delimitación de su uso (en lo investigado, únicamente el análisis crítico del discurso expone claramente cuáles son sus objetivos de trabajo y delimita su aplicación), así como la vaguedad en las explicaciones en cómo, específicamente, aplicar el análisis.

CAPITULO III: UN GLOSARIO ELECTRÓNICO A PARTIR DE UNA BASE DE DATOS ESPECIALIZADA EN GÉNERO

1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se demostrará la versatilidad que ofrecen al traductor las soluciones de apoyo basadas en computadora y, particularmente, la importancia de las tecnologías de información para una tarea específica del traductor: el trabajo terminológico. El enfoque principal, sin embargo, estriba en la herramienta utilizada para el procesamiento, almacenamiento y diseño del glosario terminológico, a saber, una base de datos diseñada específicamente para la traducción de un texto especializado en Género.

En vista de que, prácticamente, todo proceso productivo es susceptible de automatizarse, el ser humano se puede eximir de aquellas tareas más mecánicas para ocupar su intelecto en los aspectos más creativos del trabajo y adentrarse en nuevos retos investigativos. Así, el proceso mismo de cómo automatizar una tarea puede convertirse en desafío.

El procesamiento terminológico automatizado ofrece grandes ventajas, entre las cuales destacan:

- la eficacia, pues se logra mantener información actualizada, disponible con un mínimo de esfuerzo;
- la flexibilidad para corregir, mejorar, eliminar información, según sean las necesidades;
- la capacidad de almacenamiento de información y la simplificación de dicho proceso;
- una relación costo-beneficio adecuada, pues las computadoras cada vez son más asequibles para mayor número de personas.

El diseño y puesta en funcionamiento de la base de datos especializada en Ginecología permite realizar un inventario, registrar las fuentes y los términos en fichas electrónicas (bibliográficas y de citas), y ofrecer propuestas de traducción a dichos términos, todo a partir de una aplicación diseñada en Access de Office.

Este glosario, en principio, es de apoyo a la traductora para un trabajo específico, pero se pretende que la base de datos continúe creciendo para formar una de terminología especializada en Ciencias Sociales. Asimismo, hay que destacar que el glosario tiene una finalidad descriptiva, más que un criterio lingüístico normativo, con un alto grado de fiabilidad, pertinente para usar en una traducción de este tipo.

2. BREVE MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Una base de datos se elabora para muy diversos fines, pero todos ellos tendrán por característica determinante mantener los datos organizados bajo ciertas directrices y acceder a dicha información de manera ágil y oportuna. Ciertamente se puede lograr el objetivo de mantener información organizada sin utilizar medios electrónicos; sin embargo, si consideramos la necesidad de ese acceso fácil y eficiente, necesariamente recurrimos a las computadoras.

Entenderemos por **base de datos** una información estructurada, organizada en una arquitectura específica que permite que su acceso a ella sea fácil. Una forma de ver las bases de datos es como un sistema de archivos electrónico. En una base de datos, cada uno de los componentes de dicha estructura contiene información completa y no redundante con respecto a la de las demás. Lograr estructurar la información bajo estas características se denomina modelaje.

Un **gestor de base de datos** es un programa que permite introducir y almacenar datos, ordenarlos y manipularlos de manera significativa para que se pueda obtener la información deseada. El programa Access de Microsoft es el gestor de base de datos que utilizamos para la elaboración de nuestro glosario electrónico.

Un **glosario electrónico**, en este sentido, es un producto, una de las formas de expresar esa información, como resultado de una organización específica utilizando una tecnología de información particular.

Access es un sistema administrador de bases de datos relativamente sencillas, y una herramienta que permite la generación de interfases para que el usuario puede acceder a la información que contiene.

La **interfaz** es el medio de comunicación entre el usuario y el programa. Es como la cara, o forma de interacción entre el hardware, el software y el usuario para la captura de datos y su posterior presentación.

La información que introducimos a la base de datos se almacena en forma de tablas. Una **tabla** es un conjunto de registros de información homogéneos con la misma estructura. Los **registros**, el concepto básico de almacenamiento de los datos y que agrupa información asociada a un elemento o conjunto, están compuestos por **campos**, que son cada aparte en que se desglosa la información.

Hay dos conceptos fundamentales para este trabajo que deben distinguirse apropiadamente: **traducción asistida por computadora** (CAT, del inglés “Computer Aided Translation”) y **traducción automática** (MT, del inglés “Machine Translation”). CAT hace referencia a todas aquellas herramientas basadas en computadora que sirven como una ayuda al traductor, en el sentido de que permiten automatizar ciertos procesos de traducción como es la alimentación o consulta a bases de datos en línea o estáticas, la elaboración o consulta

de memorias de traducción, entre otros. La traducción automática es aquella que se realiza de manera inmediata entre lenguas a partir de software especialmente diseñado para ello.

Ciertamente, el enfoque principal de este capítulo es la elaboración y uso de la base de datos, sin embargo, se ha considerado importante para el logro de nuestro objetivo principal, y para una aproximación más provechosa al tema de las herramientas informáticas que tiene a su alcance el traductor, reseñar brevemente las principales tecnologías de información disponibles en este amplio mundo de la comunicación electrónica.

3. ALGUNAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DEL TRADUCTOR

Internet es una ventana abierta al conocimiento y, definitivamente, una herramienta invaluable para todo investigador. Prácticamente, la Red ofrece información en todas las áreas del conocimiento, incluida la traducción, a través de los directorios generales. Los sitios y directorios especializados en traducción, así como revistas electrónicas de especialidad, se enfocan tanto en servicios comerciales como en investigación teórica¹⁵.

En el trabajo terminológico, Internet puede utilizarse, al menos, en dos sentidos directos¹⁶; en sentido directo, ofrece una gran ayuda en la búsqueda de equivalentes de términos específicos que se pueden hacer en los glosarios y diccionarios, así como de contenidos en textos especializados para fines de documentación, ya sea directa o paralela.

Localizar un término implica una búsqueda mucho más específica que cuando se trata de obtener información paralela sobre el uso de ese término o para su documentación, ya que se recurre a los diccionarios o glosarios en línea. La búsqueda de información paralela sobre un

¹⁵ Entre los sitios científico-tecnológicos pueden citarse el Science & Technology Resources del Carnegie Mellon o el Internet Centre del WorldWide Language Institute, Internet Resources for Translators (citado en "La explotación de la Internet en los trabajos del traducción")

¹⁶ No incluiremos las posibilidades de contactar otros traductores o autoridades lexicográficas por medio de correo electrónico, pero también tómesese en cuenta como una de las grandes ventajas que ofrecen los "chats" y los foros de discusión y que nos permite evidenciar cómo el conocimiento también se globaliza.

termino comporta una explotación más amplia y por ende, un mayor margen de error si no se tiene clara la delimitación del criterio gnoseológico de nuestra búsqueda. Ante la inmensa cantidad de información que podemos encontrar, el criterio gnoseológico es el aspecto que nos permite evaluar la fiabilidad de nuestra investigación documental.

El principal problema de investigación a través de la Internet se constituye en valorar la validez de las fuentes terminológicas y de documentación a las que el traductor accede. En este caso, lo más adecuado continúa siendo la confrontación de los datos con fuentes de autoridad.

El proceso mismo de investigación que efectúa el traductor en el ejercicio de su labor, le permite desarrollar sus propios métodos personales de acceso a información en la Red que en términos generales, se puede definir y caracterizar como poco estructurada. A través de los motores de búsqueda, mediante el barrido de bases de datos en busca de palabras claves introducidas por el usuario, se puede lograr acceso a documentos de gran utilidad, a sitios especializados, bibliotecas y enciclopedias en línea que son herramientas de gran utilidad y que reseñaremos a continuación.

El **glosario electrónico** en línea es uno de los productos que ofrece un banco o base de datos.

Las **bibliotecas virtuales** ofrecen grandes posibilidades a la investigación. El problema principal es que en la mayoría de los casos es necesario registrarse como usuario, es decir, no son de acceso “libre”. Por lo general, se requiere de una palabra clave que le es otorgada al usuario una vez que completa ciertas fórmulas con información personal, por lo que el uso que se puede hacer de ellas no es instantáneo.

Aunque la posibilidad de revisar catálogos, cuando no documentos, es una fuente inagotable de conocimiento que el traductor aprende a explotar, también es cierto que debe invertir valioso tiempo en las búsquedas electrónicas. Una buena recomendación es utilizar

el **oteador** o buscador ('search site') interno que ofrece una exploración resumida del sitio donde nos encontramos. Entendemos por **sitio** todo lugar donde hay páginas electrónicas de información.

Las **enciclopedias electrónicas** son una excelente fuente de ayuda documental y que se localizan con bastante facilidad en la Red. Aunque muchas de las llamadas enciclopedias son en realidad listas de vinculación a otros sitios, proporcionan una buena guía por la organización de la información por temas, no obstante la generalidad con que los tocan; de ahí que es casi seguro que las enciclopedias sean solo una opción básica, introductoria, para que el traductor continúe su búsqueda más a fondo.

Los **diccionarios en línea** son otro recurso de apoyo que cuentan con la gran ventaja de mantenerse actualizados. Ofrecen criterios normativos, lexicográficos y etimológicos, claramente postulados, lo cual ofrece al traductor la posibilidad de evaluarlos. Estos criterios facilitan el rastreo de palabras; por ejemplo, uno de los casos más difíciles que se enfrentaron al momento de realizar nuestro inventario, fue ubicar un equivalente en español para la palabra inglesa "ageism", la cual no aparecía registrada en ninguno de los diccionarios convencionales consultados. Al hacer la consulta al Merriam Webster's One-look Dictionary (www.onelookdictionary.com) se logró rastrear la palabra y a descubrir que el problema estaba en la forma de la grafía, según el uso del inglés británico, ya que ésta se registraba como "agism" en la mayoría de diccionarios, según el uso del inglés estadounidense. Salvar el problema se logró gracias a la extensa explicación del diccionario consultado que sí registraba ambos términos.

¹⁷ Es importante también indicar que el traductor debe acostumbrarse, a fin de evitarse confusiones, a las diferentes interfases que le presentan los sitios dependiendo de que sean en inglés o en español y aún, incluso, entre los sitios españoles y los latinoamericanos, pues por lo general no sólo las formas de búsqueda son particulares, sino también la manera en que se denominan, como por ejemplo "oteador", buscador, "search site" o simplemente un símbolo.

La “Industria de Lenguas”, como la llaman los franceses, o la “Ingeniería Lingüística”, como la llaman los anglosajones, es una nueva rama de investigación, creada en los años noventa, que combina la informática y la lingüística y que puede definirse como *“la aplicación de los conocimientos sobre la lengua al desarrollo de sistemas informáticos que puedan reconocer, comprender, interpretar y generar lenguaje humano en todas sus formas”* (Llisterri, 2000:01).

Las aplicaciones de la ingeniería lingüística, abarcan un amplio espectro de actividades, entre las que destacan la industria y los servicios, la integración a la sociedad de personas con discapacidades en trastornos del habla, la comunicación telemática, la investigación y desarrollo de aplicaciones para fines lingüísticos como la creación de corpus textuales y de herramientas integradas para la traducción.

Como un ejemplo de aplicación de la ingeniería lingüística a una rama de la industria y los servicios, podemos anotar el desarrollo de proyectos que buscan conectar todo Europa por medio de traductores electrónicos simultáneos integrados a los teléfonos, con lo cual se espera que las personas puedan realizar negociaciones comerciales en sus respectivos idiomas, en el marco del proceso de integración europea.

Se ha justificado este sistema realizando la idea de un mundo sin barreras de idiomas, pero poniendo de relieve la importancia de mantener la identidad nacional y la promoción de las sociedades multilingües. De tal forma, los frutos de la investigación y desarrollo en ingeniería lingüística se presentan como una ventaja competitiva que pondrá a los países de la Unión Europea a la vanguardia del Siglo XXI, como una Europa más competitiva, más unida, pero a la vez, respetuosa de las singularidades de las propias culturas que la conforman, a partir del multilingüismo como aspecto clave del proceso de regionalización.

Este proyecto incluye una serie de interesantes aplicaciones como sistemas expertos de traducción y gramáticas multilingües.

La ingeniería lingüística, vista como *“el conjunto de técnicas, fundamentalmente informáticas, que permiten la aplicación de los conocimientos lingüísticos a la industria, las comunicaciones, etc.”* (De Yzaguirre, 1996:1) coloca la investigación terminológica entre las herramientas que, necesariamente, debe usar la industria de lenguas.

De hecho, las investigaciones específicas del campo lexicográfico y terminológico también han derivado en logros más ampliamente conocidos debido su uso generalizado, como la creación y puesta en marcha de gigantescas bases de datos disponibles “en línea” que recogen inventarios bilingües y multilingües, uno de cuyos ejemplos más representativos para cualquier traductor es el EURODICAUTOM, el glosario de la Comunidad Europea.

Someramente, la ingeniería lingüística funciona a partir de sistemas de procesamiento informático que generan, procesan e integran información lingüística por medio del análisis morfológico, sintáctico, semántico y pragmático en base a las características comunicativas del texto. El desarrollo de estas aplicaciones se hace basándose en lo que se denomina “recursos lingüísticos”, a saber, corpus textuales (u orales, en el caso del lenguaje hablado) o léxicos y terminológicos, en el caso de lenguaje especializado.

La ingeniería lingüística, haciendo uso de corpus, puede generar entre otros resultados:

- herramientas de segmentación y lematización,
- etiquetas (tags) que en el caso del corpus textual marcan las propiedades sintácticas, morfológicas o semánticas,
- mapeos lingüísticos a partir de la detección de frecuencias de aparición de palabras y colocaciones, los cuales tienen gran impacto en la investigación lexicográfica, pues a través de ello se logra obtener índices, listas léxicas (a partir de textos especializados) y frecuenciales.

lingüística que son los traductores. Si bien las aplicaciones de la ingeniería lingüística son muchas y de diversa orientación, para nuestros efectos, queremos resaltar que ofrece herramientas para:

- el tratamiento del texto escrito,
- el tratamiento de la información y,
- la traducción en sí.

En cuanto al tratamiento del texto escrito citamos como ejemplo los correctores ortográficos, muchos de los cuales ya vienen integrados en los procesadores de texto de los paquetes de cómputo que se adquieren en el mercado, o de aquellos diseñados específicamente para la corrección automática de ortografía¹⁸, así como los diccionarios electrónicos¹⁹. En lo referente al tratamiento de la información, la mayoría de procesadores de textos permiten la opción de ejecutar “plantillas” para la aplicación automática del estilo en documentos, y en la traducción propiamente dicha se cuenta con software que permite la traducción automática (Machine Translation, MT por sus siglas en inglés) y tiene una serie de herramientas para la traducción asistida por computadora (Computer Assisted/Aided Translation, CAT, por sus siglas en inglés).

5. TRADUCCIÓN ASISTIDA POR ORDENADOR (CAT) Y TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA (MT)

Desde los años cincuenta, se ha estado trabajando en el desarrollo de traductores automáticos orientados a propósitos de orden gubernamental y militar, básicamente, y que

¹⁸ En el mercado costarricense encontramos, de fabricación nacional, “TQuita”, de Tecapro.

¹⁹ Actualmente, el Diccionario de la Real Academia está disponible en disco compacto.

funcionaban a partir de diccionarios bilingües, lo que cabe suponer traducciones palabra por palabra²⁰.

Sin embargo, en la década de 1990, la explosión del uso masivo de microprocesadores de texto, instalados en ordenadores personales, así como el auge en la industria de la computación y la informática, han dado nuevos bríos y perspectivas a la traducción automática, y en general, a las posibilidades de las Industrias de Lenguas.

Debemos distinguir qué es, en primera instancia, la traducción asistida por ordenador (“Computer Assisted [Aided] Translation”, CAT por sus siglas en inglés) y la traducción automática (“Machine Translation”, MT por sus siglas en inglés).

La traducción asistida por ordenador es el proceso de traducción con ayuda de herramientas tecnológicas, tales como diccionarios electrónicos, software de apoyo a la traducción, bases de datos en línea o integradas. El CAT no sustituye el proceso traductivo, como sí ocurre con la traducción automática, sino que agiliza y facilita el trabajo.

La traducción automática (MT) traduce, como bien se indica, automáticamente entre lenguas a partir de un texto que se ha trasladado a un formato digital. Aunque los avances en proyectos de inteligencia artificial ya permiten la traducción automática de la voz, aún falta camino por recorrer para que un MT logre un 100% de exactitud en su producto.

Aunque los expertos aducen un 80% de exactitud en los productos sometidos a traducción automática, ellos mismos reconocen que siempre es necesario realizar una rigurosa edición y corrección del resultado, por razones de pérdida de sentido connotativo y la concordancia gramatical, para citar dos casos característicos.

²⁰ El más representativo de estos sistemas es el Systran, que originalmente, se utilizó para traducir del ruso al inglés toda aquella documentación de orden científico, técnico y militar. Posiblemente, es a partir de este proyecto que muchos han considerado que la MT es un recurso de aplicación a documentos técnicos, únicamente.

El CAT, en contraste, proporciona soluciones al traductor a partir de herramientas que éste utiliza desde su ordenador. Es decir, el CAT es un punto intermedio entre el traductor humano y el traductor automático de un software de traducción.

Algunos de los resultados que pueden obtenerse al utilizar el CAT son: memorias de traducción²¹ generadas automáticamente (y su consecuente alineación de textos a partir de los textos originales y su versión traducida, lo que permite hacer búsquedas de frases y palabras específicas traducidas con anterioridad, para aplicarlas al proyecto de traducción actual en que se esté trabajando, logrando aumentar niveles de consistencia y de exactitud), aplicación automática del estilo a documentos específicos en base a “plantillas” (templates) previamente diseñadas²², generación de repertorios terminológicos en forma de glosarios y bases de datos terminológicas, y correctores gramaticales, entre otros.

El resultado principal que podemos deducir de la aplicación de estas tecnologías es, primero, el ahorro de tiempo que, eventualmente, permiten. Es oportuno resaltar este criterio de eventualidad, puesto que debe hacerse todo un trabajo previo de ingreso de información que a la postre, rendirá sus frutos tangibles en la agilización del proceso. Segundo, el logro de la consistencia en el uso de términos y la despreocupación por los problemas de estilo, se logre gracias a la definición previa de éstos en una “plantilla” que se aplica al documento.

Asegurar la consistencia en el uso de la terminología permite un primer paso de acercamiento al control de calidad que todo traductor debe ejercer sobre su trabajo y que el CAT puede facilitar. Otra de las formas de utilización del CAT es en “estaciones de trabajo de traducción” (translation workstation – translation workbenches) donde los ordenadores,

²¹ Este procedimiento permite la creación de grandes hábeas, lo que facilita tener disponible una buena cantidad de documentación confiable.

²² La mayoría de procesadores de textos de las aplicaciones comerciales ofrecen esta opción.

conectados en red, permiten al traductor acceder a las diferentes herramientas, según las requiera.

Gracias a estas aplicaciones de la ingeniería lingüística y la investigación terminológica a la traducción a través del CAT, se puede lograr también *“una revalorización del producto terminológico como útil al servicio de otros procesos laborales”* (De Yzaguirre: 2000, 4), entre ellos, la elaboración de bases de datos terminológicas especializadas para consulta particular del traductor, quien, en su labor, puede ir construyendo tales herramientas, en forma integrada, en su ordenador personal. A continuación, presentamos un ejemplo de ello.

6. UN CASO ESPECÍFICO: UNA BASE DE DATOS TERMINOLÓGICA ESPECIALIZADA EN GÉNERO

6.1 ¿Por qué un glosario basado en ordenador?

La humanidad ha atravesado varias revoluciones del conocimiento; en el siglo XX, el procesamiento electrónico de datos se constituye en la piedra angular, en la más sobresaliente característica, de la segunda mitad de esta centuria. El acceso masivo a la información a través de la Internet (World Wide Web) nos permite identificarnos como miembros no solo de la sociedad global, sino también como ciudadanos de la sociedad del conocimiento.

El traductor, como cualquier otro profesional, tiene grandes posibilidades de diversificar su campo de acción gracias al privilegio de vivir en esta era de información. Uno de los sueños más largamente acariciados por los investigadores de la lengua es lograr reproducir el lenguaje natural en computadora, objetivo que engloba ciertamente una perspectiva multidisciplinaria, pero donde destacan la lingüística y la informática que, combinadamente, han permitido la denominación de una nueva rama de investigación conocida como

ciencia de lenguas , o ingeniería lingüística , la cual debe, necesariamente, entenderse como un área de acción e investigación donde, desde una perspectiva de multidisciplinariedad, tiene preeminencia la lingüística y la informática.

La ingeniería lingüística se complementa con la lingüística computacional en una ecuación relacional donde la *Investigación* la facilita la lingüística computacional y el desarrollo (implementación) de esa investigación la facilita la *Ingeniería Lingüística*.

Se puede considerar que tales esfuerzos solo están al alcance en los países del primer mundo o en grandes consorcios de industrias de lenguas. Sin embargo, el traductor profesional puede con un conocimiento básico de la informática, lograr una solución de apoyo basada en ordenador que sea funcional para el desempeño de su trabajo.

Estamos de acuerdo con Sager (1993) en que las bases de datos y los glosarios automatizados permiten un desempeño mucho más eficiente porque ofrecen mayor flexibilidad de uso, de revisiones, de modificaciones futuras y de entrada de nuevas voces. En resumen, creemos en la necesidad de organizar un glosario en ordenador porque la época así lo exige y las circunstancias lo facilitan; porque es importante innovar y ese sentido de innovación, como veremos, también puede contener un grado alto de investigación académica.

6.2 Metodología utilizada en el diseño de la base de datos especializada en Género

En primer lugar, se observaron los principios metodológicos expuestos por Sager (1993), Barba Redondo (1990) y Haensch (1988), en lo referente a procesamiento lexicográfico y terminológico; a saber, delimitación del dominio gnoseológico, levantamiento del inventario, revisión de fuentes primarias y secundarias, selección y registro de términos. No

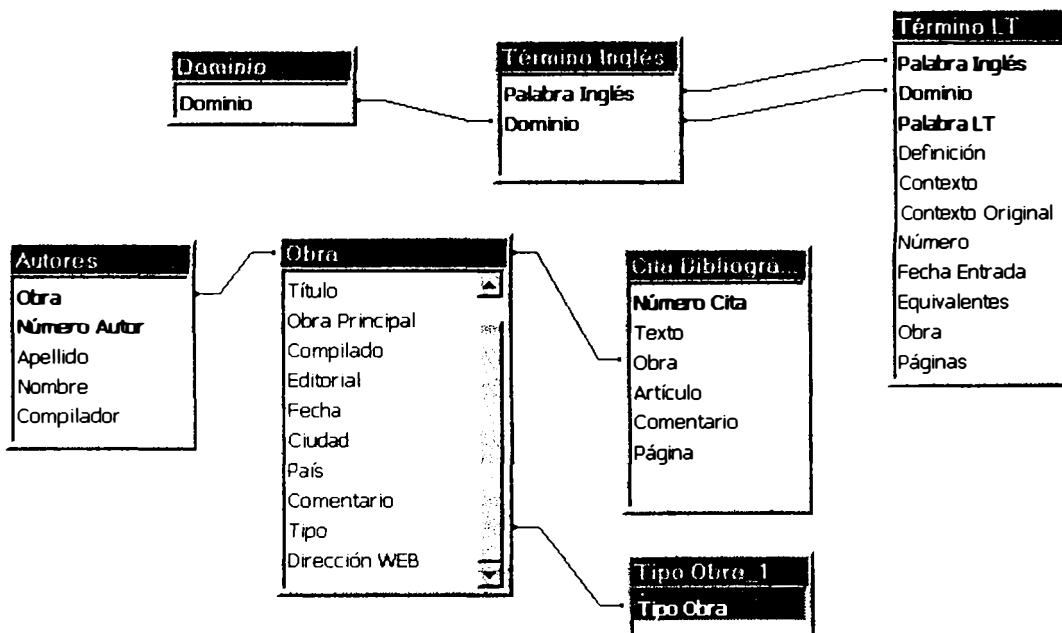
nuestra propuesta es la elaboración de la base de datos.

Para lograr este objetivo, el primer paso fue definir cómo representar la información. Con ello queremos decir, cómo manejar la información a fin de que responda a nuestras necesidades en un formato electrónico.

El primer paso necesario antes de cualquier otro proceso, es fragmentar la información en sus componentes, definirla según las claves de relación que nos interesan y que nos permitirán vincularla posteriormente de acuerdo con un plan específico. Este desglose de información dio por resultado: autor, obra, término en inglés, término en español, cita bibliográfica, dominio gnoseológico al que pertenece el término, cita bibliográfica donde se ubica el uso del término.

Cada uno de estos componentes formaría una tabla, las cuales como estructuras de información, pueden compararse con el andamiaje sobre el que se construye el edificio. A partir de ese momento, entonces, se definieron los campos, entendidas como hileras de datos, y las relaciones con que se conectaría cada campo con los campos de las otras tablas. La información así entrelazada nos da un resultado deseado, como por ejemplo, que automáticamente un autor determinado se vincule con una o varias obras específicas, lo que permite sistematizar los libros que ha escrito dicho autor.

Este procedimiento se realiza, en cada tabla, con cada uno de los campos que previamente hemos definido, según nuestro interés. Una vez realizado el proceso, se definió qué tipo de formato utilizaríamos para los resultados, es decir, cómo queríamos presentar los artículos del glosario.



El programa de base de datos organiza la información en forma de tablas. Cada uno de los rectángulos de la ilustración es una **tabla** y como puede observarse, según se deriva de lo explicado anteriormente, cada tabla es en sí la representación de un fragmento de información. Nosotros hemos definido cada tabla según un criterio de información específica a nuestra necesidad. Esta es solo una forma de ordenamiento, pueden haber otras distintas, como distintos sean los criterios y necesidades de cada traductor. En ese sentido, no existe un primer elemento que desencadene los otros, sino que cada uno de estos elementos está pensado para concatenarse, o más exactamente, relacionarse a partir de un campo en común, con otros elementos según lo deseamos. Nuestro campo común es la obra.

De esta forma, la tabla de autores contendrá la lista de todos los autores de las obras que documentan los contextos de uso de los equivalentes de los términos buscados, como se ejemplifica seguidamente:

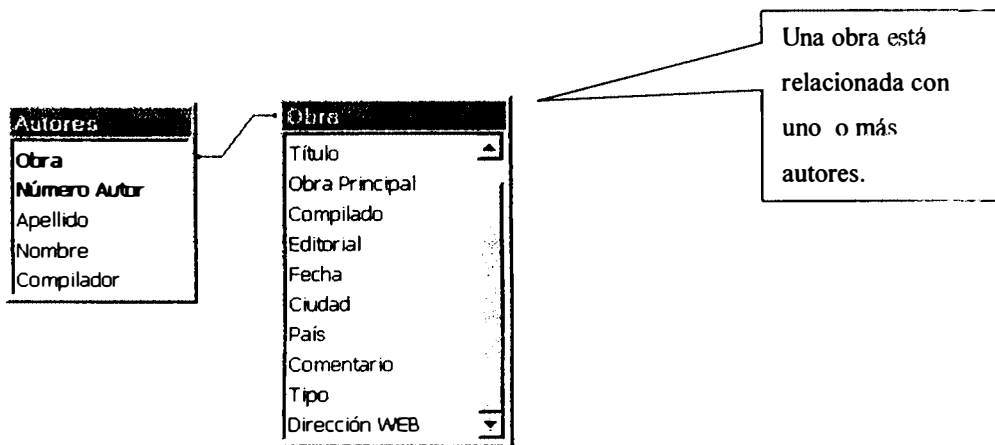
Obra	Número Auto	Apellido	Nombre	Compilador
1	6	Cigarini	Lía	<input type="checkbox"/>
2	5	Soto-Ramírez	Marybel	<input type="checkbox"/>
3	4	Lamas	Marta	<input type="checkbox"/>
4	1	Conway	Jill K	<input type="checkbox"/>
4	2	Bourque	Susan C.	<input type="checkbox"/>
4	3	Scott	Joan W.	<input type="checkbox"/>
4	8	Lamas	Marta	<input checked="" type="checkbox"/>
5	7	Dakal	Ana María	<input type="checkbox"/>
6	9	Gargallo	Francesca	<input type="checkbox"/>
7	10	González Suare	Mirtha	<input type="checkbox"/>
8	11	Lamas	Marta	<input type="checkbox"/>
8	26	de Gortari	Ludka	<input checked="" type="checkbox"/>
9	12	Ortner	Sherry B.	<input type="checkbox"/>
9	13	Whitehead	Harriet	<input type="checkbox"/>

La primera columna es una referencia al número de clasificación de la obra, la segunda columna es simplemente un consecutivo para que el ordenador identifique internamente al autor, las dos siguientes columnas contienen las partes del nombre, y por último, existe una columna que indica si se trata de una autora, propiamente dicha, o de un compilador.

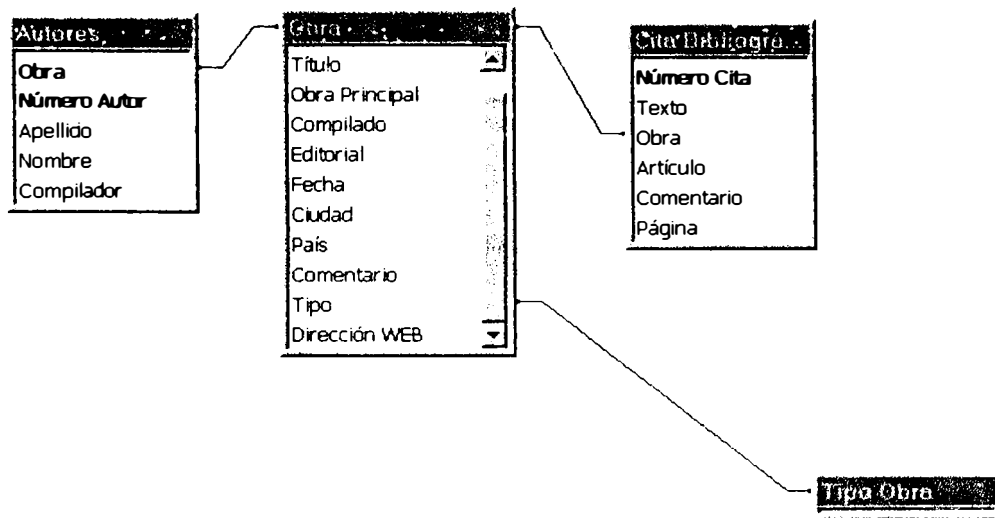
Todos los registros contienen información consistente en cada una de los campos, para cada uno de los apellidos de los autores, hay un nombre, y para cada nombre completo, un número de clasificación. Un autor puede tener diferentes números de clasificación, según sea la obra que elaboró.

La representación de la información en las demás tablas sigue el mismo patrón de consistencia para los datos que contienen cada una de los registros.

La relación que se establece entre las distintas tablas nos indica cuál ha sido la prioridad de organización que ha sido definida a partir de nuestras necesidades. Por ejemplo, al considerar las tablas OBRA y AUTORES existe entre ellas una relación que indica que para una obra dada tiene uno o más autores. Este vínculo se visualiza por medio de las líneas que unen las tablas entre sí y que indican su relación, por ejemplo:



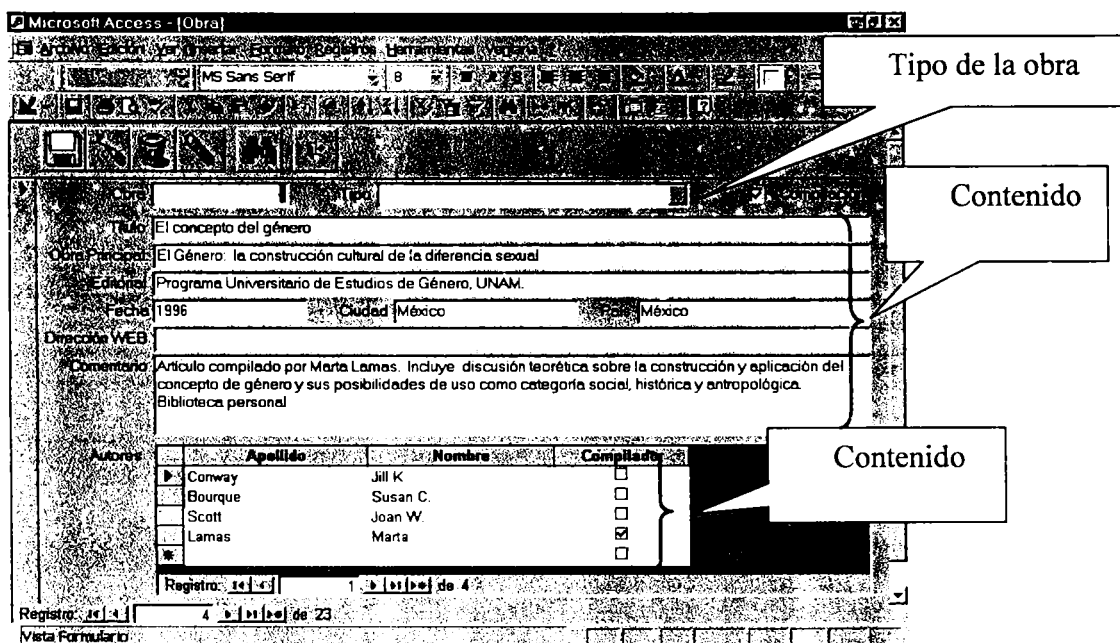
Finalmente, un conjunto de tablas unidas por relaciones representa un objeto concreto que, para nuestros efectos, es el caso de una ficha bibliográfica. Tal aspecto funcional puede ilustrarse de la siguiente manera:



En esta ilustración identificamos que una cita bibliográfica hace referencia a una obra, la cual pertenece a uno o más autores y que las obras están clasificadas según una tipología que define el traductor, por ejemplo, entrevista, página WEB, etc.

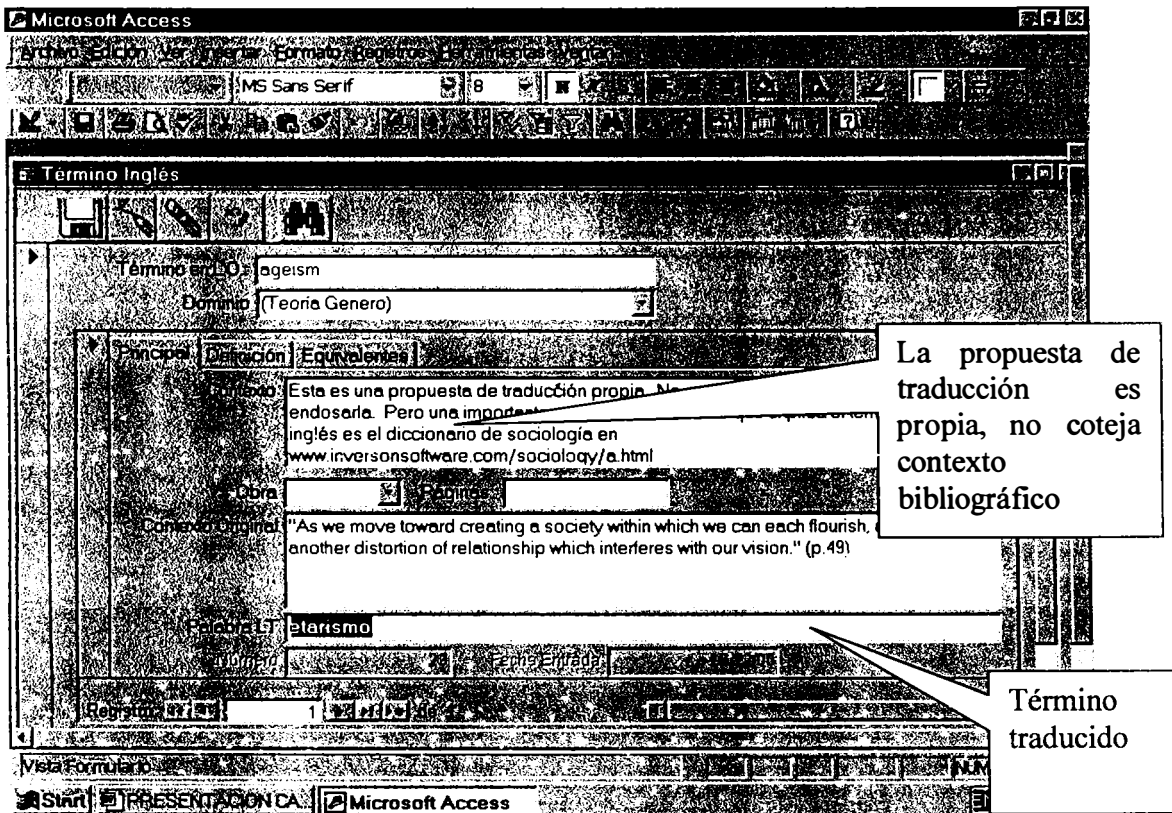
información", y es el primer paso que se da para la elaboración de la base de datos. Equivale, si buscamos una analogía de la construcción de un inmueble, al plano del edificio y a la ubicación exacta dónde estarán los aposentos, con sus puertas de acceso y salida.

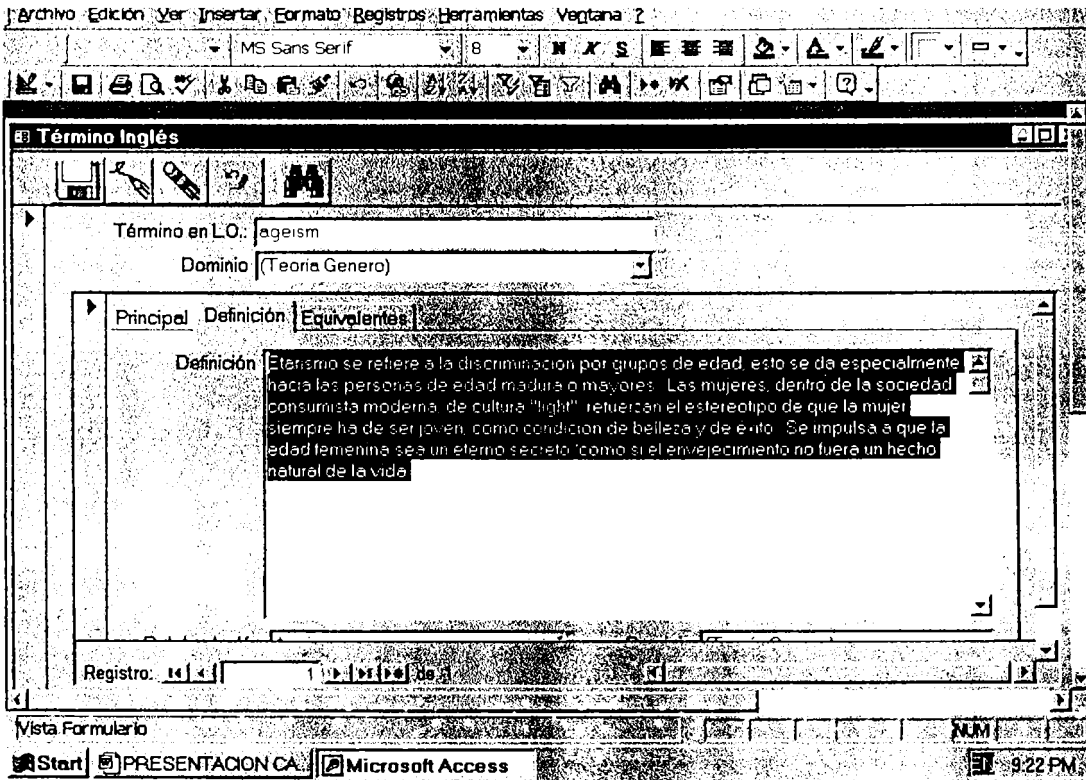
Una vez modelada la información, el siguiente paso es generar las **interfases** para que el traductor pueda hacer uso de la información contenida en la base de datos. La interfase, si continuamos con nuestra analogía, es la fachada con su puerta de ingreso al edificio. Pero como se pueden tener varias puertas para ingresar a espacios diferentes, nuestra base de datos tiene varias interfases, pertinentes a nuestros propósitos de acceder a información diferente, como lo veremos seguidamente. La interfase para la ficha bibliográfica es la siguiente:

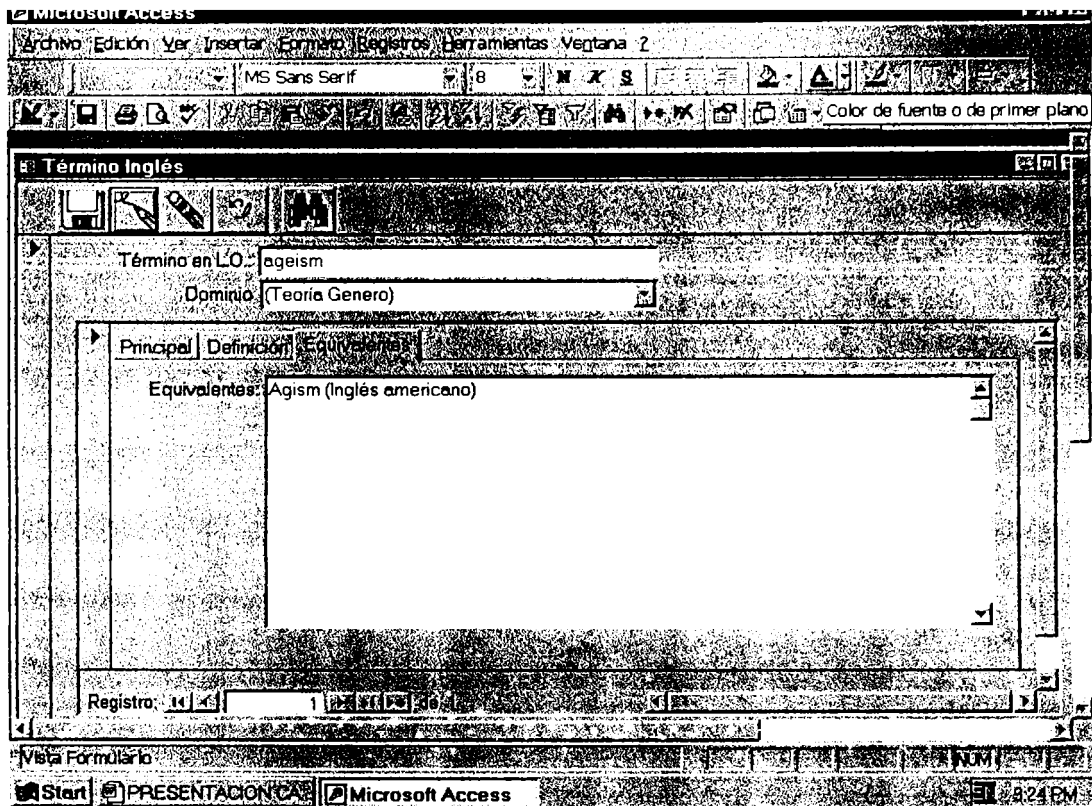


Mediante una ficha de documentación, podemos acceder a otro tipo de información, como si fuera otra puerta de entrada a nuestro edificio. Esta ficha nos permite, a partir de dos tabuladores (tabs) ver la definición y los equivalentes del término original. La primera

interfases que se despliegan a partir de los tabuladores que ya hemos determinado: contexto y equivalente del término original.







7. CONCLUSIÓN

A manera de conclusión de este capítulo, el resultado principal que podemos deducir de la aplicación de estas tecnologías es, primero, el ahorro de tiempo que eventualmente, le permiten al traductor. Ese criterio de eventualidad debe valorarse previo al inicio del proyecto, puesto que la base de datos no se genera de la nada, debe hacerse todo un trabajo que implica mucha planeación de detalles y una definición precisa de lo que se quiere lograr. El tiempo, expresado en este sentido como un insumo, rendirá frutos con la agilización del proceso de consulta del glosario y de alimentación de la base de datos, al irse expandiendo ésta y favoreciendo una mayor versatilidad.

Un segundo resultado es el logro de la consistencia en el uso de términos con una directa despreocupación por los problemas de estilo, pues tanto el resultado del glosario como el uso mismo que se haga de él, estará previamente definido en una “plantilla” que se aplica al documento, lo que permite un primer grado de control de calidad necesario para

que el traductor que se considere profesional en el desempeño de su trabajo. En este sentido, el CAT puede facilitar y asegurar que ese control sea estricto, al hacer que el traductor aplique consistentemente la terminología.

El traductor, trabajando en su ordenador personal puede prescindir de imprimir el glosario en papel y consultarlo cada vez que lo necesite directamente desde la base de datos o el dispositivo electromagnético donde decida guardarlo, como un disco compacto, por ejemplo, que fue la forma en que se decidió almacenar la información en este trabajo. Así, el glosario y la base de datos se convierte en una herramienta más de las que el traductor utiliza en su labor diaria, directamente integrada en su ordenador.

La forma de presentación del glosario es una opción entre varias. La que nosotros hemos presentado es la que consideramos más conveniente para nuestros propósitos, pero hacemos la salvedad de que la base de datos permite cierto margen de variación en su resultado a fin de que el traductor lo organice según sus gustos o sus necesidades.

REFLEXIONES GENERALES DE LA MEMORIA

En el Capítulo II: **Análisis del discurso como estrategia para la traducción de textos de las Ciencias Sociales**, ha sido enriquecedora la aproximación a una nueva propuesta de traducción que se hace a partir del texto ideológicamente posicionado, por ejemplo, desde del feminismo. Ciertamente, la utilización del análisis del discurso como estrategia de traducción permitió desentrañar la forma del lenguaje en uso en textos que tienen entre sus características, el discurso comprometido.

Desde esta perspectiva, el abordaje de estos textos debe hacerse de forma integral, traduciendo, también, el sistema de valores, de juicios y la carga semántica que las elecciones léxico-gramaticales incluyen. Solo de esta manera, la “lectura” del texto será completa a fin de que también sea completo y acertado, el nuevo discurso que se crea en la lengua y cultura terminales.

Derivamos de esta idea dos inquietudes: la primera, sobre la problemática que puede surgir al confrontar las posiciones ideológicas del discurso con las del traductor y, segundo, la idea de que el traductor está creando un nuevo discurso a partir del discurso que le correspondió negociar, tanto entre idiomas distintos como interculturalmente.

Al confrontar las posiciones ideológicas del discurso comprometido con las propias, y con las de la cultura meta, el traductor puede o no estar de acuerdo. ¿Qué sucede cuando ese sistema de valores es diametralmente opuesto a sus propios valores o a los de la cultura donde se inserta el nuevo discurso? A partir de este cuestionamiento comprendimos que, al igual que el acto de la escritura, la traducción es un acto político en el sentido de que ningún texto es absolutamente neutral: todo texto, como explica von Flotow (1995:43) conlleva la marca de quien lo produce, lo que implica la marca ideológica y el contexto cultural en el que es producido.

El discurso debe tener, necesariamente, ese posicionamiento, de lo contrario, la fuerza, el sentido y el para qué se escribe se reprime o incluso, se suprime.

Al confrontar los aspectos ideológicos de dicho discurso con las propias creencias y juicios de valor --la ideología personal— del traductor como mediador intercultural surge una reflexión: en el presente caso, la elección del texto a traducir fue personal, consciente de comulgar con el análisis y las lecturas que el feminismo hace de la realidad, pero ¿Cómo podría acercarse la traductora a un sistema de valores que le fueran totalmente contrarios y respecto de los cuales adoptase una posición abiertamente de combate? ¿Cómo traducir un texto que resulte ofensivo, tanto al traductor como a la sociedad donde dicho discurso va a insertarse? A partir de este trabajo, no fue posible formular una respuesta, por lo que ambos cuestionamientos quedan abiertos para futuras investigaciones.

Históricamente, en particular cuando se escribe sobre feminismo y movimiento de mujeres, hay casos no solo de sesgos entre lo que el autor expresa en su obra y lo que el traductor expresa en la obra traducida.

En algunas oportunidades, se ha hecho adrede ante las implicaciones “escandalosas” que ciertos escritos pueden provocar en una época o sociedad determinada; como ocurrió con los textos de Simone de Beauvoir traducidos al inglés, donde importantísimas partes que dan cuenta del pensamiento de la filósofa francesa sobre el cuerpo femenino y la sexualidad, fueron cercenados sin advertencia alguna para los lectores de la traducción. Por ello, muchas traductoras de la era del feminismo se han dedicado a volver a traducir ciertas obras y rescatarlas, a partir de sus originales mostrando el posicionamiento, el compromiso, la ideología y los planteamientos, por muy osados o escandalosos que éstos sean. La represión o supresión en la obra terminal ocurre por presiones de orden moralista de editores y revisores, por falta de conocimiento del traductor o de no compartir las ideas del discurso

original, y porque el traductor maneja la idea de traducir en forma convencional, cuando muchos de estos textos, como indica von Flotow (1997:12), requieren, de previo, “mediación” tanto en su crítica, como en su explicación, en la lengua y cultura del texto original antes de lograr ser comprendidos.

¿Cómo podría, entonces, traducirse de forma adecuada una obra de este talante? Hay quienes señalan, en concordancia con von Flotow, que el discurso feminista es en sí mismo traducción, por cuanto la mujer entra a la esfera de lo público y traduce, desde el lenguaje de la esfera de lo privado, sus formas de discurso específicamente femeninas, desarrolladas como resultado de la exclusión de Género, como expone en su cita de Marguerite Duras: *“The writing of women is really translated from the unknown, like a new way of communicating rather than an already formed language.”* (1997:12). Con ello, von Flotow, de forma precisa, presupone el arribo de una nueva idea en la teoría de la traducción, donde la estrategia así como el acto mismo de traducir el discurso comprometido del feminismo debe, incluso, integrar la manera en que las mujeres usamos el lenguaje, de cómo el Género, como categoría de análisis de la teoría feminista, se refleja en el lenguaje y de cómo la realidad se refuerza o se “deconstruye” a partir de la manifestación de dicha categoría en el idioma.

Las nuevas teorías literarias a partir del feminismo, han buscado analizar estos aspectos para dar cuenta de la realidad a partir de la cual escriben las mujeres. En nuestro caso, ante un debate tan profundo como en el que se inscribe el feminismo, en su propuesta de (re) interpretación y (re) construcción de la realidad, consideramos que la única forma de lograr que el discurso traducido sea “consecuente” con la tipología del discurso original, implica, necesariamente, tomar también una posición definida ante el compromiso latente en dicho discurso.

creemos que desde esta perspectiva, el rol del traductor pasa a ser el de la retextualización del discurso en una nueva cultura y lenguaje y, olvidando la idea de aquél “prisma a través del cual se refleja la obra original en el texto terminal”, lograr que la versión traducida deje de ser un “deuxieme texte”, como expone Lori Chamberlain, para ser texto: un nuevo discurso.

Asimismo, con la toma de conciencia de Género, se logra identificar, estereotipos, diferencia, ideología en el uso del lenguaje y cómo estas características confluyen en la composición de ese discurso para desentrañarlo. De esta forma, abiertamente, se toma partido y se deja la idea del traductor-prisma de lado, para asumir la responsabilidad de un posicionamiento que surge desde el momento mismo en que se selecciona el tipo de texto que se iba a traducir; uno perteneciente a la teoría feminista.

Traducir desde el feminismo y para el feminismo, como bien apunta von Flotow, implica y requiere de una posición epistemológica definida, si consideramos la poderosa herramienta que es el lenguaje en la construcción de la ideología, de la interpretación y re-interpretación de la realidad, concluimos en que su uso, como acto político, debe tomarlo y reflejarlo la traducción; tal como expresa la traductora quebequense Susana de Loblinniere-Harwood, traducir es un acto político y hacerlo desde el feminismo, un acto de solidaridad con las mujeres.

Desde este punto de vista, como traductora e investigadora en la traducción del discurso comprometido en las Ciencias Sociales, en los Estudios de Género, la aproximación se ha realizado desde la óptica de creyente firme de la causa del movimiento de mujeres y de la construcción epistemológica que dicha causa defiende.

Desde la condición de la ética del trabajo de traducción, el asumir esta posición no influye negativamente en la objetividad con que todo traductor debe acercarse a su texto, muy por el contrario, permite ejercitarse como un participante más del discurso, no como un

que invisible, en la recreación de un nuevo discurso en una nueva cultura, a partir del *original*.

La forma de acercamiento de la traductora al discurso original ha sido una opción personal, tomada a la luz de las teorías de la traducción estudiadas y que responde, desde el punto de vista científico, a lo expuesto por los teóricos del análisis del discurso.

Bajo esa directriz, además del compromiso particular defendido a través de estas líneas, también se da cuenta de una posición consecuente, y por sobre todo ética respecto al trabajo realizado. El hacer patente la identidad del traductor y el asumir una posición político-ideológica es opción de quienes tenemos la gran suerte y responsabilidad de traducir en la era del feminismo y en la construcción de conocimiento que, humildemente, podamos favorecer.

Como tareas pendientes y que son sumamente interesantes para un futuro análisis de mayor profundidad, es la idea de traducción como producción, enmarcada en las denominadas teorías textuales feministas postestructuralistas. ¿Cuál es la posición que asumen las traductoras de textos ya sea de orientación feminista o de aquellos con marcadas condiciones de misoginia desde una óptica de traductor con visibilidad política? La discusión es rica y desafiante, puede iniciar desde las propuestas del profesor Venuti y sus teorías de resistencia, pero lo más provechoso del debate sería analizar las reflexiones y la praxis de las traductoras feministas (el aporte de las teóricas canadienses es sumamente audaz, y a todas luces, valioso) en particular de Luise von Flotow, de Susan Lobtinnere-Harwood o de Barbara Godard, quien argumenta: “Translation, in this theory of feminist discourse, is production, not reproduction” (von Flotow 1995:44). Se insta a otras investigadoras, a acercarse a esta temática, novedosa en nuestra universidad, de traducir en la era del feminismo y de desentrañar una rica discusión sobre el escrito femenino, sobre la propuesta de que ningún texto es neutral, ni original, y de analizar el planteamiento de hacer

desaparecer la idea del segundo texto, deuxième texte , de la versión, de deuxièmes remanentes a partir del original, de la misma forma que el feminismo lucha por deconstruir la idea de la mujer como segundo sexo, supeditada al varón: deuxième sexe et deuxième texte. La propuesta es valiosa desde el punto de la teoría de la traducción como creación-reproducción, e interesante, como discusión teórica de si el producto de la traducción es una versión del original, o un texto nuevo en una cultura nueva. La invitación queda abierta.

En referencia al Capítulo III: **La creación de un glosario electrónico a partir de una base de datos especializada en Género**, es claro que el mundo moderno requiere de que muchas profesiones se modernicen y replanteen nuevos métodos de trabajo acordes con las innovaciones de la tecnología de información. Ciertamente, introducir, clasificar bajo cierto método y recuperar datos para luego utilizarlos en forma específica cuando se necesite, es una tarea que puede hacerse utilizando lápiz, tarjetas de papel y una caja. Sin embargo, este método no es el más óptimo si pensamos en las magníficas posibilidades que tenemos a nuestro alcance.

El trabajo terminológico es parte fundamental en el desempeño de todo traductor y que muchas veces se margina a partir de la concepción de que lexicólogos y terminólogos son los llamados a solucionar un tedioso problema de investigación y documentación de palabras y significados. Pero cuando el traductor crea su propio acervo, a la postre éste se convierte en el agregado más valioso de su formación: el conocimiento.

En lo que se pudo investigar sobre procesamiento automático de la información, la Universidad de Pampau de Fabra, en Barcelona, cuenta con interesantísimas propuestas, e incluso, a través de uno de sus investigadores líderes se ha acuñado el término “terminótica” para definir esa conjunción entre el trabajo terminológico y el uso de ordenadores para automatizar los procesos.

El punto primordial que hemos querido comprender y resumir con el diseño de una base de datos terminológica es que es una tarea que puede realizar un traductor con conocimiento básico de informática o de las herramientas que esta disciplina le facilita. Existe una variedad de programas comerciales que se pueden utilizar para este fin; nuestra elección se realizó por el simple hecho de contar con el programa y porque, además, existían posibilidades para su exploración y conocimiento en relativamente poco tiempo.

La eficiencia con un mínimo de esfuerzo en la consulta del glosario, la flexibilidad para corregir información y sobre todo, la presentación atractiva que se logró del glosario, son aspectos que se deben resaltar como resultados positivos de esta aproximación. Entre las limitantes que hay que destacar, está la dificultad que comporta el modelar la información, el definir puntualmente para qué se utilizará la base de datos, qué datos son los que interesan y cuál es la información que se necesita extraer, la definición en cada tabla de los campos que se van a usar y cuáles serán los campos comunes mediante los cuales cada tabla se relacionará con las otras.

Este obstáculo bien puede salvarse con paciencia, una mente clara sobre qué es lo que se quiere, y la práctica regular. Estas destrezas las posee y las pone en práctica el traductor en su labor diaria, pero la exigencia del tiempo siempre está en proporción inversa con el que cuenta el traductor para realizar su trabajo.

Esta limitante, sin embargo, debe verse como un insumo en un proceso que posteriormente rendirá buenos frutos, tanto para que el traductor ingrese a otras esferas de acción, como para ganar mañana, un poco del tiempo del que carece hoy.

En este sentido, se hace una inversión considerando que así como el traductor explora nuevos campos de acción, también ha de tener el impulso necesario para aplicar nuevas destrezas para afrontar el reto intelectual que le exige la sociedad del conocimiento en que le corresponde actuar. Desde esta perspectiva, una puerta se abre a las posibilidades del

investigación: terminológica, servicios de traducción a través de la Internet, comunicación con multimedios que permiten explorar nuevos géneros textuales, todos ellos, empujados por el proceso de globalización.

El traductor osado puede visualizar un papel mucho más interesante que jugar en este mosaico, no solo como negociador entre lenguas, sino como un experto intercultural en comunicación, bajo nuevos estándares de producción, con mayor eficiencia, más rapidez y con el importante agregado de aseguramiento de calidad, aspectos todos que se ven favorecidos y catapultados a un primer plano con el aprovechamiento de las tecnologías que, cotidianamente, tenemos a nuestra alcance. Éste aspecto ha sido medular a lo largo del capítulo y que consideramos ha sido demostrado en forma teórica y práctica.

Debido a que el alcance de este trabajo no lo permite, queda por investigar sobre los nuevos programas informáticos que se tienen actualmente en uso en muchos de los organismos internacionales, en especial, los europeos, que al parecer están a la vanguardia en la integración de tecnologías de información en su proyecto de una Europa sin barreras. Sería interesante averiguar también, cuáles son las prácticas de gestión de la documentación que tienen estos organismos en su proceso de traducción general.

La mayor parte del tiempo pensamos en traductores solos, trabajando desde un escritorio, cuando en realidad hay equipos de traductores agrupados en servicios de traducción como los de la Comunidad Europea, que organizan y administran su trabajo de manera totalmente automatizada. En contraste, sería provechoso investigar qué nuevas opciones comerciales de software existen para la traducción automática, qué organizaciones los tienen en uso y con qué nivel de resultados. La invitación está formulada para los estudiosos de la traducción como proceso y práctica, del Siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Bajtín, M.M. *"Estética de la creación verbal"*. Madrid: Siglo XXI, 1982.
- Barba Redondo, Isaac y otros (1998). *"Los glosarios terminológicos como fuente de documentación para el traductor"*. II Estudios sobre Traducción e Interpretación. Tomo III. Universidad de Málaga.
- Bazerman, Charles (2000). *"Shaping Knowledge"*. The Genre and Activity of Experimental Written Article in Science. Madison: University of Wisconsin Press.
- Brown Gillian y George Yule (1998). *"Discourse Analysis"*. Cambridge: University Press.
- Clifford, John. (1987) *"Ideology into Discourse. A Historical Perspective"*. 10 pp. JAC. Online. Internet.
- Courtes, Joseph. (1991). *"Analyse sémiotique du discours"*. De l'enoncé a l'enunciation. Paris: Hachette.
- Cross, Anna (2000). *"Teaching by Convincing: Strategies of Argumentation in Lectures"*. Argumentation 15 15 pp. Online. Internet. Disponible en: www.uab.es/cros.htm
- Crowley, Hellen y Susan Himmelwit (ed) (1994). *"Knowing Women: Feminist and Knowledge"*. Cambridge: Polity Press.
- De Yzaguirre, Lluís. *"Ingeniería lingüística y terminología"*. 5pp. Online. Internet. Disponible. http://terminotica.upf.es/memores/DE_YZA/PUBLIC/INGE/HTM
- García-Yebra, Valentín (1997). *"La traducción científica y técnica"*. Madrid: GREDOS
- Gelpí, Cristina (1999). *"Diccionarios de Español en Internet"*. Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, No.189. Online. Internet.
- Gomariz Moraga, Enrique (1997). *"Introducción a los estudios sobre masculinidad"*. Costa Rica: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia.
- Haensch, Günther (1982). *"Aspectos prácticos de la elaboración de diccionarios"* en La Lexicografía. De la Lingüística teórica a la Lexicografía práctica. Biblioteca Románica Hispana. III Manuales, 56, Editorial Gredos, Madrid.
- Hatim, Basil y Ian Mason (1994). *"Discourse and the Translator"*. Londres: Longman Group,
- Lamas, Marta (comp) (1996)". *El Género: construcción cultural de la diferencia sexual"*. México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, UNAM.

Disponible en: <http://academic.brooklyn.cuny.edu/education/jlemke/papers/handbook.htm>

Llisterri, Joaquim. "*L'enginyeria lingüística en la societat de la informació.*" Disponible en: www.uoc.edu/humfil/arciles/cat/llisterri.html

López-Giux, Juan Gabriel y Jackeline Minnett-Wilkinson (1997). "*Manual de traducción Inglés/Castellano*". Barcelona: GEDISA Editorial.

Lye, John. "*Ideology: A Brief Guide*". 3pp. Online. Internet. Disponible en: www.brocky.ca/engnsn/jlye/ideology.html.

Lyons, John (1999). "*Lenguaje, significado y contexto*". (Santiago Alboba Trad.). Buenos Aires: Paidós Comunicación, 2da. Reimpresión.

"*Manual de Microsoft Access*". Disponible en: www.unav.es/cti/access97

McDonnell, Diana. (1986). "*Theories of Discourse*". Canadian Journal of Communication (Back Issues/17-2/Macdonnell.htm) Disponible en www.cjc-online.ca/

Newbert, Albrecht and Gregory Shreve. (1992). "*Translation as Text*". Ohio: The Kent State University Press.

Newmark, Peter. (1995) "*Manual de Traducción*". Editorial Prentice Hall. Phoenix, DLT, Universidad de Surrey

Newmark, Peter (1988). "*A Textbook of Translation*". Nueva York: Prentice Hall.

Olivares, Cecilia (1997). "*Glosario de términos de crítica literaria feminista*". México: El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, UNAM.

Rastier, Françoise (1996). "*Qu' est ce qu'un texte*". *Actes du Colloque Realiter, Nice*. 56pp. Online. Internet. Available: <http://lilla2.unice.fr/labo/uk/pg0.htm>

----- (1996) "*Ingeniería Lingüística et Traitement Automatique des Langues*". *Actes du Colloque Realiter, Nice*. 30pp. Online. Internet. Available: <http://lilla2.unice.fr/labo/uk/pg0.htm>

Reyes, Graciela (1995). "*Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*". Madrid: ARCO Libros, S.L. 2da. Edición

Rico-Pérez, Celia (2001). "*From Novelty to Ubiquity: Computers and Translation at the Close of the Industrial Age*". *Translation Journal* (01-07-2001). 15pp. Online. Internet. Disponible en: <http://www.accurapid.com/journal/15mt.htm>

Rouchota Villy (1996). "*Discourse Connectives: What do they link?*" *UCL Working Papers in Linguistics* 8. 1996 (sin información adicional).

Editorial Pirámide, Madrid.

Saltzman, Janet (1992). *"Equidad y Género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio"*. (María Coy, Trad.). Valencia: Ediciones Cátedra.

Sau, Victoria (1990). *"Diccionario ideológico feminista"*. Barcelona: ICARIA Editorial.

Seco, Manuel; Olimpia Andres, Gabino Ramos. (1999) *"Diccionario del español actual"*. Aguilar ed., Madrid.

Snell-Hornby, Mary. Translation Studies (1988). *"An Integrated Approach"*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Co.

Van Dijk, Teun, "US vrs THEM" (2000). *"Discourse and Society"* 10 pp. Online. Internet.. Disponible en: www.discourseandsociety

----- (1989). *"Estructuras y funciones del discurso"*. México: Siglo XXI, 6ta. Edición.

----- (1982) *"Text and Context: Explorations in the Semantics and Pragmatics of Discourse"*. Londres: Longman Group.

----- . *"From text-grammar to Critical Discourse Analysis"*. (no hay información disponible).

Von Florow, Luise (1997). *"Translation and Gender. Translating in the "Era of Feminism"*. Ontario:University of Ottawa Press.

Von Flotow, Luise. (1997) *"Translation and Gender: Translating in the "Era of Feminism"*. Translation Theories Explained. San Jerome Publishing, Manchester.

Zinglé, Henri (1997). *"Acquisition et traitement des données terminologiques avec Ztermino. Travaux du LILLA"* (Laboratoire d'Ingénierie Linguistique et de Linguistique Appliquée) No. 2. 52pp. Online. Internet. Disponible en: <http://lilla2.unice.fr/labo/uk/pg0.htm>

----- (1996). *"Outils et méthode d'extraction automatique de terminology"*. Actes du Colloque Realiter: Reflexions metholodique sur le travail en Terminologie et Terminotique dan languae latines, Nice 1-2 juillet. 30 pp. Online. Internet. <http://lilla2.unice.fr/labo/uk/pg0.htm>